

www.usecnetwork.com

usecnetwork

international magazine

Suscripción Anual PVP 5€

Revista independiente para el Profesional de la Seguridad y las Emergencias

Usecnetwork International Magazine - Junio 2011 / Año X



INTEGRA + SEGURIDAD 2011 ENCUENTRO GLOBAL DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

EL PERFIL GEOGRÁFICO CRIMINAL • LA MANIFESTACIÓN GRÁFICA DEL PSICÓPATA I • VEHÍCULO POLICIAL DE VIGILANCIA INTEGRAL • ENTREVISTA A HERMINIO PEÑA • HOTELES: LA SEGURIDAD COMO VALOR DIFERENCIAL

CUENTE CON NOSOTROS CUANDO LOS SEGUNDOS CUENTAN

Venga a ver una demo en el
**X Congreso de los Servicios de
Emergencias** en Vitoria,
del 13 al 15 de Abril 2011



Intergraph le ofrece soluciones para la Seguridad Pública y Emergencias que promueven la colaboración multi-agencia, reducen los tiempos de respuesta, ayudan a la operativa del servicio y optimizan la gestión de recursos. Nuestro moderno software de gestión de incidentes se basa en estándares tecnológicos abiertos y en comunicaciones avanzadas, con acotados costes de implantación y de mantenimiento, orientado a incrementar su eficacia operativa.

EXPERIMENTE UN MUNDO NUEVO EN LA GESTIÓN DE EMERGENCIAS

Para más información visite: www.intergraph.es/publicsafety
o contáctenos : 91 708 88 00 - ingrmtk@intergraph.com

INTERGRAPH

EDITORIAL



"Usecnetwork International Magazine" no se hace responsable de la opinión de sus colaboradores en los artículos publicados. Reservados todos los derechos. Prohibida la reproducción total o parcial de cualquier información gráfica o escrita por cualquier medio sin la autorización escrita de la sociedad editora.

EL UNIVERSO MULTIMEDIA DE USECNETWORK REVOLUCIONA LA COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL PROFESIONAL PARA EL SECTOR DE LA SEGURIDAD Y LAS EMERGENCIAS

En esta Editorial queremos presentaros oficialmente nuestra nueva plataforma multimedia dentro de USECNETWORK International Magazine, **un servicio único** que está destinado a liderar desde su nacimiento el sector multimedia profesional para el sector de la seguridad y las emergencias.

La plataforma multimedia de USECNETWORK es única en su sector, al estar desarrollada íntegramente en HTML5 y ser compatible con todos los navegadores, incluyendo toda la gama de smartphones disponibles actualmente en el mercado. Se trata de un esfuerzo innovador destinado a dar soporte completo a los dispositivos móviles, entendidos como el futuro de la información siempre actualizada y en tiempo real.

A través de este nuevo servicio que ponemos a vuestra disposición, tendréis la oportunidad de poder seguir los eventos más relevantes del sector, tanto en directo como en diferido, accediendo así a un universo único de información profesional en video. Todo ello, de forma directa y totalmente gratuita.

Pondremos a vuestra mano los siguientes servicios multimedia:

- Videos relacionados con la Seguridad y Emergencias
- Retransmisiones **en directo** de las Jornadas, Congresos, Encuentros, Presentaciones, Premios, etc. más relevantes del sector. También las tendréis disponibles de forma permanente (en diferido) en nuestra biblioteca multimedia para que podáis verlas cuando queráis (365/24)
- Publicación de informes y análisis profesionales, comentados y explicados por personalidades de gran relevancia en el sector de la seguridad y las emergencias
- Capacidad de publicación de todo este contenido para su visionado a través de toda clase de dispositivos móviles

Estamos seguros de que esta nueva herramienta potenciará la interacción entre los profesionales y abrirá nuevas posibilidades de colaboración, apoyando así el crecimiento de las capacidades de generación y difusión de la información de este sector.

¡Bienvenidos al universo multimedia!

Dirección USECNETWORK
www.usecnetwork.com

STAFF

Director de Publicaciones y Eventos de USECNETWORK
 Oscar Echevarria
oechevarria@usecnetwork.com

Departamento Comercial
 Roberto Silvela
rsilvela@usecnetwork.com

Departamento de Marketing y Publicidad
 Patricia Castro
pcastro@usecnetwork.com

Redacción
 Carlos del Valle
cdelvalle@usecnetwork.com

Administración y Atención al Cliente
 Andrés García
agarcia@usecnetwork.com

Colaboradores
 Gemma Álvarez Ortega
 Javier Arranz
 Roxana Bidoglio
 Oscar Echevarria
 Gonzalo Fernández Amago
 José Luis Gómez Calvo
 Scati Labs
www.psicologia-online.com

Fotografía
 Roberto Martín
rmartin@usecnetwork.com

Fototeca USEC
fototeca@usecnetwork.com

Webmaster
 Alberto del Hoyo
adelhoyo@usecnetwork.com

Diseño y Maquetación
 Juan José Sevilla
jjsevilla@usecnetwork.com

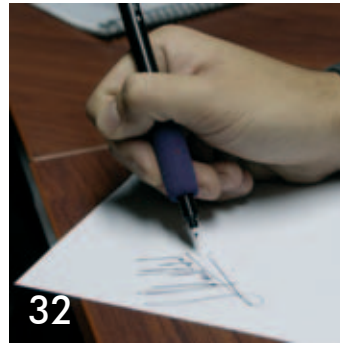
Impresión
 Reprotel Servicios Digitales S.L.
 Depósito Legal: M-35774-2009

EDITORIAL

SUMARIO



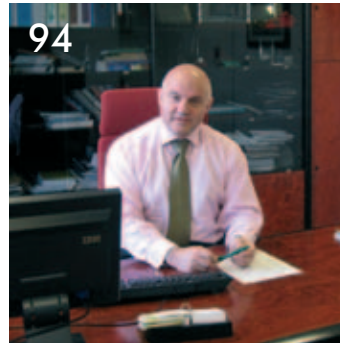
16



32



82



94

16 EL PERFIL GEOGRÁFICO CRIMINAL ■ **32** LA MANIFESTACIÓN GRÁFICA DEL PSICÓPATA I ■ **44** ENTREVISTA: LA SEGURIDAD EN LOS ENCIERROS DE SAN SEBASTIAN DE LOS REYES ■ **50** VIII FERIA INTERNACIONAL DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS ■ **82** VEHÍCULO POLICIAL DE VIGILANCIA INTEGRAL ■ **94** ENTREVISTA A HERMINIO PEÑA, JEFE DE LA UNIDAD DE SEGURIDAD PRIVADA DE LA ERTZAINZA ■ **100** HOTELES: LA SEGURIDAD COMO VALOR DIFERENCIAL ■ **106** EL DIRECTOR DE SEGURIDAD EN LOS GRANDES ESPECTÁCULOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS



50

EN PORTADA

El sector de la seguridad y las emergencias, en constante crecimiento, presenta unas necesidades cada vez más exigentes y una innovación continua. La Feria Internacional de Seguridad y Emergencias es la respuesta a todas esas demandas, un evento que en su 8º año se ha erigido como un gran escaparate para el sector

SECCIONES

- 3 EDITORIAL
- 4 SUMARIO
- 8 NOTICIAS DEL SECTOR
- 16 ACTUALIDAD
- 32 A FONDO
- 44 ENTREVISTA 1
- 50 INTEGRA + SEGURIDAD 2011
- 82 TÉCNICO PROFESIONAL
- 92 AGENDA
- 93 WEBS DE SEGURIDAD
- 94 ENTREVISTA 2
- 100 SISTEMAS-TECNOLOGÍA
- 106 EVENTOS
- 114 DIRECTORIO
- 122 SUSCRIPCIÓN



¿QUIERES RECIBIR **CURSOS DE ARMAMENTO** EN LA FABRICA DE HK EN ALEMANIA? ¿O PREFIERES UNA P30?

Participa
en el primer Campeonato H&K




CAMPEONATO NACIONAL POR FASES Heckler & Koch P30


Consulte las bases e información
en nuestra web www.uspsuministros.com
o a través de nuestro teléfono
91 554 42 16

Plazas limitadas. ¡Participación gratuita!

Calendario de fases:

- | | |
|---|-------------------------------------|
| 1 País Vasco
16 de octubre | 2 Almería
11 de diciembre |
| 3 Las Palmas Gran Canaria
29 de enero | 4 Madrid
marzo |
| 5 Cataluña
abril | 6 Final Madrid
Junio |

 El vencedor de la final realizará un curso de armamento en las instalaciones de Heckler & Koch en Alemania.

 El ganador de cada fase obtendrá una P30.

U.S.P., Importador de HECKLER & KOCH en España

e-mail info@uspsuministros.com • www.uspsuministros.com
oficinas Guzmán el Bueno 74. CP: 28015, Madrid
teléfono + 34 915 54 42 16 • fax + 34 915 43 32 29

Organiza



Colabora



Productos y Servicios

Ingeniería de Procesos

Inteligencia Empresarial

Dirección y Estrategia

- Análisis, Diseño y Implementación de la estrategia
- Arranque, Crecimiento, Expansión
 - Optimización en estabilidad o estancamiento
 - Situaciones de Cambio generacional, del mercado, del entorno
 - Crisis, Reestructuración, Cierre y situaciones complejas

Soporte a la Gestión

- Optimización del funcionamiento de la empresa
 - Mejora de los resultados
 - Gestión del Cambio; Procedimientos, Organización, Personas y Sistemas
 - Gestión de las Operaciones

Certificaciones

Proceso de Acreditación / Certificación:

CLIFEUS ofrece sus servicios para la implantación de la acreditación o certificación de "Calidad en los Servicios de Policía Local"®, el único sello de calidad europeo, concebido específicamente desde y para los Servicios de Policía Local.

Auditorías

A través de nuestros servicios de auditoría, facilitamos a nuestros clientes una herramienta estratégica, especializada e independiente, para analizar el funcionamiento de los Servicios de Seguridad, un diagnóstico imprescindible para programar procesos de mejora.

Sistema de Protección Integral de Vehículos



Para solicitar más información, remitir correo electrónico a la siguiente dirección info@clipeusconsulting.com y nos pondremos en contacto con usted.



Asesoría y Consultoría

CLIFEUS ofrece a su organización una **Asesoría/Consultoría** experta que ya ha dado respuestas eficaces en las organizaciones españolas de mayor éxito en la gestión de los Servicios de Seguridad. Y, por supuesto, **garantizamos** bajo contrato un servicio de la máxima **confidencialidad, confianza y eficacia**.



Formación

Resulta imposible mejorar los Servicios de Seguridad / Policía sin desarrollar un Programa de Formación de sus componentes, adaptado a las particulares necesidades de cada municipio.

Sin olvidar que un aspecto fundamental es la formación de los mandos y directivos, capacitándoles para hacer una gestión eficaz del servicio y orientada hacia los ciudadanos.

CLIFEUS diseña un Plan de Formación adaptado a sus particulares necesidades, selecciona al mejor profesorado y desarrolla, en su propio municipio, las acciones formativas que su Servicio de Seguridad / Policía necesita para responder a las demandas ciudadanas.



clipeus

TECNOLOGÍA
INTELIGENTE APLICADA
A LA SEGURIDAD, S.L.

CSP - Consulting Service Partner de:



indra

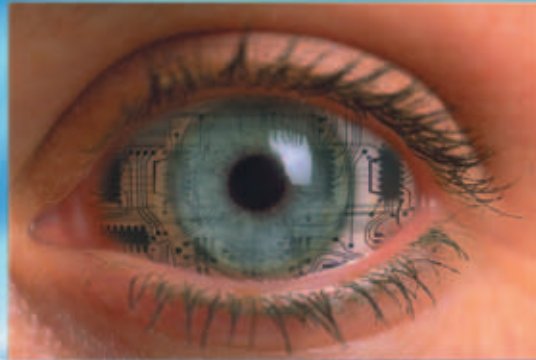


Quiénes somos

CLIFEUS Tecnología Inteligente Aplicada a la Seguridad, S.L.

es una joven empresa, ubicada en la Comunidad de Madrid y especializada en la prestación de servicios de consultoría integral de seguridad y emergencias.

CLIFEUS nació inspirada en las experiencias más innovadoras y de mayor prestigio que existen en la Seguridad española. Contamos con los mejores expertos de nuestro país (de prestigio internacional) en el desarrollo de políticas y procesos de seguridad y en la dirección de los Servicios de Seguridad y Emergencias.



Certificación de Calidad

CLIFEUS ofrece sus servicios para la implantación de la Certificación "Calidad en los Servicios de Policía Local"®, el único certificado de calidad europeo concebido específicamente desde y para los Servicios de Policía Local.

El proceso de acreditación tiene como objetivo desarrollar una mejora sustancial del Servicio de Policía Local, comprobando que este servicio se ajusta a los estándares establecidos en el modelo de Calidad en los Servicios de Policía Local®.



Elaboración de Planes

El Plan Director de Seguridad Ciudadana es un plan estratégico que, sobre la base del diagnóstico de la situación de partida del Servicio de Policía Local, planifica las principales medidas que el Ayuntamiento adoptará a lo largo de un mandato municipal, para mejorar su eficacia y asegurar la prestación de un servicio de calidad, que ofrezca respuestas a las demandas de la Comunidad Local.

El Plan Local de Seguridad incluye un diagnóstico de los principales problemas de inseguridad y convivencia que existen en el municipio y propone las acciones a desarrollar en el ámbito local, con la colaboración de las diferentes instituciones implicadas, para dar respuestas eficaces a dichos problemas.



Si desea contactar con **Clifeus**:

info@clipeusconsulting.com

www.clipeusconsulting.com

NOTICIAS DEL SECTOR

NOTICIAS

● PANTER SE UNE A LAS REDES SOCIALES



Panter, fabricante de calzado de seguridad y marca líder en el sector, ha dado el salto a la web 2.0, abriendo tres nuevas vías de comunicación en las principales redes sociales: Facebook (<http://www.facebook.com/pages/PANTER/120691614635565>), Twitter (http://twitter.com/#!/Panter_Calzado) y YouTube (<http://www.youtube.com/user/Pantercalzado>) con el fin de poder interactuar de forma más dinámica y cercana con todos los usuarios.

Estos nuevos canales de comunicación on line, dan a la compañía la

oportunidad de conocer mejor los intereses de usuarios, a partir de sus comentarios y sugerencias, además de servir de plataforma de difusión con contenido informativo y multimedia constantemente actualizado.

Los internautas podrán acceder de forma rápida y sencilla a los perfiles de **Panter** en las redes sociales, desde la página web de la propia compañía donde se ha incluido un acceso directo a cada uno de estos canales.



● ESPAÑA Y ESTADOS UNIDOS IMPULSAN LA COOPERACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA PARA REFORZAR LA SEGURIDAD INTERNACIONAL

El vicepresidente primero del Gobierno y ministro del Interior, Alfredo Pérez Rubalcaba, y la secretaria de Seguridad Nacional de los EE UU, Janet Napolitano, han firmado un acuerdo conjunto entre España y Estados Unidos sobre cooperación científica y tecnológica: la puesta en común de buenas prácticas para prevenir y detectar amenazas, además de los esfuerzos en curso para fomentar la cooperación bilateral en los ámbitos científicos y tecnológicos que tienen un impacto directo en la seguridad nacional. El convenio destaca la importancia de proteger infraestructuras esenciales —subrayando la necesidad de intensificar la investigación, evaluación y elaboración de medidas de protección química, biológica, radiológica, nuclear y contra el uso de explosivos— para proteger mejor el flujo comercial y a los ciudadanos de ambos países.

El ministro Pérez Rubalcaba y la secretaria Napolitano han reafirmado la importancia de la colaboración entre España y Estados Unidos para combatir las amenazas internacionales, reducir las vulnerabilidades y facilitar la respuesta ante incidentes en aquellas áreas que puedan causar un importante impacto económico o en materia de seguridad. Mediante la colaboración con el sector privado, las organizaciones públicas y las instituciones académicas, este acuerdo conjunto apoyará soluciones científicas y tecnológicas mediante las siguientes actuaciones:

- Intercambio de tecnologías, personal e información
- Investigación conjunta y coordinada y formación de científicos y expertos
- Desarrollo de tecnologías que ayuden a prevenir y responder a amenazas para la seguridad nacional
- Promoción y desarrollo de la seguridad en el transporte
- Protección de infraestructuras esenciales
- Creación de grupos de trabajo, seminarios científicos y conferencias para analizar desafíos emergentes para la seguridad nacional
- Intercambio de información sobre prácticas, leyes, reglamentos, normas, métodos y programas relacionados con la cooperación científica
- Uso conjunto de laboratorios para llevar a cabo, en el ámbito científico y tecnológico, actividades de investigación, desarrollo, ensayo y evaluación

● PANASONIC COMPLETA LA GAMA DE DOMOS IP MEGAPÍXEL H.264 HIGH PROFILE

Panasonic
ideas for life

Con la nueva cámara domo IP Megapíxel H.264 High Profile WV-SC384, **Panasonic** completa su amplia gama de domos IP ideales para aplicaciones profesionales, tanto de seguridad como de monitorización. Panasonic introduce la nueva cámara domo IP WV-SC384 ampliando la gama i-Pro SmartHD. Sus funciones inteligentes y avanzadas permiten completar instalaciones profesionales en interiores para seguridad y monitorización.

La cámara domo permite tramas de vídeo simultáneas (H.264 High Profile y JPEG) para visualizar imágenes en tiempo real y grabaciones en alta resolución. Las funciones PTZ1 permiten visualizar imágenes en un radio de 360° con la posibilidad de generar iconos (imágenes) de muestra cada 45° que facilitan su uso, pudiendo, con tan solo hacer un clic, acceder a visualizar la imagen que nos interese de

forma directa, además de disponer de 64 pre-posicionamientos. "Panasonic no sólo desarrolla nuevas y avanzadas tecnologías, sino que innova constantemente según las necesidades del mercado. La combinación de unas funciones PTZ inteligentes, junto a una imagen de alta definición, permite capturar detalles esenciales en toda instalación de seguridad y vídeo IP" dice Alejandro Ramón, Senior Manager Spain de CCVE & System Solutions, Panasonic System Networks Europe.

La nueva cámara domo IP WV-SC384 de la gama i-Pro SmartHD utiliza el chip LSI UniPhier® de Panasonic (formato H.264 High Profile) garantizando un vídeo en alta definición y en tiempo real, con un tamaño (peso) muy reducido. El sensor de imagen MOS de 1.3 megapíxeles permite una alta sensibilidad y un bajo consumo. Cumple con el estándar Open Network Video Interface (ONVIF). La combinación de las tecnologías Super Dynamic y Adaptive Black Stretch (ABS), junto a un rango dinámico de x128, hace que la calidad de las imágenes sea superior a la de cualquier cámara convencional.



Dispone de auto-tracking (pan&tilt) para seguimiento de personas con la finalidad de mantenerlos siempre en el centro de la imagen. La función auto-flip garantiza una 1 Pan-tilt-zoom rotación de 360°. Con la posibilidad de efectuar un "Drag and Zoom" y gracias a un interfaz gráfico de usuario muy amigable, se mejora el control PTZ. La detección de movimiento (VMD) permite programar hasta 4 áreas, 15 niveles de sensibilidad y 10 tamaños de detección. La zona de privacidad dispone de hasta 8 máscaras. Con un zoom óptico de x18, combinado con un zoom digital de x12, permite alcanzar un zoom de x216 en calidad megapíxel (en resolución VGA, con un zoom óptico de x36, combinado con un zoom digital de x12, permite alcanzar un zoom de x432). La función D/N garantiza una sensibilidad de 0.5 lux

en color y 0.06 lux en B/N. Como toda la gama i-pro de Panasonic, esta nueva cámara WV-SC384E trabaja con escaneo progresivo (IP nativo), con la finalidad de ofrecer imágenes claras y nítidas, sin codificación alguna.

La completa gama de domos IP PTZ Megapíxel High Profile permite cubrir cualquiera de las necesidades del mercado en función de la correspondiente aplicación de seguridad y monitorización IP:

- WV-SC384E: Ideal para interiores con baja luminosidad
- WV-SC385E: Ideal para interiores con mínima luminosidad
- WV-SW395E: Ideal para exteriores

● **SAMSUNG PRESENTÓ SU NUEVA GENERACIÓN DE SOLUCIONES DE SEGURIDAD DE VIDEOVIGILANCIA EN IFSEC 2011**



Samsung Techwin ha presentado sus nuevos productos y tecnologías de videovigilancia en IFSEC 2011, la Feria Internacional de Seguridad que tuvo lugar en Birmingham del 16 al 19 de mayo, con una serie de demostraciones interactivas en el stand más grande que jamás ha tenido en este evento anual.

Como era de esperar, un gran número de usuarios y expertos mostraron un interés especial por las cámaras de Samsung que disponen de Análisis de Video Inteligente (IVA). "Las cámaras que incorporan los conjuntos de chips WiseNet1, SV-5 y DSP disponen todas de IVA. Esto las convierte en una herramienta muy poderosa que garantiza a los usuarios sacar el máximo partido a los sistemas de video vigilancia instalados en aplicaciones para aparcamientos, zonas industriales, estaciones de servicio, escuelas, hospitales, centros comerciales, aeropuertos y puertos", afirmó

James Smith, Director Europeo de Marketing de Samsung Techwin Europe Ltd.

La función de Análisis de Video Inteligente (IVA) de Samsung incluye, sin necesidad de licencias, la detección de línea virtual, la detección de entrada/salida, así como la función aparición/desaparición para detectar el movimiento de objetos. El IVA también cuenta con una función de control de cambio de escena por sabotaje: se crea una alerta si, por ejemplo, se pulveriza con pintura la lente de una cámara o bien se produce un movimiento no autorizado de la cámara que la aparte de su campo normal de visión.

"Una de las cámaras que más llamó la atención fue la domo PTZ de red modelo SNP-5200 1.3 Megapíxel de alta definición, que incorpora una verdadera cámara diurna/nocturna con una lente de zoom óptico de 20x", afirmó James Smith. "Con un precio muy competitivo, está equipada con un sinfín de funcionalidades y utiliza una tecnología adecuada para el ancho de banda, lo que la convierte en la elección ideal para una amplia gama de aplicaciones donde se requiera un domo PTZ de alta definición como parte de una solución de video vigilancia basado en IP".

La cámara SNP-5200 utiliza el chipset WiseNet1 DSP de Samsung lo que permite al usuario obtener el máximo beneficio de la más reciente tecnología de cámaras megapíxel, incluidos el Análisis de Video Inteligente y la transmisión-recepción dual simultánea con compresión H.264 / MJPEG, que ofrece la opción de transmitir imágenes simultáneamente a múltiples ubicaciones en distintas velocidades y resoluciones.

Al mismo tiempo, se pueden adjuntar imágenes JPEG de un incidente a una notificación de alarma enviada por correo electrónico con la funcionalidad adicional de almacenamiento de imágenes anterior y posterior al evento en una tarjeta de memoria SD interna. Es más, la conectividad dual Ethernet y BNC ofrece una vía de actualización para sistemas de seguridad híbridos y permite una fácil configuración mediante monitores estándar de prueba.

Chipset DSP de Samsung

Las cámaras de vigilancia se usan para cubrir un sinfín de necesidades y se instalan en una amplísima variedad de entornos. Incluir todas las funciones posibles en un único chipset DSP no es ni económico ni práctico, por eso los Ingenieros de Samsung han desarrollado una serie de chipsets con varias funciones a fin de ofrecer la solución óptima para cada aplicación y proyecto.

SV-5 DSP

Al igual que el Análisis de Video Inteligente, una de las características más impactantes del chipset SV-5 es su capacidad de capturar imágenes de excelente calidad (hasta 650 líneas de resolución en color); característica reforzada por un nuevo y potente CCD: Super HAD (960H). La tecnología de Amplio Rango Dinámico (WDR) incorporada en los chipset SV-5 compensa los inconvenientes de la retro iluminación con una eficacia 160 veces mayor que la compensación de retro iluminación estándar al aplicar un índice de fusión óptimo que combina una velocidad de disparo superior para las áreas más iluminadas con una velocidad de disparo menor para las áreas de iluminación más reducida. A su vez, realiza un análisis preciso de la imagen para recabar información detallada de las zonas menos iluminadas sin que se produzca saturación de las áreas de mayor luminosidad.

Las cámaras que incorporan el chipset SV-5 también disponen de tecnología de Súper Reducción del Ruido de Samsung (SSNR II) que elimina el ruido de la imagen en condiciones de poca luminosidad sin crear zonas borrosas o superposición de imágenes. La tecnología SSNR II incorpora la característica "Pattern Matching" para, de forma simultánea, reducir el ruido y mantener los bordes de los objetos tanto en imágenes estáticas como en movimiento. Tras eliminar el ruido, se utiliza un sistema de correspondencia por matrices muy pequeñas de 3 x 3 píxeles para asegurar que la escena reproducida por la cámara se corresponde a la perfección con la imagen original.

Esta tecnología, además, tiene un importante valor añadido: puede ahorrar hasta un 70% de espacio en el disco duro en una videograbadora digital y maximizar el ancho de banda al visualizar el vídeo en red.

● EULEN SEGURIDAD INCREMENTÓ SU PLANTILLA EN 1.770 TRABAJADORES EL AÑO PASADO, SUPERANDO LOS 10.000 EMPLEADOS



Eulen Seguridad, unidad de negocio del Grupo Eulen, líder en España en la prestación de servicios generales a empresas, alcanzó en 2010 unas ventas consolidadas de 369 millones de euros, lo que supone un incremento del 8,5% frente al ejercicio anterior gracias al gran desarrollo de su actividad en los 10 países en los que está presente.

En España, Eulen Seguridad obtuvo unas ventas de 284,45 millones de euros a través de su posicionamiento en todas las provincias españolas, con una plantilla de 10.031 empleados frente a los 8.261 de los que disponía en 2009. El incremento de facturación en España se traduce en un aumento de negocio del 6,26%.

De esta forma la compañía consolida su posicionamiento tanto en el panorama nacional, donde se encuentra entre las tres primeras del sector, como en el internacional, ofreciendo a sus clientes servicios de vigilancia, protección personal, seguridad de la información, productos de inteligencia, consultoría internacional de seguridad, instalación y mantenimiento de sistemas de seguridad, central receptora de alarmas, entre otros.

De esta forma la compañía consolida su posicionamiento tanto en el panorama nacional, donde se encuentra entre las tres primeras del sector, como en el internacional, ofreciendo a sus clientes servicios de vigilancia, protección personal, seguridad de la información, productos de inteligencia, consultoría internacional de seguridad, instalación y mantenimiento de sistemas de seguridad, central receptora de alarmas, entre otros.



● EL CONTROL DE LA FIDELIDAD DEL DIRECTIVO, UNA DE LAS INVESTIGACIONES AL ALZA POR PARTE DE LAS AGENCIAS DE DETECTIVES



Zénit Detectives, compañía española experta en investigaciones aplicadas en el ámbito empresarial, ha detectado un alza en aquellos casos relacionados con el control de la fidelidad del Directivo con cláusula de exclusividad en las empresas, tanto grandes como pequeñas compañías.

Una de las formas en que las organizaciones empresariales se aseguran la fidelidad de sus directivos, es la firma de una cláusula de exclusividad contractual por el que el trabajador se compromete a no realizar labores para otro empleador. *“Los directivos de cualquier empresa disponen de información privilegiada de la compañía en la que prestan sus servicios, pero en ocasiones, deja de serle fiel a su cargo y decide facilitar esa información a la competencia saltándose esta obligación de exclusividad”*, explica José

María Alonso, Director de Operaciones de Zénit Detectives.

Las labores de investigación a realizar por el detective en este caso son: seguimiento y análisis informático forense.

A través del seguimiento, el detective investiga los movimientos que realiza el directivo: comprobar si acude a reuniones ajenas a la empresa en la que trabaja, si facilita información confidencial a la competencia, si crea una empresa paralela a la que trabaja y roba los trabajadores de la antigua empresa...

Mediante un adecuado análisis informático forense, el detective privado analiza el ordenador del directivo –previa presencia notarial– con el fin de averiguar si el directivo mantiene algún tipo de relación a través de su correo por ejemplo, con otra empresa de la competencia. *“El valor de la información es cada vez más importante para el desarrollo de cualquier empresa. Derivado de este aspecto, la importancia de la informática forense adquiere cada vez mayor trascendencia”*, señala Alonso que comenta *“la crisis ha hecho proliferar este tipo de fraudes en las compañías. Normalmente se producen en medianas y grandes compañías y está muy asociada a la venta de información confidencial o la realización de actos de competencia desleal. Es un gran perjuicio para las organizaciones porque ven cómo su negocio se perjudica con alguien al que consideraban de confianza”*.

● LA ACADEMIA DE POLICÍA IMPLANTA ESTUDIOS UNIVERSITARIOS DE DERECHO Y CRIMINOLOGÍA



La Comunidad de Madrid ha implantado los estudios universitarios de Derecho y Criminología en la Academia de Policía de la región, ya que los agentes podrán convalidar el quince por ciento de los créditos de ambas titulaciones impartidas en la Universidad Rey Juan Carlos gracias a la formación básica y de cabo impartida en la Academia.

Esta iniciativa forma parte del convenio suscrito el pasado mes de noviembre entre el consejero de Presidencia, Justicia e Interior Francisco Granados, y el rector de la Universidad Rey Juan Carlos, Pedro González-Trevijano, para colaborar en la formación de los policías locales de la Comunidad de Madrid.

El objetivo de dicho acuerdo es que a través de la Academia de Policía Local de la región se facilite a los Cuerpos de Policía Local la obtención de una titulación

superior así como de otro tipo de titulaciones de corte universitario relacionadas con las funciones policiales y la seguridad.

“Es la primera vez que una Universidad Pública reconoce un total de 36 créditos de las carreras de Derecho y Criminología, por la formación impartida en la Academia de Policía de la Comunidad de Madrid. Se trata de algo que llevamos persiguiendo desde hace tiempo porque supone un importante impulso y complemento para la carrera profesional del Policía”, ha declarado Granados.

34 Créditos de Derecho y 36 de Criminología

Así, en el caso de los créditos de Derecho, dentro de la formación básica policial que se imparte en la Academia se convalidarán las asignaturas de Sistema Policial por la de Derecho Constitucional I, de 7,5 créditos; la de Policía Administrativa y Derecho Administrativo, Local y Autonómico por Derecho Administrativo I, de seis créditos; Derecho Penal y Procesal por Derecho Penal I,II y III de quince créditos y el Programa GESPOL por la asignatura Informática jurídica básica de seis créditos.

En definitiva, los policías locales de la Academia convalidarán, con cinco de sus asignaturas de formación básica, cuatro asignaturas de Derecho que suman un total de 34,5 créditos.

Sobre el reconocimiento de los créditos del Grado de Criminología, dentro de la Formación Básica, los agentes podrán convalidar las asignaturas de Policía Preventiva, Derecho Penal y Procesal, Intervenciones y Prevención de la Seguridad y Tratamiento de Información y Documentación y Técnicas Básicas de Investigación por Introducción a la sociología, Derecho Penal General, Principios Jurídicos Básicos aplicables a la criminología: la protección de la persona en el ámbito civil y Lenguaje Forense, respectivamente. En total, 24 créditos.



Además, en el caso de los agentes que cursan la Formación de ascenso a Cabo a estos 24 créditos sumarán los doce que se obtienen de convalidar las asignaturas de Policía Comunitaria, Dispositivos Básicos de Investigación, Policía Judicial y Dispositivos para la Prevención de la Seguridad por las de Psicología Criminal y prevención, La investigación científica en criminología y Psicología criminal y prevención. En total, 36 créditos.

Mejora en la formación de los policías locales

El acuerdo con la Universidad Rey Juan Carlos surge porque desde hace algunos años este centro ha incluido en su oferta de titulaciones, Títulos Propios en la especialidad de Seguridad Pública con contenidos relacionados con la formación impartida en la Academia de Policía, dependiente de la Consejería de Presidencia, Justicia e Interior.

Granados ha explicado que *“este acuerdo supone un hito en cuanto a la formación de policías locales, forma parte del objetivo de la Comunidad de Madrid de que los miembros de los Cuerpos de Policía Local tengan una preparación académica y profesional de calidad ante la demanda de mayores y mejores conocimientos para afrontar nuevas situaciones derivadas de las nuevas formas de delincuencia y de crecimientos poblacionales importantes”*.

La Comunidad de Madrid trata de que sus policías cada vez estén más preparados y por ello incluye nuevos itinerarios de especialización en su oferta de cursos que una vez realizado acredita a los alumnos como especialistas en diferentes materias, tales como Especialista en Violencia de Género, en Propiedad Intelectual e Industrial, Investigación de Accidentes, Educación Vial y Protección de personalidades.

Además, en esta línea de mejora de la formación los alumnos, contarán con cursos sobre la reforma del Código Penal, el riesgo de estrés en la Policía Local, cómo actuar con personas con discapacidad intelectual, policía científica y criminalística, técnicas de tiro policial, ‘La negociación policial. Actuaciones ante masas e incidentes individualizados’.

● MANUAL DEL POLICÍA



El MANUAL del POLICÍA es una obra multidisciplinar, con información jurídica y técnica sobre los estatutos y funciones de las diferentes Fuerzas y Cuerpos de Seguridad de España y de consulta para los profesionales y estudiosos de la seguridad pública.

El contenido se estructura en seis partes, distribuidas en 93 capítulos, comprendiendo el conjunto 1.860 páginas, todo ello con una cuidada encuadernación en tapa dura y acompañado de un CD-ROM donde se incluye la legislación.

● ANDALUCÍA PREPARA LA PRIMERA EDICIÓN DEL EVENTO AEROSPACE AND DEFENSE MEETINGS

La Junta de Andalucía ha elegido el Salón Internacional de Le Bourget para presentar el evento de negocios "Aerospace and Defense Meetings, Sevilla 2012" (ADM), que se celebrará en la capital hispalense entre el 14 y el 16 de mayo del próximo año.

El consejero de Economía, Innovación y Ciencia, Antonio Ávila, ha explicado que el objetivo de este evento es "potenciar la actividad de negocio entre empresas tractoras, proveedores de primer nivel y subcontratistas de la industria aeroespacial europea, además de reafirmar la imagen internacional del polo aeroespacial andaluz y hacer visible su oferta industrial fuera de sus fronteras".

La intención del Gobierno andaluz es que ADM se convierta en el encuentro profesional internacional de la industria del sector más importante de España, para lo que se espera reunir a más de 300 empresas de 20 países, que participarán en más de 6.000 encuentros de negocios.

La organización cuenta ya con el compromiso de participación de los principales fabricantes y Tiers 1 de España, así como de la presencia de pabellones de Francia, Italia, Gran Bretaña y México. Además, un importante número de empresas portuguesas han mostrado su interés por asistir.

El evento tiene también el respaldo de instituciones españolas y andaluzas del sector, como TEDAE, la Fundación Hélice, Fada-Catec, Invest in Spain o el cluster de defensa andaluz Albin.

Exposiciones, conferencias y talleres

Es la primera vez que Andalucía acoge una convención profesional aeronáutica de este nivel. "Ha sido escogida frente a otros polos del sector españoles, lo que demuestra que reúne unas condiciones que la configuran como un destino de excepción", ha señalado Ávila.

ADM se celebrará en el Palacio de Exposiciones y Congresos de Sevilla y contará con una amplia zona expositiva, conferencias, talleres y visitas técnicas. Además, dispondrá de un sofisticado sistema de participación para las empresas que les permitirá acudir a esta cita con una agenda cerrada de encuentros de negocios con firmas de su interés.

Este sistema lo aporta la empresa organizadora Advanced Business Events (abe), compañía francesa líder en la organización de encuentros internacionales vinculados a la industria aeroespacial. Su presidente-director general, Stéphane Castet, ha comentado en la presentación que ADM será "una gran oportunidad para la industria española para identificar nuevos productos, nuevos mercados y nuevos clientes".

Al igual que otras grandes citas del sector, ADM nace con vocación de continuidad y está prevista su celebración cada dos años.



● EL INTA INVIRTIÓ MÁS DE 120 MILLONES DE EUROS EN 2010



El **Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial (INTA)** gastó 121,51 millones de euros en 2010, según la Memoria de Actividades hecha pública esta semana por el organismo. El Instituto destaca la *"importante reducción de Transferencias"*. *"Las sucesivas minoraciones están provocando que desaparezca la posibilidad de financiación a través del Fondo de Maniobra, lo que se va a traducir en que el presupuesto para el año 2011 vaya a sufrir una disminución importante y que esta situación tenga también impacto en 2012 de forma más acusada"*, cita el informe.

Por otra parte, *"la ejecución del presupuesto y la del capítulo de inversiones reales ha mejorado con respecto a la del ejercicio anterior, situándose en el 88,21 y 82,22%, respectivamente"*. Además, el nivel de ejecución se corrigió, reduciendo del total la no disponibilidad 7,5 millones de euros, y las incorporaciones de créditos

(subvenciones) 4,1 millones. En este sentido, la no disponibilidad del capítulo de inversiones ascendió a 5 millones de euros.

Según el documento, la facturación, que alcanzó los 37,9 millones de euros, *"no resulta tan negativa"* como hacía prever la situación económica. El resultado por dichas operaciones llegó a los 24,6 millones de euros.

Durante el ejercicio 2010 se realizaron seis modificaciones de crédito por un valor de 17,3 millones de euros, de los que 14,5 millones correspondieron a subvenciones. En el último trimestre del ejercicio se recibieron fondos de subvenciones por un importe de 1,1 millones de euros, *"que se generarán en el ejercicio 2011"*.

En cuanto a la incorporación de nuevos profesionales, en 2010 se contrató personal investigador para prestar servicios, en el marco del VI Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica del Ministerio de Ciencia e Innovación, además de otros proyectos subvencionados por la Unión Europea (proyectos COPAL y Planetas rocosos alrededor de estrellas frías). Asimismo, se crearon 53 plazas de personal funcionario (46 titulados superiores y medios y 7 de personal no titulado), para una convocatoria de *"inminente publicación"*, según explica el informe.

Con respecto a la inversión en formación, en 2010 el Instituto impartió 34 cursos de formación continua –subvencionados por el Ministerio de Administraciones Públicas–, 62 cursos más con presupuesto propio y 14 cursos para personal militar y civil del Ministerio de Defensa (Acuerdo Comisión Mixta INTA-Ejército del Aire y Comisión Técnica Asesora de Metrología y Calibración de Defensa). Además, se desarrollaron los Cursos del II Acuerdo de Colaboración entre CIEMAT, IGME, INIA e INTA, para la realización de un itinerario formativo de OPIs.

El Secretario de Estado de Defensa y presidente del INTA, Constantino Méndez, destaca, en cuanto a actividades en el campo espacial, el *"incremento en más del 100%, respecto a 2009, de su participación en proyectos del Séptimo Programa Marco de la Unión Europea"*, así como *"la firma del MOU con el Ministerio de Defensa de Noruega para el desarrollo de Hisnorsat, un nuevo satélite de comunicaciones estratégicas de alta capacidad"*.

Asimismo, Constantino Méndez subraya *"el esfuerzo que el Instituto está realizando para la preparación e implementación de un Plan Estratégico, que le permitirá cumplir con su compromiso, siendo la referencia de la ciencia y tecnología aeroespacial en España"*.

● ETA DEJA DE ENVIAR CARTAS DE EXTORSIÓN A LOS EMPRESARIOS

El presidente de la Confederación de Empresarios de Navarra, José Antonio Sarría, ha afirmado que la banda terrorista ETA no ha enviado cartas de extorsión a los empresarios desde que el pasado mes de abril comunicara su decisión de *"cancelar"* la exigencia del denominado 'impuesto revolucionario'.

"No tengo ninguna otra noticia, estoy convencido de que no se están recibiendo cartas de extorsión", ha explicado José Antonio Sarría en una entrevista concedida a Europa Press. El presidente de la CEN ha deseado que esta coyuntura *"dure y cuando veamos un tiempo largo en esa situación, diremos que parece que esto se ha solucionado, por lo menos en cuanto a la recepción de cartas de extorsión"*.

José Antonio Sarría recibió el pasado 26 de abril una carta de la banda terrorista ETA en la que se le comunicaba la cancelación de la extorsión a los empresarios. No obstante, el presidente de los empresarios navarros ha dicho que le *"preocupa"* la presencia de Bildu en las instituciones, *"sobre todo desde el punto de vista empresarial, principalmente en los pueblos en los que los ayuntamientos están en manos de Bildu"*. *"Creo, aunque ojalá me equivoque, que las empresas lo van a tener más difícil, y eso me preocupa, no sólo por las empresas sino por los ciudadanos de esas zonas"*, ha explicado.

Así, ha criticado que *"un partido que llega al Ayuntamiento de San Sebastián y lo primero que dice es que del AVE nada, no favorece a las empresas en absoluto"*. *"La empresa es progreso, es dinamismo, es confiar en el futuro, es ganar dinero para poderlo repartir, y yo creo que eso va a tener muchas dificultades, porque esos ayuntamientos van a estar distraídos con otro tipo de acciones"*, ha dicho.

● 1ª ESCUELA DE VERANO. EL SISTEMA PÚBLICO DE SEGURIDAD EN CATALUÑA: UN SERVICIO A LAS PERSONAS

El Instituto de Seguridad Pública de Cataluña abre una nueva etapa con el fin de llegar a la ciudadanía para transmitir cuáles son las aportaciones de los operadores públicos en Cataluña a nuestra seguridad. Con esta voluntad, os presentamos la primera Escuela de Verano, que tendrá lugar en el Instituto la primera semana del mes de julio.

Nuestro objetivo es que la Escuela de Verano se convierta en un espacio de formación, de reflexión y de intercambio de experiencias para toda la ciudadanía, en especial para los profesionales de los operadores públicos y privados de nuestro sistema de seguridad, que trabajan desde la excelencia y que han contribuido de forma decisiva en la construcción del modelo que conocemos en la actualidad.

La Escuela de Verano incluirá un primer día de apertura que, desde una perspectiva histórica, se pondrá sobre la mesa cuál ha sido la trayectoria del Departamento de Interior y la construcción de nuestro sistema actual de seguridad pública. Posteriormente, los cuatro días siguientes focalizarán su atención en cuatro temas monográficos. Las jornadas tomarán formatos diversos: desde ponencias hasta mesas redondas de discusión, pasando por casos prácticos que mostrarán las buenas prácticas en los ámbitos concretos de análisis a partir de la experiencia y del conocimiento de los profesionales del sistema.

Os damos la bienvenida a la 1ª Escuela de Verano del Instituto de Seguridad Pública de Cataluña y os invitamos a asistir y participar.

Núria Aymerich y Rocavert, directora del Instituto

¿Quién puede asistir?

Ciudadanía en general y, en particular, miembros de los cuerpos de seguridad y de emergencias, alumnado del Instituto; autoridades y profesionales de la Administración local; profesionales de los ámbitos de la justicia, académico y político, así como de la seguridad privada, personal técnico de los ámbitos de derecho, políticas, sociología, criminología, ingeniería, arquitectura, historia...; asociaciones profesionales; sindicatos, organizaciones, entidades y asociaciones de la sociedad, y medios de comunicación.

¿Por qué es interesante participar?

El objetivo de la Escuela de Verano es difundir la investigación y la creación de conocimiento sobre seguridad y, al mismo tiempo, generar redes estables de colaboración entre los profesionales de la seguridad pública, del sector privado y la ciudadanía, que participarán con la doble condición de ponentes y público.

Programa

Los temas monográficos que se tratarán en cada una de las cinco jornadas de la Escuela de Verano son los siguientes:

- La construcción del sistema de seguridad pública en Cataluña
- La seguridad en las actividades de riesgo y al aire libre
- La formación y la investigación en el sistema de seguridad pública
- El factor humano en la atención a las víctimas
- La tecnología al servicio de la seguridad

Organización

Plazas: 350

Horario marco: de 9 h a 15 h

Lugar de realización: auditorio del Instituto de Seguridad Pública de Cataluña (edificio B, planta baja)

Diploma

De asistencia

Inscripciones

El plazo de inscripción es hasta el jueves 30 de junio de 2011.

- La inscripción está abierta a toda la ciudadanía y completamente gratuita.
- Los miembros de la Policía de la Generalidad- Mossos d'Esquadra se inscribirán mediante su aplicación corporativa.
- Modalidad de inscripción: os podéis inscribir a una o más jornadas, o bien todos los días de la Escuela de Verano.
- Rellene el formulario de solicitud que encontrará en los enlaces del final de este blog y envíelo al Instituto, mediante fax al 93 567 50 30
correo electrónico a ispc.inscripciones.sij@gencat.cat
- Más información sobre inscripciones:
Marta Bande, tel. 93554 13 03 / mbandem@gencat.cat
Isabel Serra, tel. 93 567 50 69 / iserra@gencat.cat



EL PERFIL GEOGRÁFICO CRIMINAL

El perfil geográfico puede definirse como una técnica de análisis de la actividad espacial o geográfica de los delincuentes aplicada a la investigación criminal (Garrido, 2006). Una técnica que está dotando a los investigadores policiales y criminólogos de un perfil del delincuente atendiendo a su mapa mental, a sus movimientos geográficos, que tienen como objetivo final poder establecer hipótesis acerca del domicilio del criminal, prever sus movimientos y su zona de actuación. Junto con el perfil psicológico es una herramienta eficaz que complementa el resto de la investigación policial. También se aportan datos de las investigaciones realizadas en este ámbito

El perfil geográfico es una técnica de análisis complementaria o paralela al perfil psicológico que últimamente se está desarrollando enormemente con la ayuda de sistemas de información geográfica (SIG) que, como veremos más adelante, están dotando a los investigadores policiales y criminólogos de una herramienta eficaz con la que trabajar en determinadas investigaciones, además de servir de soporte y base de información para desarrollar nuevas teorías y políticas criminales.

Básicamente, podemos definir el perfil geográfico como una técnica de análisis de la actividad espacial o geográfica de los delincuentes aplicada a la investigación criminal. (Garrido, 2006). Como complemento al perfil psicológico, no se ocupa de cómo es el criminal, sino que pretende dar respuesta a dónde actúa el criminal, conocer cómo se desplaza, cuáles son sus movimientos y zonas de acción. El objetivo final para la investigación sería poder aportar la localización geográfica de la residencia del criminal, además de ofrecer hipótesis sobre futuras zonas de acción.

Generalmente esta técnica, aunque como veremos más adelante tiene otras aplicaciones, suele usarse en las investigaciones de delitos seriales en los que la policía no cuenta con pistas ni indicios forenses que puedan guiar la investigación. En estos casos, el disponer de un perfil geográfico puede reducir el número de sospechosos a una zona concreta, generando un número de ellos más fácil de manejar por los agentes, además de central los recursos policiales en aquellas zonas en las que es más probable que el delincuente actúe o resida. Al igual que el perfil psicológico, el geográfico cuenta con limitaciones y habla siempre de probabilidades, no resuelve los casos por sí solo, pero es una herramienta de investigación más que puede ayudar a la policía.

En este sentido, el perfil geográfico no se desarrolla aparte de la investigación, sino que se basa en un estudio exhaustivo de todo lo que se sabe del caso a través de las víctimas, pruebas forenses y escenas del crimen, dando especial atención a factores geográficos como el tipo de lugar del crimen, características de la zona, rutas de acceso y salida, etc.

Mapa cognitivo

Entre las bases teóricas del perfil geográfico, se encuentra la idea de mapa cognitivo o esquema mental, que Bell, Fisher, Baum y Green (1996) definen

como una representación muy personal del entorno familiar que nosotros experimentamos, es decir, una representación de nuestra personal forma de comprender el entorno.

Este esquema cognitivo nos permite adquirir, codificar, almacenar, recordar y manipular información sobre nuestro entorno. (Downs y Stea, 1973). Entre las funciones de los mapas cognitivos se encuentran la de proporcionar un marco de referencia ambiental para movernos por nuestro entorno, la persona que no es capaz de relacionar el lugar en el que se encuentra con su contexto se encuentra perdida, es por tanto un dispositivo para generar decisiones acerca de acciones de desplazamiento por nuestro entorno, contribuyendo además a generar una sensación de seguridad emocional (Aragónés, 1998).

El conocimiento geográfico que conforma el mapa mental es una representación personal y propia de la persona, personas distintas pueden tener un mapa mental distinto aunque vivan en una misma zona

El mapa mental es por tanto un esquema a modo de mapa o plano que el sujeto ha ido desarrollando con la experiencia con su entorno y que le permite desenvolverse y desplazarse por su territorio. Todos poseemos un mapa mental de la zona en la que residimos, de la ciudad y en general de todo el territorio por el cual nos desplazamos a lo largo de nuestra vida.

En el tema que nos ocupa, los delincuentes usan su mapa mental para dirigirse a determinados lugares, escoger determinadas zonas, acceder y huir por determinadas vías, en definitiva, la relación que establece el criminal con su entorno para cometer sus actos está condicionada por su mapa cognitivo.

La importancia de conocer este mapa mental radica en la posibilidad de poder determinar con su análisis el punto de partida de sus desplazamientos, lugar que generalmente suele ser su casa, aunque también puede ser su lugar de trabajo u otro domicilio anterior. Esto es lo que se suele denominar punto de anclaje y que más tarde se desarrollará.

El conocimiento geográfico que conforma el mapa mental como hemos visto anteriormente es una representación personal y propia de la persona, personas distintas pueden tener un mapa mental distinto aunque vivan en una misma zona, ya que parten de interpretaciones personales y de la experiencia particular que cada persona tiene con la



zona en la que vive y por los lugares donde transita. El criminal por tanto consulta y usa su mapa cognitivo para analizar qué puede hacer en determinadas zonas, cómo puede llegar y salir de allí, qué tipo de víctimas y obstáculos se puede encontrar, qué sitios le son más cómodos y familiares para moverse, dónde se siente seguro...

Como afirma Garrido (2007) muchos asesinos en serie siguen una lógica definida a la hora de decidir dónde cometen sus crímenes, siguiendo una lógica de coste-beneficio: cuando invertimos un esfuerzo importante en algo, el lugar que elegimos para realizar esa inversión ha de minimizar los costes en relación a los beneficios que se pretenden obtener. Cabe pensar entonces que los asesinos se desplacen hasta lugares donde creen que pueden encontrar víctimas más vulnerables, donde pueda estar más seguro de que no serán sorprendidos o puedan escapar con facilidad.

Es por tanto, un objetivo del perfil geográfico, hacerse con una copia de ese mapa mental del criminal y ser capaz de entenderlo y usarlo como él lo haría para detectar próximas zonas de actuación y acotar lo máximo posible la base de operaciones desde la que inicia sus crímenes.

Criminología Ambiental

La criminología ambiental (Brantingham, 1981) se dedica a estudiar los sucesos criminales como resultado de la relación entre ofensores potenciales y objetivos delictivos potenciales que se dan en puntos específicos del espacio y del tiempo.

La criminología ambiental se va a ocupar por tanto en analizar cómo la delincuencia ocurre en lugares y en tiempos concretos, dando gran importancia al principio de proximidad, el cual postula que los delincuentes actúan generalmente cerca de su hogar.

La criminología ambiental se dedica a estudiar los sucesos criminales como resultado de la relación entre ofensores potenciales y objetivos delictivos potenciales que se dan en puntos específicos del espacio y del tiempo

Junto a este principio se encuentra el de elección racional, el cual nos plantea que el delincuente establece un análisis de costo-beneficio, en el que sopesa la ganancia criminal y la probabilidad de ser descubierto.

Generalmente este tipo de "planificaciones" o "análisis" que realiza el delincuente, suceden dentro de un ámbito geográfico familiar para éste, tienen lugar fundamentalmente dentro del ámbito de las actividades rutinarias (Cohen y Felson, 1979), el cual apunta que es necesario que estén presentes tres factores para que se produzca el delito: una persona motivada para cometer el delito, un objetivo que le atrae y con bajo coste y ausencia de vigilancia o vigilancia insuficiente para disuadirlo. Si alguno de estos factores no está presente, el delito no se cometerá.

Hipótesis del círculo

David Canter, profesor de psicología en la Universidad de Liverpool, es uno de los que más ha desarrollado la técnica del perfil geográfico, colaborando con la policía en la elaboración de perfiles psicológicos y geográficos.

El planteamiento de Canter y sus colaboradores parte del hecho de que los



Seguridad Móvil

Cuerpos de Seguridad y Emergencia

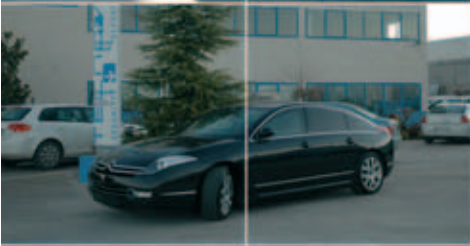
Defensa

Seguridad Física

Medio Ambiente

Equipamiento

Ferrocarril



Conocimiento y Tecnología aplicada al servicio de la seguridad

Desde su creación, la compañía ha marcado un camino de crecimiento notable proponiendo soluciones integrales para un mercado donde la seguridad móvil y física requiere, cada vez más innovación, tecnología e investigación para el apropiado uso de materiales con el fin de lograr los mejores resultados y la mejor respuesta en temas de seguridad.

Tecнове Security cuenta con una planta de fabricación de 18.000 m² y una superficie de 50.000 m² para la recepción y expedición de vehículos en grandes flotas.

El diseño, la transformación y la fabricación de los productos, son estudiados en los diferentes departamentos técnicos dotados de avanzados medios informáticos, para alcanzar la solución adecuada a cada necesidad acorde a las normativas vigentes.

TECNOVE

SECURITY

10º ANIVERSARIO
(2000-2010)

Polígono Industrial Calle B, Nº 14
13640 - Herencia (Ciudad Real) España
Teléfono: (+034) 902 15 45 86
Fax: (+034) 926 57 24 93
E-mail: security@tecнове-security.com
www.tecнове-security.com



lugares del crimen están relacionados con el domicilio del criminal o con algún lugar importante para éste, que puede ser considerado su base de operaciones. Canter encontró que entre el 50% y 75% de los violadores de su estudio vivían en un área que podía ser definida por un círculo cuyo diámetro uniera los dos lugares más alejados donde había atacado, a lo que denominó la hipótesis del círculo (Garrido 2006).

En su estudio de 45 casos de agresores sexuales, 39 de ellos tenían su domicilio dentro del círculo que dibujaba sus dos delitos más alejados. En estos casos, el criminal parte desde su hogar, constituyendo este punto el centro desde el que se desplaza de forma radial hasta los lugares donde cometerá sus crímenes, una vez cometido vuelven a la seguridad de su hogar. A este tipo de agresores lo denominó "merodeadores".

La distancia entre los lugares de los hechos estaba relacionados proporcionalmente con el domicilio del agresor, de tal forma que lugares muy distantes entre sí se encontraban también más lejos del domicilio del agresor que aquellos

La distancia en estos mapas mentales es una percepción individual y depende mucho de las experiencias geográficas de la persona. Es decir, lo que para una persona puede ser una distancia larga, para otra puede que no lo sea

lugares de los hechos que se situaban más próximos entre sí.

Al resto de agresores que no vivían dentro del círculo los denominó commuter o viajeros, agresores que viajan desde su domicilio hasta un área donde cometerá sus delitos. (Canter, 2005).

Canter junto con Maurice Godwin, del que hablaremos más adelante, llegaron a la conclusión tras un estudio de asesinatos en serie, que en la realización del perfil geográfico no solo hay que tener en cuenta la escena del crimen donde se encuentra a la víctima, sino que es

muy importante conocer el lugar dónde agresor y víctima entran en contacto, ya que es éste el lugar que más se relaciona con el domicilio de la víctima. Para ello es necesario conocer los pasos de la víctima, saber donde fue vista por última vez, saber cómo y por qué llegó hasta allí, etc.

Canter realiza otras aportaciones al desarrollo del perfil psicológico, como las que analizan la interacción entre agresión y víctima, dando lugar a su conocido modelo de los cinco factores, que el lector interesado puede encontrar en la bibliografía.

Principio de decaimiento con la distancia

Kim Rossmo, inspector de policía y actualmente asesor de fuerzas y cuerpos de seguridad de varios países, plantea el principio de decaimiento con la distancia. Tras un análisis matemático de multitud de casos, muestra como a medida que aumenta los desplazamientos para cometer los crímenes, la frecuencia de esos crímenes disminuye. Esto se relaciona con la preferencia por cometer delitos en la cercanía del domicilio y por

la mayor probabilidad de escoger objetivos que supongan una menor modificación ambiental (Brantingham y Brantingham, 1984). No obstante, Rossmo argumenta que existe también una zona de seguridad o confort cerca de su domicilio en la que el criminal no comete sus delitos, ya que es una zona donde puede ser reconocido por las víctimas y/o por testigos.

Es importante entender que la distancia en estos mapas mentales es una percepción individual y depende mucho de las experiencias geográficas de la persona. Es decir, lo que para una persona puede ser una distancia larga, para otra puede que no lo sea, ya que tiene una percepción de lejanía distinta. Para una persona acostumbrada a viajar, conducir 100 Km. con el coche puede ser una distancia corta, pero para otra puede ser considerada como un trayecto largo. En relación con esto, los resultados estadísticos de varios estudios apuntan a que la agrupación de delitos próximos entre sí correlaciona más con la proximidad del domicilio del delincuente, que aquellos delitos que se producen geográficamente más aislados. Estos datos son de gran valor para la investigación de delitos seriales.

Rossmo también establece una categoría delictiva en función de tipo de víctimas que se elige en relación con sus movimientos geográficos:

Cazador (Hunter): busca a sus víctimas en los alrededores de donde vive. Cazador furtivo (Poacher): actúa en un área específica que es distinta a donde vive. Pescador (Troller): actúa en su zona de actividad rutinaria, donde trabaja, donde se divierte... buscando la víctima y situación oportuna. Trampero (Trapper): usa artimañas y situaciones para llevar a la víctima a su punto de anclaje, y es allí donde comete el delito. (Rossmo, 1995). A la hora de realizar el perfil geográfico, Rossmo hace un estudio exhaustivo de las posibles rutas que ha seguido el delincuente para cometer los delitos, tratando de sacar conclusiones respecto a las peculiaridades de movilidad de ese sujeto, si usa distancias cortas o largas, si viaja por carreteras nacionales o solo se mueve por la ciudad, etc. Las características de movilidad se van desarrollando y a veces pueden cambiar siguiendo el orden cronológico de los delitos, de tal forma que al ganar confianza con la experiencia delictiva, el criminal va a expandir su radio de acción, pudiendo modificar también su modus operandi y haciendo que si en sus primeros delitos iba

caminando, posteriormente adquiera confianza y se arriesgue a desplazarse más lejos en coche.

En relación con esto, un criminal puede empezar siendo de una categoría y posteriormente pasarse a otra. Es importante tener en cuenta estos posibles cambios haciendo un análisis cronológico de sus delitos y detectando cambio en pautas.

Rossmo plantea una serie de preguntas a las que hay que responder a la hora de hacer un perfil geográfico:

1. Porqué elige esa víctima en ese lugar determinado.
2. Porqué elige esa zona.
3. Cómo ha llegado hasta allí.
4. La ruta seguida que características tiene: es fácil, conocida, peculiar...
5. Qué le ha podido atraer de ese lugar, qué relación puede tener con él.
6. En caso de crímenes seriales, cuáles serían los patrones geográficos.
7. Cómo se sale de ese lugar y que características tiene esa vía de escape.
8. Es un lugar apropiado para ese tipo de conductas.
9. Hay indicios de que la víctima ha sido llevada a allí desde otro lugar o fue abordada allí mismo.
10. Qué tipo de transporte puede haber usado.

Algunos estudios de comportamiento geográfico criminal

Al igual que en el psicológico, el perfil geográfico también cuenta con métodos inductivos en los que se analizan casos resueltos para extraer patrones de conducta geográfica de los criminales y así aportar teorías e hipótesis para la metodología deductiva. Esta metodología en una visión y uso más amplio, puede usarse para describir la distribución geográfica de la criminalidad en una determinada zona. Ver en qué zonas se distribuyen y concentran los distintos tipos de delincuencia y cómo se comportan estos delincuentes a nivel geográfico puede ayudar no solo a establecer medidas policiales más eficaces sino también a desarrollar política criminal más ajustadas, específicas y óptimas.

Desde el punto de vista de la criminología se pretende avanzar más en el estudio del delincuente, no enfocándose como hasta ahora en características de

ABALAR

ACADEMIA DE SEGURIDAD

OPOSICIONES CUERPOS SEGURIDAD

- POLICIA NACIONAL
Escala Básica y Ejecutiva
- GUARDIA CIVIL
- POLICIA MUNICIPAL
LOCAL y BESCAM

CURSOS OFICIALES SEGURIDAD PRIVADA

- VIGILANTE SEGURIDAD
- ESCOLTA PRIVADO
- GUARDA DE CAMPO
- PORTERO DE DISCOTECA

Centro autorizado por el
Ministerio del Interior para
impartir cursos oficiales de
Seguridad Privada

ABALAR cuenta con la
Certificación ISO 9001:2008
para sus actividades

Formación presencial y on-line
www.aulavirtual.tv

Tel.: 91 713 11 25

c/Torrijos, 16 bajo - 28029 - Madrid

info@abalar.es - www.abalar.es

personalidad, deficiencias intelectuales o educativas, sino atendiendo a factores situacionales como el entorno físico y el comportamiento geográfico de los delincuentes (Stangeland y Garrido, 2004).

Ya se ha comentado anteriormente algunos estudios realizados como los de Canter, Godwin y Rossmo, que han dado lugar a bases teóricas importantes en la realización de perfiles geográficos, como la hipótesis del círculo de Canter, el desarrollo de zona de seguridad de Rossmo y una serie de pautas comportamentales a nivel geográfico que se han visto validadas en numerosas investigaciones.

Anne Davies y Andrew Dale realizan un estudio en 1995 en el que se analizan 299 casos ya resueltos y 79 violadores, algunos de ellos violadores seriales. Los resultados permitieron concluir que casi todos los violadores seriales habían perpetrado sus delitos en las cercanías de sus puntos de anclaje y que no ampliaban progresivamente la distancia entre su domicilio y el lugar del delito, sino que se dedicaban a actuar dentro de una zona limitada. Este estudio también confirmaba la hipótesis de que los violadores de mayor edad viajan más lejos

para cometer sus crímenes que los más jóvenes, los cuales actúan muy cerca de sus domicilios. (Extraído del estudio de la Oficina Federal de investigación Criminal alemana, 2004).

Robert Keppel, investigador de homicidios y profesor asociado de la universidad Sam Houston ha realizado varias investigaciones en casos de niños desaparecidos y posteriormente asesinados. Entre algunos de sus resultados obtuvo que más de la mitad de los agresores residían a menos de 400 metros del lugar de contacto con la víctima y que en dos de cada tres casos, la presencia del agresor en ese lugar estaba

R. Keppel, investigador de homicidios ha realizado varias investigaciones en casos de niños desaparecidos y posteriormente asesinados. La mitad de los agresores residían a menos de 400 metros del lugar de contacto con la víctima

justificada porque en ella realizaba algún tipo de actividad cotidiana. (Extraído del estudio de la Oficina Federal de investigación Criminal alemana, 2004).

James L. LeBeau estudió 320 casos de violaciones en EE.UU, de las cuales 156 casos eran delitos aislados y resto violaciones seriales realizadas por 39 violadores. Los resultados confirman la hipótesis de que los violadores actúan de forma regional muy cerca de su punto de anclaje, es más, frente a lo que podría parecer, los violadores seriales son los que realizan trayectos más cortos entre su punto de anclaje y la zona de contacto con su víctima. Todos los violadores tenían un punto de anclaje a una distancia aproximada de 4 kms. con respecto al lugar de contacto con su víctima. (Extraído del estudio de la Oficina Federal de investigación Criminal alemana, 2004).

La Oficina Federal de Investigación Criminal de Alemania realiza en 2004 un extenso estudio sobre comportamiento geográfico distinguiendo entre delito de violaciones y delito de homicidios sexuales. Debido al gran número de casos estudiados, 348 violaciones y 170 homicidios sexuales, los resultados son estadísticamente muy relevantes. Estos son algunos de los resultados:





seguridad, tecnología y compromiso

soluciones integrales de seguridad electrónica para entornos municipales basadas en las últimas tecnologías, Wifi / Wifi-Mesh, y en el procesamiento digital de imágenes.



www.plettac-electronics.es



En el 30% de los delitos de este estudio, el punto de anclaje y el lugar de contacto con la víctima se encontraba a menos de 1 km. de distancia, y en más del 85% de ellos a unos 20 km. Estas distancias cortas se explican porque los actos son cometidos durante la realización de rutinas cotidianas por parte del delincuente. En relación con esto, el 35% de las violaciones y el 49% de los homicidios se sucedieron en más de un lugar, es decir, el lugar de contacto no era considerado el apropiado por el delincuente y trasladaba a sus víctimas a otro sitio donde consumaba el delito.

Al analizar las violaciones distinguiendo entre aquellas que son actos planificados por el delincuente y las que son actos espontáneos, descubrieron que los delincuentes que planificaban sus violaciones tendían a recorrer distancias más largas desde su punto de anclaje, creando una zona de seguridad alrededor de la zona de anclaje. No obstante, en ambos grupos la distancia entre el punto de anclaje y el punto de contacto no superaba los 20 kms. en casi el 80% de los casos. En el caso de homicidios no pudo constatar estas diferencias.

La misma tendencia se muestra si comparamos las violaciones pertenecientes

La realización del perfil geográfico no puede verse desligado del resto de las herramientas de investigación: inspección ocular, escena del crimen, datos forenses, investigaciones policiales, perfil psicológico...

a violadores seriales con violaciones aisladas. Los violadores seriales, igual que los que planifican suelen recorrer más distancias.

Aunque sin gran significación estadística, comprobaron como los violadores mayores de 30 años recorrían distancias más largas que los menores de 29 años, siendo mucho más significativo en el caso de los menores de 18 años, en el que el 85% actuaba en un área de 5 km. respecto a su punto de anclaje. En el caso de homicidios tampoco se pudo constatar estas diferencias.

Si la víctima de violación eran niños, en el 92% de los casos el delito tenía lugar

dentro de un radio de menos de 15 Km. respecto al lugar de contacto. Esto puede explicarse porque los niños son víctimas que solo están disponible en horas del día, lo que aumenta el riesgo de ser descubierto. Este riesgo se puede reducir si el delincuente actúa en una zona que le da seguridad y en la que puede controlar mejor los riesgos y pasar desapercibido, pues forma parte de su actividad cotidiana y no será visto como un extraño. Aunque en el caso de homicidios no se percibe de forma clara esta tendencia, los resultados apuntan a que el 45% de las víctimas menores de 13 años, la distancia entre punto de anclaje y lugar de contacto era de 1 Km. frente a solo el 25% cuando eran mayores de 13 años.

En este estudio también se demostró como era más óptimo, para localizar el punto de anclaje del agresor, tomar el lugar de contacto con la víctima que el lugar donde se encuentra en cuerpo (BKA, 2004).

Los datos de esta investigación concuerdan con los obtenidos por el FBI en el análisis de 108 casos de violaciones en la cuales, el domicilio del autor se encontraba a menos de un kilómetro en casi el 50% de los casos (en Stangeland y Garrido, 2004).

Canter y Gregory revisan en 1994 una base de datos de 45 violadores en serie de Inglaterra, distinguiendo entre violadores mayores de 25 años y menores de 25 años. Los resultados muestran como en el 54% de los agresores menores de 25 años vivían a 800 metros de la primera agresión frente al 38% de los mayores de 25 años (en Stangeland y Garrido, 2004).

Metodología del perfil

Como mencionamos anteriormente, la realización del perfil geográfico no puede verse desligado del resto de las herramientas de investigación: inspección ocular, escena del crimen, datos forenses, investigaciones policiales, perfil psicológico... Por tanto, el perfil siempre debe estar abierto a la introducción de nuevos datos, lo que hace que esté en constante cambio y evolución. Esto no solo es una característica negativa, sino que es ventaja que hay que tener en cuenta, puesto que la introducción de nueva información optimiza y mejora los resultados del perfil.

No hay una metodología estructurada y consensuada para la realización de

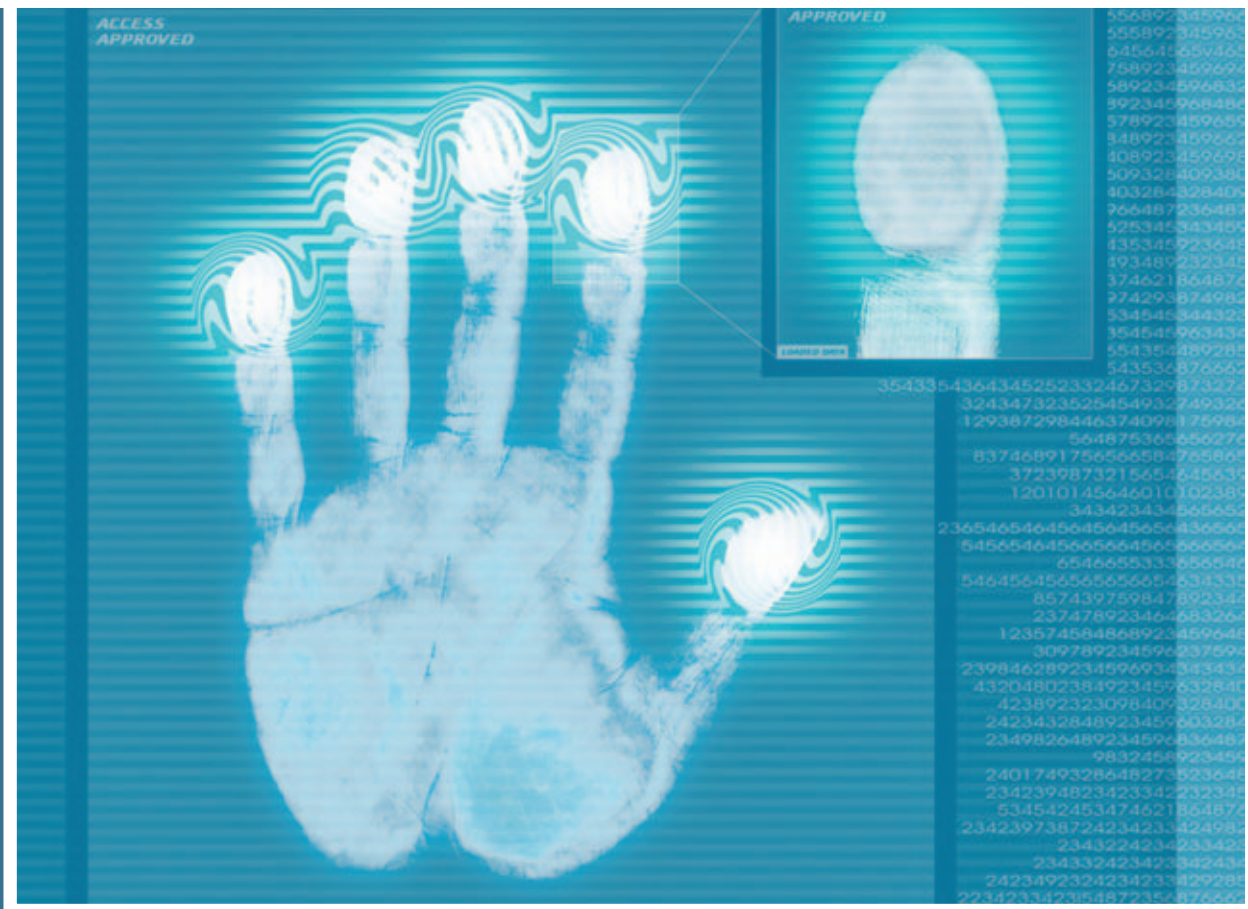
perfiles geográficos al igual que ocurre en los perfiles psicológicos. En este apartado vamos a tratar de diseñar una metodología básica a partir de la información aportada por algunos autores que se dedican a la realización de perfiles, en concreto vamos a basarnos en los trabajos de Canter, Rossmo y Godwin. Estos autores han hecho evolucionar su metodología hasta la creación de softwares específicos para la realización de perfiles, puesto que los datos necesitan manipularse a través de bases de datos y paquetes estadísticos e integrarse en sistemas de información geográfica (S.I.G), para lo cual es útil e imprescindible el soporte informático. De estos softwares y de los SIG hablaremos en un apartado posterior.

Respecto a la metodología básica, el primer caso consiste en la recopilación de datos respecto al caso. En este sentido tenemos que analizar toda la información que nos pueda llegar (algunos autores incluso visitan las escenas de los crímenes ocurridos). Hay que hacer un análisis retrospectivo de casos similares ocurridos en la zona para relacionar los casos que puedan formar parte de una

serie. Como hemos visto anteriormente, el comportamiento geográfico de los criminales tiene una evolución temporal, por lo que hay que conocer en la medida de lo posible todos los actos delictivos que haya podido cometer nuestro delincuente, tanto a nivel temporal como espacial, así como los datos de estas investigaciones.

Algunos investigadores, especialmente el FBI usa la base de datos VICAP (siglas en inglés del programa de detención de criminales violentos). Esta base de datos informatizada almacena, gestiona y relaciona delitos basándose principalmente en los datos del modus operandi del criminal y estableciendo una serie de análisis estadísticos y comparativos con otros delitos. A esta base de datos pueden acceder, consultar e introducir nuevos delitos las fuerzas y cuerpos de seguridad, con lo cual es una base de datos en continuo crecimiento.

Godwin sin embargo desaconseja el uso del VICAP puesto que según argumenta, esta base de datos se basa en la estabilidad temporal del modus operandi usado por el criminal, sin atender a



las posibles modificaciones o cambio de pautas que el criminal puede realizar a la hora de cometer sus crímenes con el paso del tiempo o por las circunstancias concreta de un determinado crimen. Según Godwin, los criminales no siempre hacen lo mismo en los crímenes e incluso lo que en criminología se denomina la firma (otro criterio para relacionar crímenes), puede verse modificada, interrumpida u ocultada en algunos delitos.

Godwin usa para la relación de casos un análisis estadístico de determinados rasgos presentados en el escenario de los crímenes (uso de ataduras, de objetos contundentes, víctima desnuda...). Estos rasgos son comparados entre distintos delitos dentro de una matriz y el análisis le asigna un porcentaje a la relación existente entre cada dos delitos. Para Godwin, crímenes que tengan más de 30% de relación entre los hechos ocurridos en el lugar del crimen nos estaría indicando crímenes que están vinculados entre sí y que por tanto parecen ser actos cometidos por una misma persona. (Godwin, 2006).

Una vez recopilada toda la información sobre los crímenes debemos dar respuestas a las preguntas que Rossmo planteaba anteriormente, atendiendo a

las características geográficas de los delitos y de las distintas escenas de los crímenes, así como a todos los datos que pueden facilitar la creación posterior de hipótesis. Es posible que tengamos que realizar algunas investigaciones o recabar alguna información sobre el terreno que no haya sido documentada por el equipo de investigación, tales como medición de distancias, medición temporal entre determinados hechos, evaluación de vías de acceso y salida, carreteras próximas, geografía del terreno, existencia de medios de transporte públicos, integración de la escena con el resto del barrio, ciudad...

Lo que se suele hacer es señalar en un mapa los lugares donde se han producido los crímenes, teniendo en cuenta las distintas escenas de los crímenes, así como los lugares en los que la víctima-agresor entran en contacto

Con toda esta información debemos empezar a realizar un análisis cronológico de los crímenes y a establecer pautas, modus operandi e hipótesis de trabajo, estando siempre receptivo y atento a la nueva información que nos puede ir llegando.

A continuación, lo que se suele hacer es señalar en un mapa los lugares donde se han producido los crímenes, teniendo en cuenta las distintas escenas de los crímenes que puede haber, así como los lugares en los que la víctima-agresor entran en contacto. Para la mayoría de los autores no es suficiente con usar solo el lugar donde se encuentra a la víctima, habría que tener en cuenta también si son diferentes, claro, el lugar de contacto, lugar de la agresión, lugar de violación o delito sexual y lugar del homicidio

Actualmente esta tarea se suele realizar usando sistemas de información geográfica (S.I.G) con los que posteriormente se realiza un cálculo de densidad de sucesos, indicando las zonas donde hay menos y más concentración de sucesos. A partir de aquí podemos establecer hipótesis utilizando las teorías y resultados ofrecidos por los estudios de comportamiento geográfico de



P99

WALTHER



Lomos de empuñadura intercambiables.
Diseño compacto y ligero.
Cañón martillado en frío.
Funcionamiento en doble y simple acción.
Peso: 605 g.
Moderna y con diseño de alta tecnología.

ROBUSTA, EFICAZ Y PRECISA

A pesar de sus poderosos calibres 9 parabellum y 40 S&W la PPS es por sus minúsculas dimensiones la pistola ideal para portar discretamente. Cargadores disponibles en 6, 7 y 8 tiros. La pistola se ajusta a cualquier tamaño de manos.

PPS

WALTHER

ULTRAPLANA



P99

PPS



PODEROSA, PLANA Y SEGURA

1961

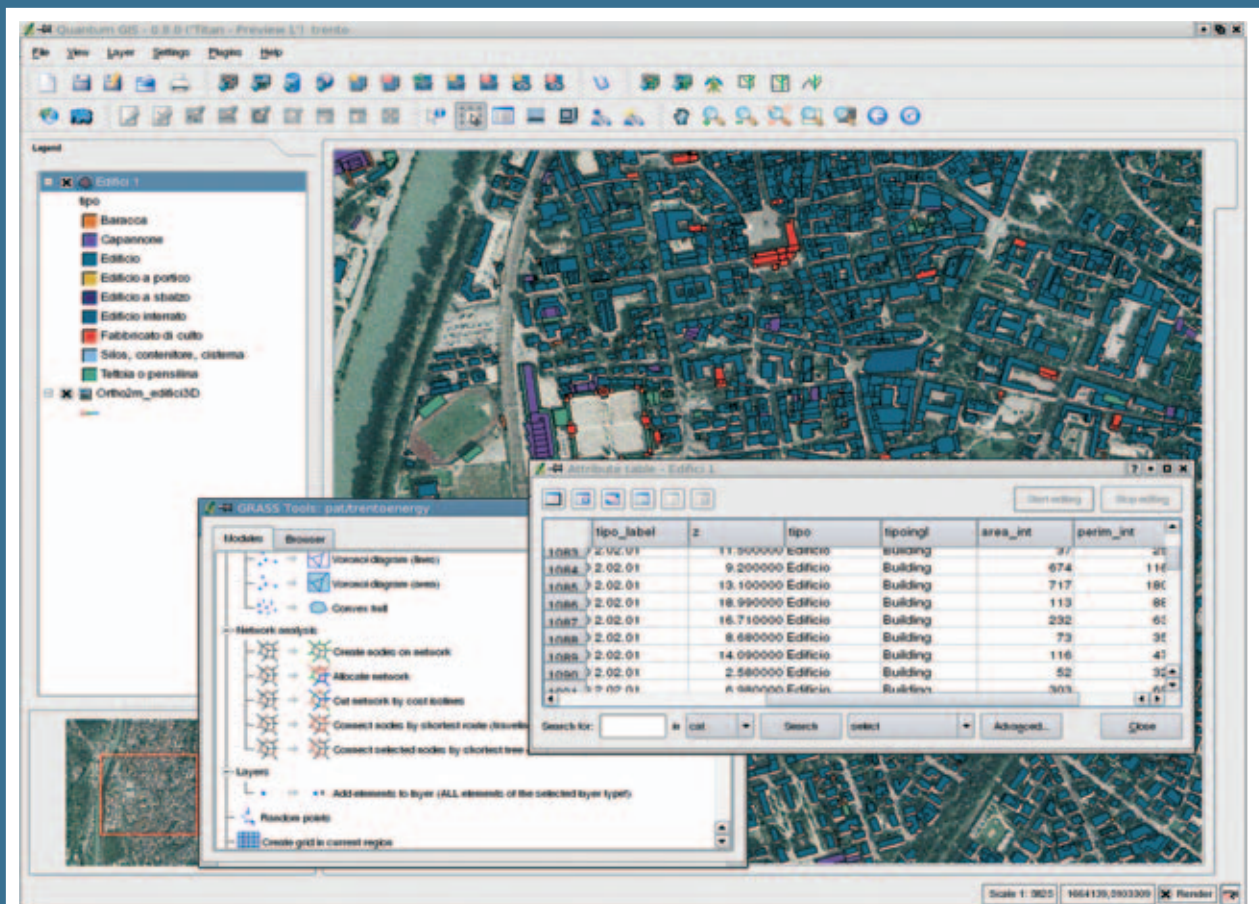


2011

borchers

www.borchers.es

WALTHER®



criminales, tratando de señalar posibles puntos de anclajes, zona de seguridad, posibles futuras zonas de actuación...

El perfil geográfico no debe ser pretencioso, pues no es posible facilitar el domicilio exacto donde vive el criminal, debe realizar aportaciones a la investigación en la medida de los datos y resultados que maneja. Como comentábamos anteriormente, tiene como función ayudar a gestionar óptimamente los recursos siempre limitados de la investigación, señalando a los agentes dónde es más probable que se mueva el criminal y por tanto dónde es aconsejable buscar y dónde no. Ante una investigación masiva de posibles sospechosos, puede ayudar a reducir este número indicando cuántos de esos posibles sospechosos tienen puntos de anclaje en la zona predicha. Esto facilita enormemente la investigación, disminuye recursos y colabora con la rápida resolución del caso (con las ventajas que esto conlleva, especialmente en casos de asesinatos).

Es necesario apuntar, que el punto de anclaje no siempre se refiere al domicilio del criminal, a veces es un antiguo domicilio, el lugar de trabajo, domicilio

de su novia, etc., por tanto hay que ir recabando toda esta información de los sospechosos que vayan apareciendo. Para poder manejar y trabajar con toda esta información es necesario el uso de bases de datos informatizadas.

Aunque generalmente esta técnica se ha usado y desarrollado en casos de asesinatos seriales, la metodología y la técnica puede ser útil también en

Un SIG es un sistema de hardware, software y procedimientos diseñados para soportar la captura, administración, manipulación, análisis, modelamiento y graficación de datos u objetos referenciados

investigaciones de agresores sexuales seriales, robos seriales, incendios, secuestros, desapariciones...

Sistemas de Información Geográfica (SIG) y Software para la creación de perfiles geográficos

Un SIG es un sistema de hardware, software y procedimientos diseñados para soportar la captura, administración, manipulación, análisis, modelamiento y graficación de datos u objetos referenciados espacialmente que nos permite analizar la información aportada para poder planear y tomar decisiones (Carmona y Monsalve, 2002).

En general un SIG debe tener la capacidad de dar respuesta a las siguientes preguntas:

- ¿Dónde está el objeto A?
- ¿Dónde está A con relación a B?
- ¿Cuántas ocurrencias del tipo A hay en una distancia D de B?
- ¿Cuál es el valor que toma la función Z en la posición X?
- ¿Cuál es la dimensión de B (Frecuencia, perímetro, área, volumen)?
- ¿Cuál es el resultado de la intersección de diferentes tipos de información?

¿Cuál es el camino más corto (menor resistencia o menor costo) sobre el terreno desde un punto (X1, Y1) a lo largo de un corredor P hasta un punto (X2, Y2)?

¿Qué hay en el punto (X, Y)?

¿Qué objetos están próximos a aquellos objetos que tienen una combinación de características?

¿Cuál es el resultado de clasificar los siguientes conjuntos de información espacial?

Utilizando el modelo definido del mundo real, simule el efecto del proceso P en un tiempo T dado un escenario S.

El SIG trabaja con datos geográficos y con base de datos, uniéndolos y creando una base de datos geográfica. Las principales cuestiones que puede resolver un Sistema de Información Geográfica son:

Localización: preguntar por las características de un lugar concreto. Condición: el cumplimiento o no de unas condiciones impuestas al sistema. Tendencia: comparación entre situaciones temporales o espaciales distintas de alguna característica. Rutas: cálculo de rutas óptimas entre dos o más puntos. Pautas: detección de pautas espaciales. Modelos: generación de modelos a partir de fenómenos o actuaciones simuladas. Estos SIG se utilizan actualmente en diversos campos que van desde la arqueología, la agricultura, el marketing hasta la criminología, cualquier estudio en que participe el factor geográfico es susceptible de ser abordado por este sistema.

Como hemos visto anteriormente, algunos investigadores especializados en los perfiles geográficos han desarrollado esta técnica hasta llegar a la creación de softwares específicos para la creación de perfiles.

En la Universidad de Liverpool, el equipo de Canter desarrolló DRAGNET, que parte de los datos de los lugares del crimen, para a partir de aquí, analizarlos junto a los diversos datos aportados por la investigación y por las pautas de comportamientos adquiridos por sus estudios inductivos. Permite además trabajar con distancias medidas en métrica Manhattan en vez de usar la euclidiana estándar, lo cual dota de mayor realismo al análisis de los desplazamientos y distancias.

El equipo de Kim Rossmo desarrolló RIGEL, comercializado como Environmental Criminology Research Internacional

FABRICANTES Y CONSTRUCTORES DE GALERÍAS, CAMPOS DE TIRO Y GALERÍAS MÓVILES



- Realizamos estudios o proyectos a medida gratuitamente y sin compromiso
- Siluetas convertibles tiro policial

Equipos y maquinaria de fabricación propia con 5 años de garantía:

- Blancos giratorios
- Blancos velocidad (tiro olímpico)
- Blancos electrónicos
- Transportablancos de techo
- Video tiro
- Máquinas para tiro policial en situación y para IPSC



GTS Electrónica, S.L.

c/ Doctor Severo Ochoa, nº 41 - Nv. D
Tel.: 91 490 19 60
Fax: 91 490 19 61
28100 Alcobendas (Madrid)
e-mail: gts@gts-electronica.com
www.gts-electronica.com

(ACRI). Este software soporta gran variedad de sistemas de información geográfica y base de datos que se pueden personalizar a gusto del cliente. Parte de un sistema de vinculación como el VICAP y usa el algoritmo patentado ECRI basado en Java. La información puede incluir escenas de crimen, información de los sospechosos, detalles del caso y del investigador...Presenta los resultados en mapas de dos o tres dimensiones llamados jeopardies, mostrando el lugar de domicilio más probable de un delincuente. Actualmente es usado por la policía de muchos países y ha sido usado en cientos de caso de todo el mundo.

Godwin desarrolló el software PREDATOR, que parte de una análisis estadístico para la vinculación de casos seriales (como hemos visto anteriormente, rechaza el método VICAP) para posteriormente introducir las coordenadas del lugar de contacto y la escena de crimen donde se halla el cuerpo. Las coordenadas de longitud y latitud se convierten a la retícula UTM (universal Transversa Mercator), que sirven para

expresar la localización única de los datos relacionados con el crimen. El software usa un sistema de colores para mostrar en el mapa el análisis de las dispersiones, concentraciones de sucesos y la zona más probable de anclaje del delincuente.

Ned Levine desarrolló el CRIMESTAT, con la subvención del Instituto Nacional de Justicia de EE.UU, un programa de estadísticas espaciales que no se usa específicamente para la realización de perfiles geográficos, sino para el estudio geográfico de la delincuencia. El CrimeStat tiene un archivo primario con la ubicación de los delitos y fechas, y un archivo secundario que se asocia con el primario para la elaboración de conglomerados. El sistema ofrece información sobre distribución espacial de delitos, análisis de distancias, análisis de puntos calientes y modelación espacial. Es usado de forma extensiva por los departamentos de policía de EE.UU (Martínez et als. 2004). ■

www.psicologia-online.com

Bibliografía

Canter, D. (2005): Mapping murder. Virgin Books: London.

Godwin, M., Rosen, F. (2005): El rastreador. El perfil psicogeográfico en la investigación de crímenes en serie. Alba: Barcelona.

Stangeland, P., Garrido, M. (2004): El mapa del crimen. Herramientas geográficas para policías y criminólogos. Tirant lo Blanch: Valencia.

Garrido, V. (2007): La mente criminal. La ciencia contra los asesinos en serie. Temas de hoy: Madrid.

Garrido, V., López, P. (2006): El rastro del asesino. El perfil psicológico de los criminales en la investigación policial. Ariel: Barcelona.

Dern, H., Frönd, R., Straub, U., Vick, J., Witt, R. (2004): Comportamiento geográfico de ofensores desconocidos en delitos de violencia sexual. Oficina federal de Investigación criminal (BKA): Wiesbaden.

Martínez, R., Loyola, E., Vidaurre-Arenas, M., Nájera, P. (2004): Paquetes de programas de Mapeo y Análisis espacial en epidemiología y salud pública. En Boletín Epidemiológico, vol.25,nº 4, pp.7-8.

Álvaro de, J. Carmona, J., Monsalve, J. (2002): Sistemas de información Geográficos. Ponencia, tomado de www.monografias.com. Rossmo, D. K. (1995): Geographic Profiling: Target patterns of serial murderers. Simon Fraser University: Vancouver.





Cuando se trata del Mantenimiento de Galerías de Tiro, los pequeños detalles son lo más importante

Para evitar riesgos innecesarios en las instalaciones de tiro es esencial revisar periódicamente el correcto estado de todos y cada uno de los equipos y elementos. Por ejemplo, la pólvora en el aire se acumula en los intersticios de los materiales elevando el peligro de combustión, principal causa de incendio en una Galería. Tiene una importancia extrema la ventilación de la Galería para evacuar rápidamente tanto la pólvora como el polvo de plomo en suspensión, que puede provocar peligrosísimas afecciones en el organismo. Los parabalas gastados, y por tanto ineficaces, pueden convertir en peligrosos los necesarios ejercicios de entrenamiento. Es fundamental contar con expertos que mantengan estos y otros sistemas, menos evidentes, en perfecto funcionamiento.

Tradesegur, compañía especializada en Seguridad Ciudadana, es líder indiscutible en la construcción y mantenimiento de Galerías de Tiro en España desde hace 30 años, con cientos de galerías creadas y supervisadas. De las necesidades de nuestros clientes nace el programa PREVENTIRO24. Que ahora permite, con una baja inversión, tener toda la seguridad que estas instalaciones precisan. Cuando se trata de la seguridad de las Galerías de Tiro, los pequeños detalles son muy importantes. No deje de ponerse en contacto con nosotros para informarse en el teléfono: 902 422 010 o por email en: info@galeriasdetiro.com

***Ideas para hacer una
Ciudad más Segura***





LA MANIFESTACIÓN GRÁFICA DEL PSICÓPATA I

“El psicópata con poder está en su salsa. Su natural narcisismo le devuelve una y otra vez una imagen embellecida que justifica, en todo su accionar; no hay resquicio en su mente, para el error propio. Sin error no hay arrepentimiento y sin arrepentimiento no hay corrección del rumbo, sino persistencia. Su obrar psicopático se ajusta a sus códigos propios y lo hace impermeable e intolerante a las críticas. El que lo critica no es un adversario, sino un enemigo...”

(Hugo Marietán, contratapa “El jefe psicópata”, 2010)

Nota introductoria

Para una mayor comprensión del lector poco avezado en materia grafológica, durante el desarrollo del presente trabajo, haremos una breve reseña de algunos contenidos tratados en la metodología inserta dentro del análisis grafológico.

El propósito del presente trabajo es describir el correlato existente entre la manifestación gráfica del psicópata y sus particularidades dinámicas-energéticas, conductuales, cognitivas y psicoafectivas.

A continuación precisaremos algunos aspectos relacionados al hacer grafológico, partiendo de la premisa de que la escritura es un producto del hombre "tangible", en donde convergen una serie de características morfológicas y dinámicas interrelacionadas entre sí, con asiento en su modalidad conductual, cognitiva, afectivo-emocional, conjuntamente con el estado de salud general; lo que posibilita objetivar datos concretos, sólidos y fiables a la hora de realizar una intervención en el contexto de trabajo interdisciplinario, y como un instrumento más de prueba dentro de las pericias forenses.

Una de las áreas de especialización de la grafología es la Grafología Forense, ésta se nutre de otras dos áreas de especialización, que son: la Grafopatología y la Grafología Emocional.

Definición de Grafopatología

"La Grafopatología, es un área de especialización de la grafología, que se ocupa de detectar, a través de la observación y análisis de la morfología gráfica, síndromes gráficos compatibles con alteraciones y/o perturbaciones psicológicas y/u orgánicas, las mismas, pueden estar latentes, ser de curso temporal o crónicas. Permite el reconocimiento de estructuraciones psicológicas, procesos defensivos, emocionales, etc., mediante un método de trabajo de construcción empírica de datos, que posibilita arribar a factores de diversa etiología, discriminando e individualizando en cada caso, componentes neurofisiológicos, psicodinámicos, psicofísicos y emocionales.

Es de destacar la función de la **emoción** dentro de cada proceso vital, la cual, debe contemplarse en todos los casos en permanente articulación y como núcleo central de los procesos psiconerviosos manifestados en cada impulso gráfico-motor"¹.

A propósito de esto, veamos a continuación la definición de **Grafología Emocional** que nos ha aportado uno de sus mayores referentes:

Curt Honroth: define a la **Grafología Emocional:** "es aquella rama de la grafología clásica que estudia mediante un rápido enfoque toda anomalía escritural con sentido de lapsus cáلامي – vuelco emocional-, como **expresión funcional** de las alteraciones emocionales del sujeto, **ya sean éstas normales o patológicas, circunstanciales, definitivas o prologadas**"².

Para comenzar con nuestro desarrollo, mencionaremos que la escritura es un acto motor, resultante de una determinada actividad neurofisiológica, la cual reflejará las variaciones y características de la información que recoge el sistema nervioso de la pluralidad de sistemas inmersos dentro de la estructura psicofísica del hombre. A este respecto, y especialmente en el tema que nos ocupa, se destaca la importancia sustancial del sistema límbico y su incidencia en el comportamiento gráfico del psicópata.

La Grafopatología, es un área de especialización de la grafología, que se ocupa de detectar, a través de la observación y análisis de la morfología gráfica, síndromes gráficos compatibles con alteraciones y/o perturbaciones psicológicas y/u orgánicas

El acto de escribir de izquierda a derecha (escritura latina), en su movimiento tridimensional (de arriba hacia abajo, profundidad del trazado), congrega una serie de variables espacio-temporales y dinámicas, que se insertan en una convergencia de maduraciones neurobiológicas, psicogenéticas y de representantes simbólicos, relacionados entre sí, a saber:

1. Con el desarrollo general y de las **maduraciones espacio-temporales** (espacio euclidiano).

2. Con las **representaciones simbólicas y mímicas**, transmitidas, en la memoria genética de la especie.

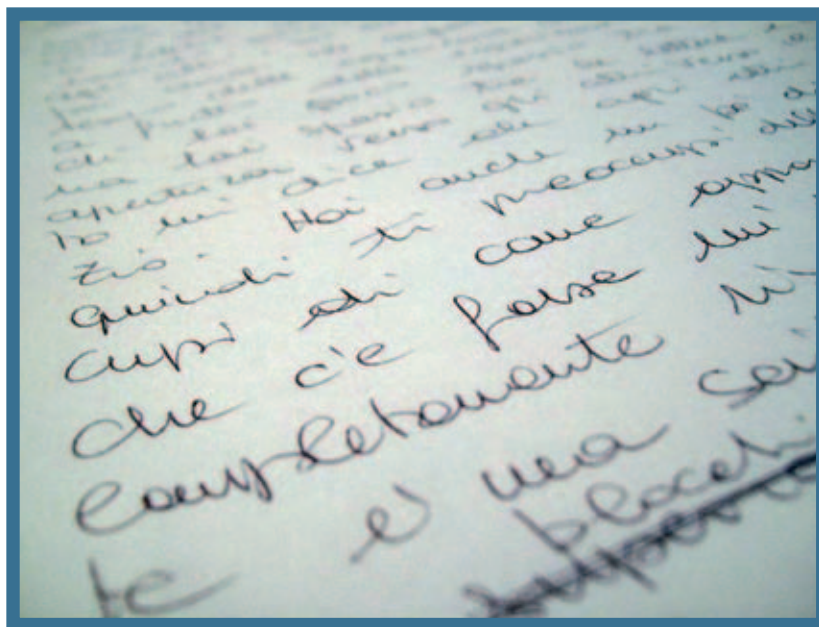
3. **Con los contenidos adquiridos (biográficos y ambientales)** resultantes de la interacción entre el sujeto y su ambiente.

4. **Con la Energía:** relacionada a:

a) **Procesos biológicos-orgánicos** procedentes del interior del cuerpo, (necesidades fisiológicas).

b) **Procesos psíquicos-energéticos:** Energía libre/ligada (procesos: primario y secundario- Freud).

Estos procesos incidirán, unos sobre otros, y consecuentemente, en el tipo de excitación tónica intracerebral (tensión nerviosa), que se traducirá en un determinado impulso motor (tónico-cinético) a observar, en el caso que nos ocupa, en las grafías compatibles con psicopatías. (Más adelante veremos como el sustrato energético posee una característica diferencial a observar en las grafías del psicópata).





1.2.3. Desarrollo:

El Dr. Max Pulver, ha sido quién introdujo las leyes del psicoanálisis al plano gráfico, dividiendo el espacio euclidiano en 5 zonas, en las cuales cada proyección gráfica, define diversos representantes espaciales-simbólicos*:

*(Por razones de extensión, circunscribiremos la explicación que sigue, sólo al tema que nos ocupa)

Decía Max Pulver que “el hombre se mueve entre el cielo y el abismo, entre el pasado y el futuro”; y que “la escritura es el camino del Yo al Tú”. Todo ello se pondrá en evidencia en la dinámica gráfica plasmada en la hoja de papel.

Zona superior: orientación de los trazados hacia arriba. En la línea espacial, representa lo que está arriba, por encima nuestro, el cielo, Dios, el lugar de poder, por conquistar, por tomar o poseer. La altura en donde la persona se ubica respecto de los otros. Las ideas, el pensamiento. Zona del Super Yo. Etc.

Zona inferior: orientación de los trazados hacia abajo, en la línea espacial, representa lo que está abajo, el suelo, la materia, el dinero, los impulsos biológicos, primarios- instintivos, pulsionales, etc. Zona del Ello.

Es importante resaltar la impronta psicoenergética transmitida en el movimiento gráfico (su melodía cinética), y su impulso emergente sobre el plano motor, puesto que a partir de allí surgen una multiplicidad de factores a observar

Zona izquierda: orientación sinistrógrafa de los trazados: en una línea de tiempo se relaciona al pasado, la infancia; también al repliegue del yo, a retroceder, al no avance. Pasividad, prudencia, retracción, no avanzar para no darse, ni dar nada al otro. Actuar en forma premeditada. En esta zona se ponen en evidencia, las tendencias egocéntricas, egoístas y masoquistas del sujeto. Etc.

Zona derecha: orientación dextrógrafa y aloécrica de los trazados, zona de avance, en una línea de tiempo, se relaciona al futuro, lo prospectivo, las metas, el objetivo, la actividad. También representa a los otros: el avance y/o

contacto con el otro, lo vincular-relacional y las posibilidades y modalidad para llevarlo a cabo. En esta zona se ponen de manifiesto las tendencias sádicas del sujeto. Etc.

Zona central: zona del Ego, del Yo. El eje organizador. En una línea de tiempo, representa el presente; lo pragmático. También los afectos y las emociones. Zona de confluencia espacio- temporal; y de la totalidad global de las tendencias.

Como vemos el ser humano, al igual que en su medio ambiente se desenvolverá representativamente en la hoja de papel, para ello, lo hará partiendo de una determinada modalidad de percepción, que generará un determinado movimiento, con un determinado impulso, análogos éstos, a su ritmo biológico-energético y su impronta psíquica- psicodinámica.

Refiere el Dr. Pablo Lois: “El sentido del movimiento tiene un órgano de percepción que se aloja en los músculos y en los tendones y cuyos nervios nos informan del estado de relajación o contracción de nuestro cuerpo”³.

Por este motivo, es importante resaltar la impronta psicoenergética transmitida en el movimiento gráfico (su melodía cinética), y su impulso emergente sobre el plano motor, puesto que a partir de allí surgen una multiplicidad de factores a observar, evaluar y puntualizar, en este caso, desde el punto de vista grafológico.

A continuación, relacionaremos lo antedicho con algunos conceptos de destacados especialistas en materia de psicopatías:

Es importante discriminar el concepto de psicopatía, del de personalidad antisocial, ya que suele considerarse sinónimo uno de otro. Al respecto, El Dr. Eduardo Mata, en su trabajo titulado “Violencia y agresión en el psicópata” dice lo siguiente: “El mérito relativo del diagnóstico de psicopatía versus el de personalidad antisocial, como se describe en el DSM-IV, es materia de continuo debate. La personalidad antisocial suele estar referida primariamente al comportamiento-esto es, persistentes violaciones a las normas sociales- en tanto que la psicopatía se la define no sólo por su conducta, sino también por sus rasgos afectivos y sus patrones de relaciones interpersonales...”, más adelante, continúa este mismo autor:

“..Las descripciones de la psicopatía han incluido déficits afectivos y procesos neuro-psicológicos y psicofisiológicos asociados. Sin embargo la revolución cognitiva ha demostrado que las cogniciones son propiedades emergentes con

uno entre mil

Visita

WWW.**VEGA HOLSTER**.com

Contacta con una tienda especializada, puedes encontrar más de **1.000** artículos profesionales para uso policial, militar y deportivo.

En la foto:

Shackwave SHLF8 (kit muslera completo)

que incluye:

SHWD8 (funda)

+ 8K18 (plataforma para pierna)

+ 82VP50 (porta cargador cuadrado)

+ 8K36 (picantilly rail)

VEGA HOLSTER

Via Di Mezzo 31 • 56030 Calcinaia (PISA) Italy

Phone ++39 0587 489190 • Fax ++39 0587 489901

info@vegaholster.it

www.vegaholster.com



la potencialidad de causar determinadas respuestas emocionales y sociales. Las bases biológicas de la personalidad y de sus trastornos juegan un papel muy importante, pero estas bases se expresan en las cogniciones disfuncionales”⁴.

El Dr. Hugo Marietan, en su libro “El jefe psicópata”, dice: “El psicópata es una variedad de ser humano. No es un enfermo, como la mayoría de las personas cree, sino que es una manera de ser en el mundo, que presenta necesidades especiales y tiene conductas que tienden a satisfacer esas necesidades especiales sin importarle las consecuencias sobre los demás, cosificando a las personas; estas características lo hacen, por supuesto, atípico, por fuera de lo normal”⁵.

En otro de sus trabajos, este mismo autor refiere: “Algunas conductas psicopáticas pueden parecer ilógicas (visto desde afuera), pero es perfectamente lógica para el psicópata. Son lógicas distintas, son sistemas de razonamientos distintos, códigos distintos y valores diferentes basados en necesidades distintas”⁶.

Podemos decir, por tanto, que el psicópata es un ser humano distinto, pues, se cree diferente, no es un enfermo, sino que posee una disposición constitucional narcisista, que lo lleva a sobrevalorar sus potencialidades⁷. Convive en apariencia adaptada y seductora con el resto de sus congéneres haciéndolo con

códigos y modalidades deficitarias propias. Presenta una determinada percepción del entorno, marcada por su predisponente genético inherente, más las propias impregnaciones personales, causales éstas, que lo llevan a tener una particular manifestación, perceptiva, psicoenergética, y psicoafectiva, sensibles de ser objetivadas desde el punto de vista grafológico.

Las psicopatías han sido abordadas desde una multiplicidad de enfoques teóricos por distintos autores, presentando diversidad de clasificaciones que nos llevarían por caminos difusos y complejos, sino lográramos un enfoque de trabajo estructural, exigido, ante la imperiosa necesidad de una instrumentación diagnóstica gráfica, que parta de una premisa donde converjan las características nucleares a disposición del análisis de cada contexto, donde poder instrumentarlas según el caso; tengamos en cuenta que la psicopatía, se caracteriza, precisamente por encontrarse presente en diversos tipos de estructuraciones psicológicas, en donde imbrican diversos componentes caracteriales, psicogenéticos, etc., que se han ido registrando, fijando y consolidando en la memoria (engramas), en una cronología de tiempo y según la constelación genética-ambiental-familiar-social, etc. Muy a propósito de lo mencionado, transcribiremos un fragmento del Dr. Hugo Marietan que resume lo antedicho, del siguiente modo:

“Más que varios tipos de psicópatas, hay una psicopatía con varias manifestaciones. Estas variaciones dependen del tipo de necesidad especial que tenga el psicópata (de violar, de matar, de poder, etc.), pero los rasgos esenciales se mantienen, ya sea un asocial (asesino, delincuente) o un adaptado social parcial, como lo es el psicópata cotidiano”⁸.

Este apartado introductorio merece una última aclaración, relacionada a la modalidad psicopática. El psicópata convive con nosotros; adaptado es una persona más del común de la gente, sólo que posee “necesidades especiales” (H. Marietan). Usualmente, al hablar de psicopatías pensamos automáticamente en el homicida, el violador o el criminal, tal vez, desconociendo que existe otro tipo de psicópatas “el psicópata cotidiano”, (postulado por el Dr. H. Marietan), que puede ser hombre o mujer, y puede ser nuestro vecino, nuestro compañero de trabajo, nuestro jefe, nuestro hermano, padre, madre, amigo, etc. Lo cierto es que ellos también poseen “necesidades especiales”, y además, en este caso, algunos atenuantes respecto de los primeros, pero que sin embargo no los hace menos nocivos, pues manifiestan modalidades conductuales y psicoafectivas anómalas, que hacen sufrir a los que lo rodean. (H. Marietan, texto adaptado)

Por lo que el propósito del presente trabajo, se centralizará en puntualizar y describir las características gráficas



compatibles con las dinámicas nucleares del psicópata, a dimensionar en cada caso en particular. Como base teórica para nuestro desarrollo grafotécnico, tomaremos los ítems del "Descriptor de Psicopatía", aportados por el Dr. Hugo Marietán en su libro "Curso sobre psicopatía, págs. 98 a 106.

Comenzaremos por describir el componente nuclear, estructural narcisista, observado en las grafías de los psicópatas

En la escritura, de acuerdo a cada variedad disposicional narcisista, (dentro de cada constitución psicopática), podemos encontrar dos tipos de modalidades caracterológicas, correlato de las distintas estructuraciones psicológicas y por consiguiente que acentuarán en las "necesidades especiales" ⁹ de cada tipo.

A continuación las describiremos:

1. Un narcisismo vinculado a la necesidad de poder y a la sobrevaloración del Yo respecto de esto. **B1a)- Sobrevaloración, H. Marietán).**
2. Otro tipo, más vinculado al egocentrismo, hedonismo, donde el componente egocéntrico y sensorial es nuclear. **B1 Egocentrismo; A4e) Búsqueda de emociones intensas, A4f) satisfacción sexual perversa, A4g) Aspecto lúdico, (H. Marietán).**

Veamos a continuación como se manifiestan grafológicamente

Narcisismo observado en las escrituras de psicópatas vinculado a la necesidad de poder y a la sobrevaloración del Yo respecto a esto y a los demás.

Afán de poder: El Dr. Hugo Marietán en su libro "El Jefe psicópata", dice lo siguiente: "Una de las necesidades especiales del psicópata es el poder. *El psicópata ama el poder porque con poder consigue lo que requiere para satisfacer sus necesidades.* En cualquier ámbito de poder, ya sea la política, la religión, la empresa, en cualquier ámbito donde hay acumulación de recursos y manejo de personas, ahí está él..." p. 30

Sobrevaloración: El Dr. H. Marietán en su libro "Curso sobre psicopatía", p. 215, refiere: "Los psicópatas suelen hipervalorar su potencialidad para conseguir cosas. Los hay francamente megalómanos donde el "todo es posible" se les aparece sin impedimentos. Pero están los que sobrevaloran sus aspectos pesimistas y son "la peor basura", pero contentos de ello".



Las características que denotan en las grafías del psicópata el afán de poder y la sobrevaloración del yo en relación a esto, es la escritura de base "Alta", con rasgos y/o letras sobrealzadas.

En grafología el tamaño (dimensión) de las letras, se analiza de acuerdo a dos ejes de dimensión espacial: *Altura y Anchura:*

Desde el punto de vista psicológico el tamaño de la altura de las letras nos habla del sentimiento autovalorativo del Yo (autoestima).

Como mencionamos con anterioridad, la zona superior: representa lo alto, lo que está arriba, por encima nuestro, "el poder" y la necesidad de alcanzarlo. El sitio (rango) donde me ubico con respecto a los otros.

El módulo de proporción (grafonometría) entre ambas variables (altura y anchura) es que la anchura de las letras debe ser del 60% al 80 % de su altura; sucede que en el psicópata se dan características particulares respecto de ello, y esto es, conforme al tipo y modalidad psicopática.

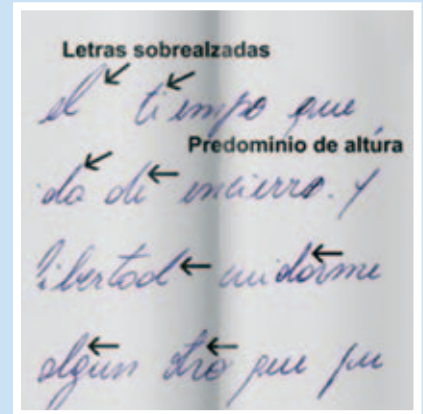
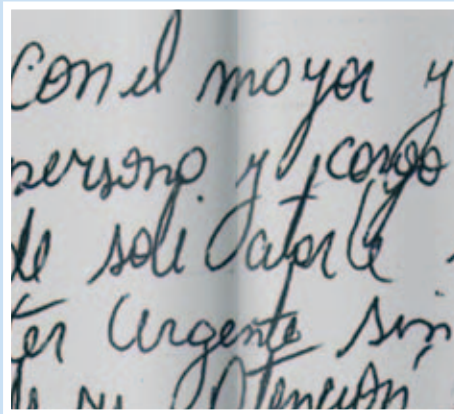
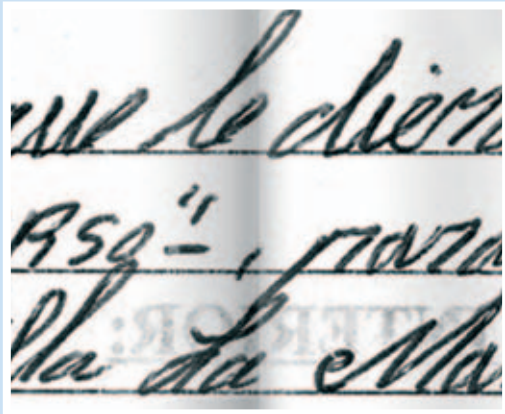
En la *altura (eje vertical)*, se pondrán de manifiesto las tendencias más individualistas, de repliegue y por lo tanto, egoístas del Yo, el sujeto buscará individualizarse del otro, diferenciarse, sobresalir, etc., siendo mezquino, queriendo todo para sí. Es entonces cuando la dimensión gráfica, mostrará un claro predominio del eje vertical (altura); cuánto más longitud tomen sus trazados, más acentuación se verá en esto.

En el psicópata existe una sobrevaloración del Yo, una imagen sobredimensionada de lo que éste es en realidad ("Ideal del Yo"), sumado a esto, su afán de poder, estas dos características se ponen de manifiesto en las escrituras altas y sobrealzadas.

1° Tipo de Narcisismo: escrituras altas y sobrealzadas, de modalidades narcisistas con sobrevaloración del Yo y afán de poder y dominación

B1a) Sobrevaloración (descriptor de psicopatías Dr. Hugo Marietán)

El Prof. Augusto Vels, define a esta variable como: "Ambición de rango. Necesidad imperiosa e irresistible de supercompensar complejos o sentimientos de inferioridad con actitudes de superioridad. Estos excesos en el sentimiento autoestimativo engendran el deseo egocéntrico, narcisista y egoísta de que los demás reconozcan en el sujeto superioridad que a menudo no es real. El afán patológico de sobresalir en importancia sobre los demás, tiene como fondo inconsciente el bloqueo de un miedo excesivo y angustioso, a la marginación, a la inferioridad, al desprecio de los demás, a sentirse minimizado y ridículo ante la gente, tragedia dramática que no podría soportar" y que de hecho desencadena en el psicópata un sentimiento de frustración imposible de sortear sin antes desestabilizarse y es allí en en las pocas veces en que el psicópata se muestra tal cual es" ¹⁰.



2º Tipo de Narcisismo presente en las escrituras de psicópatas: Predominio de eje horizontal (anchura).

B1 Egocentrismo. A4. Necesidades de estímulos intensos. A4a. Asunción de conductas riesgosas. A4b Tendencia al aburrimiento. A4c. Escasos proyectos a largo plazo. A4e. Búsqueda de emociones intensas. A4f. Satisfacción sexual perversa (no en todos los casos). A4g. Aspecto lúdico. (H. Marietán, descriptor de psicopatías)

En contextos negativos como son las grafías del psicópata, la anchura (eje horizontal) nos habla de sensorialidad, egocentrismo y vanidad, puesto que la persona infla su ego, la escritura se desproporciona en anchura, por lo que el sujeto, impregnado de subjetividad y fantasía, buscará al otro para nutrirse (en psicoanálisis "oralidad"); su narcisismo infantil-primario, lo incitará a buscar el placer como fuente inagotable de satisfacción; motivaciones presentes en el psicópata hedonista.

Distinto es el caso, en donde la anchura se encuentra en un ambiente gráfico positivo, entonces, guardará relación con las tendencias más gregarias, de socialización, altruistas, etc., puesto que el individuo decide ir en busca del otro, socializar con él y comunicarse.

Narcisismo hedonista:

Augusto Vels, dice: "Para el hedonista (hedoné: placer) el único resorte de la actividad humana es el placer... Podemos decir que el hedonismo es la tendencia a buscar sensaciones placenteras o agradables y a evitar las desagradables. Toda persona que piensa y actúa

de esta manera es inmadura, no quiere tener en cuenta más que un aspecto de la bipolaridad placer-dolor" 11.

Veamos algunos ejemplos gráficos:

Fig. 1 Redonda, inflada, tamaño grande, rasgos sobrealzados, desproporciones, distribución desigual.

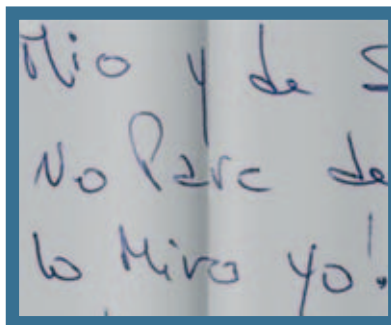
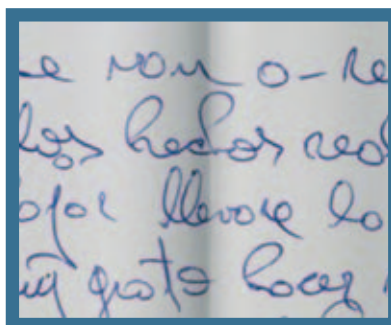
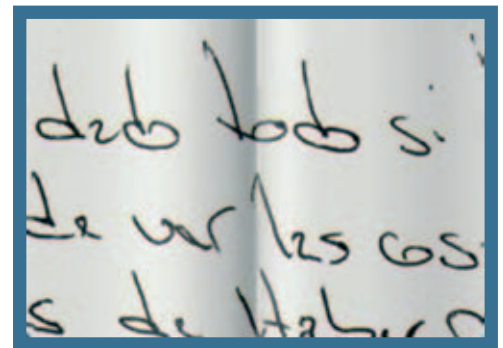


Fig. 2 Escritura redonda, plena, tamaño muy grande, más trazos desproporcionados e inflados, en hampas (prolongaciones superiores de las letras) y jambas (prolongaciones inferiores de las letras), pastosa. Distribución espacial irregular. Apoyos desiguales.



Letras adosadas

Fig. 3 Escritura redonda, plena, tamaño grande, más trazos sobrealzados (desproporción de hampas), pastosa, sin dinamismo, letras adosadas. Distribución espacial irregular. Trazos sobrealzados. Apoyos desiguales.



Las letras adosadas, conjuntamente con la distribución de espacios irregulares, nos hablan de una pobre y deficitaria posibilidad discriminativa entre el sujeto y los otros, y por lo tanto, en los límites entre el yo-no yo, ocasionando fallas a nivel perceptivo, y en la modalidad comunicacional-vincular y social.

Figs. 1, 2, 3: Estas características, todas juntas presentes en la grafía, indican un fuerte componente narcisista, sensorial y pueril. La redondez escritural, es una forma gráfica que conserva una impronta modélica infantil-no evolutiva-, (común de ver en la escritura de niños); por lo que en un adulto, nos habla de una persona inmadura emocionalmente, con un desarrollo intelectual y afectivo inferior a la media, fijada a estímulos primarios. El tamaño de las letra: grande, sumado al sobrealzamiento de las hampas y/o jambas (letras con



para más información
solicite nuestro catálogo
**Uniformidad
para Policías**

UNIFORMIDAD Y EPI

Uniformidad

TECHOS • REVESTIMIENTOS •
UNIFORMIDAD • MOBILIARIO OFICINA • AUDIOVISUALES •
ILUMINACIÓN • CLIMATIZACIÓN •
CARPINTERÍA • SUELOS • INSTALACIONES DEPORTIVAS •

EPI

El Corte Inglés

DIVISIÓN COMERCIAL
SERVICIOS CENTRALES

Conde Peñalver, 47 - 28006 Madrid
Tel. 914 000 700

<http://divisioncomercial.elcorteingles.es>

prolongación a zona superior y/o inferior), nos habla de una persona impregnada de subjetividad, que sobredimensiona su Yo y sus potencialidades, manifestando una deficiente autorregulación de sus necesidades e impulsos (desproporción en las longitudes de los trazos superiores). La pastosidad nos habla de necesidades sensoriales insatisfechas, los apoyos desiguales, del poco nivel de autocontrol presente, evidenciará deficiencias en la canalización energética, la incapacidad para sublimar las tendencias provenientes de las necesidades primarias instintivas, manifiestan tendencias paroxísticas que son canalizadas por el sujeto en conductas agresivas e impulsivas.

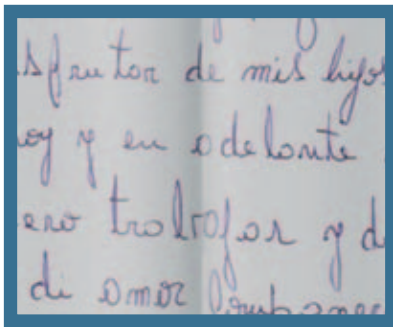
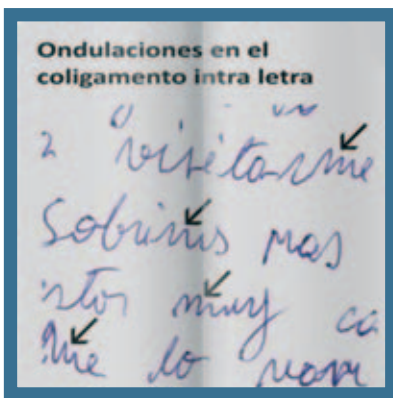


Fig. 4: Componentes narcisistas combinados (Tipos: 1 y 2) en partes iguales: zona media con formas redondas y altas; combina con sobrealzados. Escritura ralentizada.

Un rasgo característico de encontrar en la grafía del psicópata es la escritura llamada **ondulada, ondulante o doble curva**:

B3c) Actuación. B3 Manipulación, B3 b Mentiras. B4 Parasitismo, B6 Insensibilidad (H. Marietán)



Suele presentarse acompañada de tensión blanda y/o floja; hiperlaxitud escritural, tensión dura, tensión desigual. Los autores alemanes llaman a este rasgo

“doble curva”. Está compuesto por un trazado, por lo general laxo, que presenta ondulaciones en el coligamiento intra- letra, parecido al trazado filiforme pero sin llegar a serlo. Puede presentarse en escrituras curvas o angulosas.

Ondulante: Definición de Guille Maisani, (cita de A. Vels): “Esencialmente corresponde a personas que evitan cortar los obstáculos de frente y desarrollan una “hiperadaptación” aparentemente poco problemática, pero que puede serlo como consecuencia de la debilidad del Yo y la influenciabilidad o permeabilidad de la voluntad”.

“Turbación, versatilidad, diplomacia, impenetrabilidad evasiva, vacío interior en un intelectual, inestabilidad. Alfred Gernat ve en él, la manifestación de una personalidad débil, influenciable y que huye de las decisiones. Julius Heider: un carácter poco sólido, tergiversador, incomprensible”. C. Harry Brooks ve en este tipo de escritura un signo de indolencia, de disimulo, Pophal, ve en ella oportunismo, falta de principios morales. Heise describe: una mezcla de arcada (prudencia, secretividad) y de guirnalda (influenciabilidad por los sentimientos) de ahí un carácter poco sólido, tergiversador, incomprensible. Knobloch da sensiblemente la misma interpretación. Charlotte Jager y Richard Harder ponen en primer plano la influenciabilidad y el teatralismo. El estudio más desarrollado se debe a Heinrich Steinitzer, que ve en la doble curva la señal de una personalidad oportunista desprovista de principios, que piensa y actúa siempre en el sentido de la mayoría; el autor español Augusto Vels la define como: evasividad, habilidad, fantasía, hipocresía. El grafólogo americano Hearn: deseo de adaptación a cualquier precio, suele encontrarse en diplomáticos, estafadores, mentirosos, etc.”¹².

Augusto Vels dice: “Cuando la ondulación se acerca más al ángulo y coincide con escritura firme, neta precisa, rápida, rectilínea, el sujeto elabora actitudes amables, pero sin perder de vista sus objetivos. Puede tener buenas cualidades de adaptación, pero sin renunciar a su independencia e individualidad”. El comportamiento es verdaderamente “ondulante”, impreciso, flotante, cuando el coligamiento se acerca al arco y a la escritura filiforme”¹³.

A2b) Falta de remordimientos y culpa en los hechos psicopáticos. B2 Empatía utilitaria (simulación de empatía). B6. Insensibilidad: “escasa o nula repercusión emocional ante el daño causado a los otros en los hechos psicopáticos” (H. Marietán)

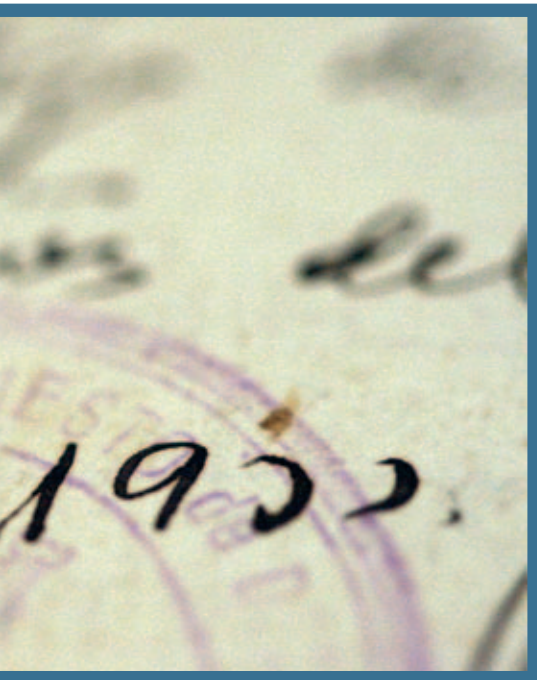


El psicópata carece de empatía, es decir, trata de colocarse en el lugar del otro y no puede. Es una incapacidad que tiene, por eso no le importan los efectos negativos que pueda tener su accionar sobre el otro

“El psicópata carece de empatía, es decir, trata de colocarse en el lugar del otro y no puede. Es una incapacidad que tiene, por eso no le importan los efectos negativos que pueda tener su accionar sobre el otro. Y a la inversa, la persona común no puede comprender lo que pasa en la mente de un psicópata. Muchos se desgastan inútilmente en razonar el porqué de las conductas psicopáticas, pero es una lógica tan diferente a la común que no es posible comprenderla” (Hugo Marietán, El jefe psicópata, p. 23).

Inempatía Emocional: (Ceckley). **Características gráficas:** (A. Angoso; R. Bidoglio).

- Caligráfica/ Caligrafiada: B2. Simulación de empatía- B5 Relaciones utilitarias- (H, Marietán), formación reactiva.
- Vacía de expresión.
- Seca (en todas sus modalidades).



- Angulosa.
- Condensada.
- Cerrada.
- Estrecha.
- Óvalos cerrados en general.
- Presionada
- Tensión dura.
- Tensión blanda, floja.
- Presión constante.
- Prevalencia de movimientos rectilíneos y angulosos.
- Ángulos a y b.
- Arcadas.
- Inclinación rígida.
- Confusa,.
- Trazos verticales alargados.
- Rasgo de la fijación materialista.
- Monótona/ automática.
- Paralela
- Poca distancia entre letras y palabras.
- Predominio de eje vertical.
- Márgenes descuidados o rígidos.
- Ausencia de márgenes (especialmente el izquierdo)
- Regular
- Contenida
- Tamaño uniforme
- Pequeña
- Velocidad lenta
- Regular

- Uniformidad general
- Regularidad
- Ordenada

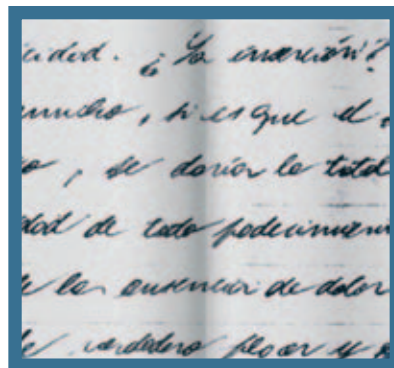
- **Rectilínea rígida/ a palabra rígida:** pensamiento estereotipado. Fijación inflexible en las propias ideas. Rigidez interna. Falta de afecto. Proyección de sentimientos de culpabilidad hacia los otros. Fanatismo justiciero.

- **Escritura floja laxa, blandura:**

Indolencia, indiferencia a las normas. Falta de interés, apatía general, conciencia laxa. Moralidad dudosa (A. vels).

Escritura compatible con inempatía emocional.

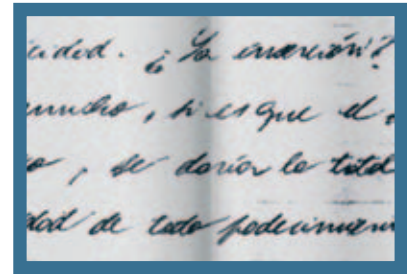
C) C1a), C1c) acto psicopático grave. B4 parasitismo. B6. Insensibilidad. B5. Relaciones utilitarias. B4 Parasitismo. (H. Marietan).



Escritura de **José Antonio Rodríguez Vega** (apodado inicialmente como "el violador de la moto" y luego también como "el mataviejas") uno de los máximos homicidas en serie, con múltiples antecedentes previos de violador serial, acusado de matar a dieciséis ancianas.

Su escritura es **Caligrafiada y concentrada entre palabras y entre letras:** (simulación de empatía- empatía utilitaria, formación reactiva), **alta y sobrealzada** (narcisismo, dominación, afán de poder), **vacía de expresión, seca** (sequedad afectiva), **paralela, angulosa, cerrada, estrecha, óvalos cerrados,** (agresividad, impulsividad), **movimiento regular, contenido, monótono, presionada, pesada, ángulo en "a" y en "b", inclinación rígida, ejes verticales alargados, dientes de jabalí, etc.** (signos de una modalidad de pensamiento resentido, cruel, programado, meticoloso; muy propenso a instrumentalizar las peores acciones en contra de los otros, llevado por sus necesidades incontrolables. **Prevalencia de movi-**

mientos en modalidad combinada tensa-blanda (polaridad tensional, lucha de fuerzas antagónicas).



Caligrafiada, seca, vacía de expresión, estrecha, ondulada, paralela, tensión dura, acerados, lanzados, empastados, óvalos cerrados, arcadas, angulosa, cerrada, etc. (signos de frialdad afectiva e impulsos sádicos incontrolados).

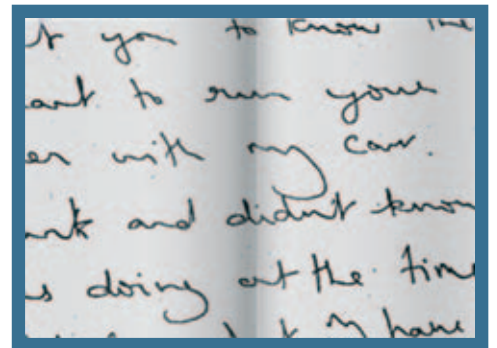


Fig. 4 Escritura perteneciente a "Tony King" (asesino psicópata sexual), en una de las cartas dirigidas a la madre de Sonia Carabantes.

C) C1a), C1c) acto psicopático grave. B6. Insensibilidad (H. Marietan).

Su escritura es cualitativamente laxa, blanda: Indica indolencia, indiferencia afectiva y a las normas. Falta de interés, apatía general, conciencia laxa. Como convergentes, ver la forma redonda (narcisismo primario) y las inflaciones en la zona inferior con formas de guadaña (fantasía desbordada, más crueldad).

Augusto Vels: dice sobre la escritura Blanda: "El sujeto tiende a vivir en simbiosis, buscando siempre el apoyo constante de los otros, de lo cual proviene su capacidad para hacerse apreciar y para fingir y simular su buena disposición cuando le conviene justificarse..."¹⁴. ■

Roxana Bidoglio, Perito Grafóloga
<http://policiasenlared.blogspot.com/>



EMO gestiona la notificación, la recaudación de las sanciones impuestas por violaciones del código de Circulación.

1

ANÁLISIS SANCIÓN

2

BÚSQUEDA DATOS PERSONA

NOTIFICACIÓN

El sistema operativo consta de todas las fases procedimentales previstas por las convenciones internacionales, desde el hallazgo de los datos personales inherentes al propietario del vehículo, la traducción en el idioma del país de origen, notificación en el país al que pertenece el ciudadano hasta la recaudación directa por parte de la Administración interesada.





ación y la recuperación en otusourcing
circulación en relación con ciudadanos y vehículos extranjeros

3

IFICACIÓN PAÍS ORIGEN

4

RECAUDACIÓN SANCIÓN



C/ Caléndula, 93 - MINIPARC III - Edif. E
El Soto de La Moraleja - 28109 Alcobendas (MADRID)
Tels: 917 912 980 - +34 676 453 420 - Fax: 917 912 901
info@clipeusconsulting.com

Entrevista



entrevista entrevista entrevista entrevista entrevista entrevista entrevista



LA SEGURIDAD EN LOS ENCIERROS DE SAN SEBASTIAN DE LOS REYES

Todos pensamos que detrás de una gran celebración existe una organización que vela por la seguridad de las personas. Pero si esa celebración se realiza con una gran multitud de personas de distinta condición, que corren junto a toros bravos de más de 600 kg más de un kilómetro por las calles de una ciudad, la organización ha de ser milimétrica.

Los encierros más conocidos son los de Pamplona, sin embargo hemos escogido la localidad madrileña de San Sebastián de los Reyes que cuenta con unos encierros aún más antiguos, los primeros datan de del 23 de marzo de 1525 con esta fecha hay documentación en los archivos firmada por Carlos I y Juana I La Loca que hacen referencia a el encierro, que en la actualidad tienen un recorrido (manga del encierro) de 810 metros.

Es importante pensar que un operativo así no se improvisa, pues trabajan distintos cuerpos de seguridad, equipos sanitarios, equipos de mantenimiento, de limpieza y otros específicos de estas fiestas taurinas como los pastores, los recortadores, transportistas, ganaderos,... y hay que coordinarse con el hospital, desviar autobuses, e incluso organizar el cierre de alguna de las bocas del metro.

Desde hace años conocemos a los responsables de protección civil de dicha localidad, que con su quehacer y de otros muchos crean las condiciones óptimas para que se puedan realizar estos eventos y generar seguridad en el mismo. Las caras visibles de un equipo nutrido de voluntarios son Pedro Martínez y Jaime Herranz.

¿Desde hace cuanto tiempo lleváis organizando la seguridad en los encierros?

Pedro desde 1993 y Jaime desde 1998.

Los días de encierro son en vuestras fiestas Patronales, ¿Cuánta gente puede haber viendo un encierro tanto en un día normal cómo en un día punta? ¿Qué problemas de logística os plantea coordinarlos con las otras actividades del recinto ferial como los macroconciertos,...?

La afluencia de público oscila entre 7000 y los 10.000 mil de los días festivos.

La coordinación con las actividades nocturnas no es mucho problema puesto que el cierre de dichas actividades



se programa con el tiempo suficiente para poder preparar el encierro, el problema es la gente que se queda por las calles después del cierre hasta la hora del encierro.

Volviendo a nuestro tema, ¿Cuánta gente puede correr en la manga?

Participantes (dentro de la manga) entre 2000 los días de diario y 6000 los fines de semana.

¿Cómo es una mañana de encierro hasta que se acaba para vosotros?

Para nosotros el encierro empieza a las 6:00 y termina a las 8:30, y te puedo asegurar que son las horas más intensas y es-

tresantes con todos los preparativos, y los dos o tres minutos que dura el encierro son los más largos y tensos del día.

¿Cómo se diseña un operativo con tantos niveles y cómo es por dentro?

Con un Plan de Emergencias, y por dentro esta basado en una estricta previsión de los riesgos, una buena prevención y sobretodo una perfecta coordinación de todos los intervinientes.

¿Cómo preparáis a los voluntarios para esta experiencia?

Los preparamos con una formación específica para estos

...no siga soñando,
entre en Guarnicioneria Roal
y descubrirá un mundo
hecho a su medida



ANTIDISTURBIOS - BOLSAS - CALZADO - CARTERAS - CINTURONES - COMPLEMENTOS DE TIRO
CORRAJES MILITARES - DEFENSAS - EMBLEMAS - FUNDAS - GRILLETES - GUANTES ANTICORTE
LINTERNAS - MOCHILAS - MOSQUETONES - MOTORISTA - PLACAS - SAFARI LAND - SEÑALIZACIÓN
SPRAYS - UNIFORMIDAD - VARIOS...

...Y TODO PARA EL **PROFESIONAL**
CON LA MEJOR CALIDAD

 **Roal**
GUARNICIONERIA S.A.



C/ Arganzuela, 10 - 28005 Madrid (SPAIN)
Teléfono: (34) 91 366 96 11 - Fax: (34) 91 365 38 83
e-mail: info@roal.com - www.roal.com



actos através de cursos durante los 15 días anteriores, pero no solo a los voluntarios, también a los profesionales.

¿Cómo habéis conseguido una relación tan estrecha entre la policía y el servicio de protección civil?

Pues con el trabajo del día a día, demostrando a la Policía que nuestra función es necesaria y que no competimos con ellos si no que lo hacemos juntos sin meternos en sus competencias y por el bien de los ciudadanos.

¿Cómo se estudia el recorrido de la manga de encierro para reducir la siniestrabilidad?

Pues con una rigurosa previsión de riesgos vista desde todos los aspectos del encierro, (vallado, asfaltado, manada, participantes, espectadores, entorno del recorrido etc.) y con la colaboración y coordinación de todos los intervinientes en el desarrollo del encierro.

¿Cómo se coordina en el momento del encierro las comunicaciones en tiempo real?

Pues como en cualquier emergencia, desde el puesto de mando ubicado en la manga donde estamos los responsables de los servicios intervinientes.





Dentro de los encierros se han generado innovaciones ¿nos podéis decir algunas?

Bueno cada año se han ido cambiando cosas que veíamos que se podían mejorar para dar mayor seguridad al encierro, pero después de tanto tiempo ya es difícil, pero aun así lo seguimos estudiando año a año. De las últimas innovaciones han sido las puertas de evacuación instaladas en las talanqueras de entrada a la plaza y en el callejón de acceso al ruedo. También el sistema de video conferencia que mantiene conectado en directo durante todo el encierro las ambulancias el hospital y la enfermería de la Plaza.

¿Qué recomendaciones podríais hacerles a los ayuntamientos que hacen estos eventos?

Que cumplan con los reglamentos y la legislación, y que de elaboren un buen plan de emergencias y no dejen las cosas al azar.

¿Es importante la labor de los policías municipales antes, durante y después de los encierros?

En nuestro pueblo si, sobre ellos recaen todas las funciones de seguridad, tráfico, y orden público del encierro, aun que

en algunas de esas funciones les ayudan Policía Nacional y los Voluntarios de Protección Civil.

¿Después de las fiestas analizáis los fallos en conjunto de otros cuerpos?

Si claro, pero no solo después de las Fiestas, todos los días después del encierro nos reunimos los representantes de cada uno de los cuerpos y analizamos todo lo del día anterior para ver si hay algún incidente o algo que se pueda mejorar.

¿Es importante contar con responsables profesionales técnicos en protección civil todo el año que trabajen con los voluntarios?

Por mi experiencia yo diría que si. Los Voluntarios necesitan algún profesional que los guíe y que les sirva de apoyo en las funciones que se les encomienda y, en ocasiones, haga valer su labor. ■

Gonzalo Fernández Amago y Gemma Álvarez Ortega

VIII Feria Internacional de Seguridad y Emergencias

El eje fundamental de un evento profesional y exclusivo

La Feria Internacional de Seguridad y Emergencias se celebró a primeros de junio en la ciudad de Zaragoza, dentro del marco Integra+Seguridad 2011. Esta VIII edición ha solventado un momento de crisis mundial gracias a la participación del público asistente y al interés suscitado entre muchos expositores e instituciones que, en estos

difíciles momentos, han apostado por mantener su presencia expositiva ante su cliente potencial directo. Son ellos, precisamente, quienes han hecho posible esta nueva edición y quienes, de esta forma, han dado un año más el apoyo a un evento referente en el sector, en el lugar donde hay que estar inexcusablemente.

El sector de la seguridad y las emergencias, en constante crecimiento, presenta unas necesidades cada vez más exigentes y una innovación continua. La Feria Internacional de Seguridad y Emergencias es la respuesta a todas esas demandas, un evento que en su 8º año se ha erigido como un gran escaparate para el sector.

La VIII Feria Internacional de Seguridad y Emergencias forma parte de Integra + Seguridad, un macro evento que fusiona en un mismo espacio los congresos CONJEPOL, DIRSEG, EMERGENCIAS. Este año, los tres congresos estuvieron fusionados en uno solo, el Congreso INTEGRAL, abordando en conjunto las temáticas conjuntas inherentes a los tres primeros.

La Feria se convirtió un año más en el centro neurálgico de INTEGRAL+SEGURIDAD ya que todos los eventos que se celebran de manera paralela

giran en torno a ella. Empresas destacadas del sector de la seguridad y las emergencias pudieron mostrar a unos visitantes exclusivos los productos más novedosos, los sistemas más punteros, en definitiva, la mejor oferta dirigida a un público segmentado, técnico y profesional, con poder de decisión o prescripción de compra y capacidad para crear tendencias.

La inauguración de la Feria Internacional de Seguridad y Emergencias corrió a cargo del Delegado de Gobierno de Aragón, D. Javier Fernández, del Director General de Interior de la DGA, D. Javier Artajo, del Inspector Jefe de Bomberos de Zaragoza, D. Juan José Pascual y del Jefe Adjunto de la Ertzaintza-Policía Autónoma Vasca, D. Lucio Cobos.

Todos ellos fueron recibidos por los Directores Generales de I+S, D. José Antonio Vicente y D. Orlando Lladó

y por los Vicepresidentes de Feria de Zaragoza, D. Joaquín Franco y Dª María López, como representantes de la Organización.

Expositores institucionales

Un año más el evento contó con amplia participación expositiva de instituciones públicas, tanto de ámbito local como autonómico.

Entre ellas citemos a la Diputación General de Aragón, con la participación de su Dirección General de Interior; Comunidad Autónoma de Madrid; Ministerio del Interior, con representación del Cuerpo Nacional de Policía y de la Guardia Civil; Ministerio de Defensa, con la participación de la UME, Unidad Militar de Emergencias; Gobierno Vasco, con representación de la Ertzaintza-Policía Autónoma Vasca y Ayuntamiento de Zaragoza, con la participación de su Policía Local y Cuerpo de Bomberos.











No hay uno igual: El nuevo equipo de señalización RTK⁷ y su sistema modular.



El nuevo equipo de señalización RTK⁷ es diferente, más plano, flexible y eficaz. Pero lo que Usted como experto va a realmente apreciar es su sistema modular. Le permite una gran libertad en la configuración de su RTK⁷ hasta ahora desconocida. Módulos de iluminación en tecnología LED, faros de trabajo y faros Alley integrados, diversos sistemas acústicos, manejo a través de sistemas de control analógico y digital y diferentes tipos de anclajes. **Bienvenido a la libertad. Bienvenido a Hella.**



*Ideas para
el automóvil del futuro*

HELLA España contó este año con un espacio expositivo de 96 m², y patrocinó el Congreso INTEGRA. Despertó un interés extraordinario con sus nuevos puentes de luces.

Empresa de origen alemán y dedicada a la fabricación y distribución de componentes y accesorios para el automóvil, es pionera en el desarrollo e incorporación de los últimos avances tecnológicos en la industria del automóvil. En el último año, la compañía ha puesto en marcha en nuestro país una nueva gama de productos de iluminación y mantenimiento, dirigida a los colectivos de emergencias y seguridad, sectores en los que ya cuenta con una dilatada experiencia internacional.

A través de la división de Industria y Equipo Original Especial, la compañía está presente en el sector público -central, autonómico y local- con productos específicos, especialmente diseñados para facilitar el trabajo de los profesionales de seguridad y equipos de emergencias.

Productos destacados: el equipo de señal especial RTK 7, un puente luminoso adaptado en exclusiva al mercado español y, por tanto, a los cuerpos de policía, bomberos y salvamento. Se caracteriza por ser un sistema modular, totalmente adaptable y que ofrece una gran flexibilidad en su montaje. Gracias a su tecnología de iluminación LED ofrece una luz potente, económica y de larga vida útil. Su diseño plano y aerodinámico favorece el flujo del aire, a la vez que permite distintas combinaciones según las necesidades de cada colectivo -luz roja o azul, función diurna o nocturna, diferentes secuencias de destello, programación de emisores de señal de luz. Además, también cuenta con una versión de luz ámbar dirigida a los servicios de mantenimiento de carreteras (grúas).

Asimismo, Hella dispone de unas potentes luces frontales de advertencia denominadas BSN-LED Front Flashers que cuentan con cuatro LED adaptables en azul, rojo, ámbar, blanco o verde. Se trata de un



sistema, completamente aislado del polvo y el agua, que además se caracteriza por un cuidado diseño. Además, gracias a su electrónica multivoltaje, puede trabajar en aplicaciones entre 9 y 32 voltios.

Otro producto significativo de Hella es el rotativo destellante K-LED FO, un sistema compacto que utiliza lo último en tecnología de iluminación LED, lo que le confiere una vida útil muy larga, un consumo reducido ideal para su uso continuado, así como resistencia a las vibraciones o a los choques que puedan producirse en los vehículos de seguridad. Dispone de una electrónica inteligente que le permite funcionar entre 10 y 30 voltios, programar diferentes patrones de destello y le protege contra polaridad inversa y sobretensiones.

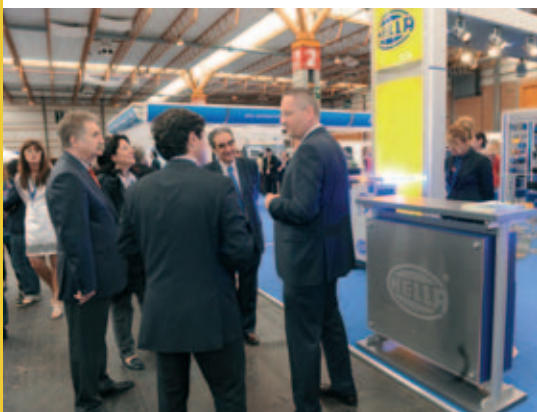
Y siguiendo con iluminación, no hay que olvidar que Hella cuenta con diversos equipos especiales para vehículos camuflados, luces de advertencia para vehículos policiales o faros de trabajo LED para facilitar cualquier tarea de los equipos de seguridad y emergencias.

En lo que se refiere a señalización acústica, destaca el N-LSP Licence Plate Loudspeaker, un novedoso sistema de advertencia (sirena) ubicado en la matrícula de los vehículos policiales y de emergencias, principalmente. Su característica principal es que, a diferencia de los equipos actuales existentes en el mercado -que se sitúan en el techo o en el vano motor- ofrece una dispersión perfecta del sonido y evita los riesgos auditivos provocados por exceso de volumen en el interior del automóvil.

Por último, la compañía alemana dispone de una cámara de marcha

atrás, diseñada especialmente para vehículos de bomberos de gran tamaño que deben acceder en tiempo récord al lugar del accidente. Se trata de un sistema que permite reducir al máximo el número de maniobras que el conductor debe realizar para colocarse en el lugar más apropiado para iniciar el rescate a la mayor rapidez, garantizando la seguridad de los peatones de la zona, así como la integridad de los vehículos aparcados o en circulación.

La visibilidad de esta cámara abarca hasta 92 grados en plano vertical y hasta 120 grados en horizontal, ofreciendo al conductor una imagen completa de la parte trasera del vehículo desde una pantalla situada en su puesto de conducción. Este "ojo electrónico", que se sitúa a una altura máxima entre 50 y 60 cm desde el suelo, cuenta con una gran sensibilidad a la luz nocturna por lo que no necesita iluminación complementaria. www.hella.es





La Policía de Hoy Requiere la Tecnología de Mañana...

EuroCop 3D Cubo
EUROpean Cop Information Systems
Java



- Basado Open Source Java
- Software Como Servicio SaaS
- Sin Inversiones, Paga por Uso
- 3D - Navegación Tridimensional
- Integrado Business Intelligence, Cuadros Mando y Calidad



...EuroCop 3D Cubo la Próxima Generación de Software Policial

Soluciones Innovadoras en Movilidad para los Cuerpos de Policía Sin Inversión, Alta Rentabilidad Económica y Operativa



<http://www.eurocop.com>

EuroCop Car Traffic

Vehículo Policial de Vigilancia Integral

Este **vehículo** genera:

- 90.000 € Mensuales (*)
- Más Seguridad Ciudadana y Vial
- Ahorro de Recursos Humanos
- Es Ecológico, Ahorro Papel, Sistemas
- Evita Delitos, Duplicidad Trabajo
- Policía más eficiente

EuroCop Car Traffic

... y sólo desde

1.500 € Mensuales**



¡Yo también soy EuroCop!

Ya somos más de 650 Cuerpos de Policía 7 CC.AA. y Diputaciones que colaboramos y trabajamos con EuroCop.

<http://www.eurocop.com>

EuroCop Mobile

- Denuncias
- Expedientes
- Gestión Operativa
- RRHH/Personal
- Comunicaciones
- Mantenimiento
- Configuración

Conectado

Este **PCIA**, es **Gratis** y además genera:

- 27.000 € Mensuales (*)
- Más Seguridad Ciudadana y Vial
- Ahorro de Recursos Humanos
- Es Ecológico, Ahorro Papel, Sistemas
- Evita Delitos, Duplicidad Trabajo
- Policía más eficiente

EuroCop Mobile

y por el Coste Tarifa Plana Estándar Desde **39 € Mensuales****



¡Yo también soy EuroCop!

Ya somos más de 650 Cuerpos de Policía 7 CC.AA. y Diputaciones que colaboramos y trabajamos con EuroCop.



Pso. Carlos III, 24
28200 - San Lorenzo de El Escorial - Madrid - España
Telf.: 91 896 11 96 / Fax: 91 896 93 62
comercial@primeria.com
www.eurocop.com
www.primeria.com



EuroCop
Homeland Security



PRIMERIA Consulting es una compañía de ingeniería, consultoría y desarrollo de sistemas informáticos, creada con el objetivo de dar respuesta a las necesidades que tienen las Administraciones Públicas, Cuerpos de Policía, Empresas y Organizaciones Empresariales relacionados con la Seguridad.

Empresa con alta especialización en Sistemas para los Cuerpos de Seguri-

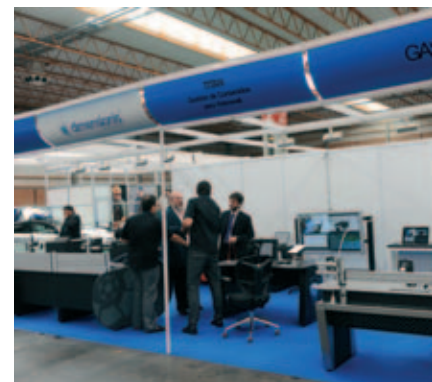
dad con más de 30 sistemas integrados dentro de **EuroCop Homeland Security**.

A lo largo de sus más de 20 años, Primeria Consulting ha conseguido desarrollar una serie de sistemas para los Cuerpos de Seguridad, que les ha permitido ser una compañía muy especializada, disponer de un importante Know How y ser líderes dentro de área

de Homeland Security (Cuerpos de Seguridad Nacional).

Con EuroCop HomeLand Security, ofrecen una solución compuesta por un conjunto de sistemas totalmente modulares, integrales e integrados con un alto valor añadido para los Cuerpos de Seguridad y organizaciones que necesiten soluciones relacionados con la Seguridad.





MERCURA presentó su nueva gama de puentes luminosos y acústicos y sus novedades 2011. Novedades como la fijación ventosa para superficies no metálicas, combinación de rotativos, combinados portátiles de luces y sirena, minipuentes de led.

DIMENSIONIS es especialista en el desarrollo de espacios de control. Con los años y la experiencia ha ido adquiriendo una comprensión amplia y profunda del negocio, estableciendo una fuerte relación con sus clientes y proveedores. Estos conocimientos permiten a DIMENSIONIS crear una oferta diferencial potenciando el desarrollo de soluciones propias para cliente.

DIMENSIONIS presentó a sus clientes una oferta completa y de valor, que incluye la consultoría, el desarrollo de proyectos, la fabricación de elementos y la instalación de la aplicación. Esta propuesta se compone de dos bloques principales: soluciones y servicios.

Incluye una amplia gama de sistemas, aplicaciones y componentes para la realización de espacios de control personalizados, operativos y eficaces.

La empresa **TEYDE** presentó, entre otras, las novedades de las siguientes marcas que comercializa: Camelbak (disponible próximamente con el camuflaje español); nueva gama de mochilas incluyendo la Linchpin (30L) y la Big Jump (70L); ESS: Crosshair: Las dos

puntas de lanza de la marca, ICE 3 y Crossbow se fusionan para dar lugar a la nueva Crosshair, se trata de la montura de la gafa Crossbow unida a la lente de la ICE 3, con protección a rayos UVA/B y certificado anti-fragmento ANSI Z87+. Cammenga: Cargadores Rugerizados de carga rápida. Silva: Nuevo frontal Sprinter Plus con 750 lumens, 150 metros efectivos y certificado IPX7. Gerber: Gama 2011 de cuchillos y multi-herramientas. Peli Cases: Presentación de la gama mini para teléfonos y la gama de iluminación con hasta 4000 lumens. Oakley: Introducción de la marca con gafas de protección anti-fragmento, guantes, botas tácticas y por último tácticos y anti-corte. Safariland: Llegan las nuevas fundas de pistola 6360 con nivel 3 de seguridad incluyendo "SLS" (Self Locking System) y "ALS" (Automatic Locking System), sistema de iluminación "RLS" (Rapid Light System) de 90 lumens. Trijicon: Visores de funcionamiento con fibra óptica y tritio (funcionamiento sin pilas), dicho gas, al recibir a través de la fibra óptica el nivel de luz ambiental se regula para sacar la retícula sin necesidad de pilas o baterías. Completamente rugerizados y con adaptadores para todo tipo de soportes y raíles. Cyalume: Luz química 100% fiable, no contaminante y de distintos tamaños y duraciones. Armor source: Cascos de protección balística. Protec: Cascos de protección para entornos acuáticos y

de montaña, utilizados frecuentemente en entrenamientos militares. Alta Intustries: Rodilleras y coderas de máxima protección utilizadas por los US Marines de E.E.U.U., disponibles con distintas tecnologías y materiales según las necesidades. La única con disponibilidad para el camuflaje español. Adventure Lights: Luces de identificación. Elmon: Chalecos antibalas con distintos niveles de protección con certificado desde NIJ IIA hasta IV pasando también el certificado europeo TOKAREV. De este modo se consigue un chaleco antibalas completo, ligero y maximizando su comodidad gracias a su funda fabricada 100% en CoolMax®. También resistente a la fragmentación, anti-cuchillo y anti-punzón.

La empresa **AVR** también expuso en la feria, mostrando a los numerosos asistentes que se acercaron a su stand las tiendas de campaña de su empresa representada LANCO y diverso material alta visibilidad y rescate.

La empresa **VERTICAL**, especialista desde hace más de treinta años en el mundo vertical y la iluminación manos libres, Petzl diseña productos para la progresión y evolución por terreno vertical y/o sin luz con un máximo de eficacia y seguridad. Estos productos favorecen al máximo la ergonomía, la facilidad y comodidad de utilización a la vez que respetan una exigencia absoluta de calidad y fiabilidad.



En la última edición de Integra + Seguridad, Vertical, distribuidor para España de la marca, ha presentado un nuevo arnés de intervención NEWTON FAST SAP diseñado para descender a tierra en rápel y la extracción en suspensión. Su punto de enganche externo con prolongador permite llevar el arnés bajo el chaleco antibalas y desplazar el punto de conexión para el descenso en rápel. El elemento de amarre dorsal se lleva en el hombro cuando no se utiliza y permite conectarse con facilidad para la extracción en suspensión. En las perneras, una cinta permite colocar una cinta para llevar carga de hasta 60 kg. El arnés está certificado CE EN 361.

En el nuevo catálogo "Soluciones para Intervención" Petzl presenta todos los EPIS disponibles en color negro. Este catálogo se puede solicitar en el correo petzl@vertical.es.

ARTEIXO Telecom presentó una amplia experiencia en telecomunicaciones y electrónica industrial. Situada en A Coaña, cuenta con una planta de 5000 m² y más de 200 empleados que permiten responder eficazmente a sus clientes. La investigación, desarrollo e innovación son los pilares esenciales de esta compañía. Parte importante de sus recursos e inversiones se dedican a la creación de tecnología y producto propios.

La obtención de la PECAL 2110 refuerza su entrada en el mercado de la segu-

ridad, añadida las ISO 9001 y ISO 14001 les permite asegurar una metodología encaminada a la excelencia.

GANETEC Global Solutions es una empresa dedicada a la aplicación de las nuevas tecnologías. El afán por desarrollar soluciones basadas en diversas tecnologías punteras, les permite ofrecer a sus clientes, productos únicos con varias ventajas competitivas respecto a su competencia.

Bajo las marcas Ganhertec Global Security y Crabstone ofrecen a sus clientes dos líneas de negocio bien diferenciadas.

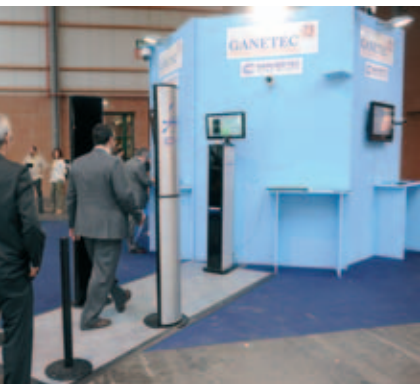
En cuanto a Ganhertec Global Security, es la marca registrada que abarca todos los productos y soluciones de seguridad y biometría. En este área cuentan con acuerdos y varias exclusividades de los mejores productos existentes en el mercado a nivel internacional. Ofrecen los algoritmos más avanzados de reconocimiento no invasivo, logrando unas tasas de éxito sin competencia.

Los **BOMBEROS DE ZARAGOZA** contaron con un stand de exposición y realizaron diferentes exhibiciones durante los días del evento. El Servicio Contra Incendios, de Salvamento y Protección Civil dependiente del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza, cuenta con los recursos humanos y materiales preparados para extinguir los incendios, realizar salvamentos de personas y bienes y cuantas acciones se puedan emprender para evitar o atenuar aquellos riesgos.

En acciones de mediana o gran complejidad y gravedad actúa en el marco de los Planes de Protección Civil como integrantes del Grupo de Intervención, en cooperación con otros colectivos actuantes, bajo el mando único que corresponda según el plan de aplicación y el tipo de emergencia. Todo ello de acuerdo a la legislación vigente y el Plan Municipal de Protección Civil.

Dispone de cuatro Parques. El Central, es el Parque de Bomberos Nº 1, inaugurado en 1983, atiende todos los servicios de la Margen izquierda del río Ebro, incluyendo los polígonos industriales y los barrios rurales. En sus instalaciones se sitúa la Delegación política y Jefatura del Servicio, el centro de comunicaciones, la sección de prevención, oficina administrativa, sección de asistencia médica, almacenes generales, talleres, área de autoprotección escolar y escuela de formación. Asimismo están ubicadas en el mismo las dependencias de Protección Civil. Cuenta además con torre de maniobras, galería de entrenamiento, gasolinera, pabellón polideportivo, gimnasio y foso de buceo.

OXIDOC Exclusivas SL desde 1988 se orienta desde sus comienzos al campo de los productos sanitarios abarcando en la actualidad el equipamiento médico sanitario, equipos de protección individual, mobiliario clínico, material fungible, diagnóstico médica y emergencias.





EMO gestiona la notificación, la recaudación y la recuperación en otusourcing de las sanciones impuestas por violaciones del código de Circulación en relación con ciudadanos y vehículos extranjeros

1

ANÁLISIS SANCIÓN

2

BUSQUEDA DATOS PERSONA

3

NOTIFICACIÓN PAÍS ORIGEN

4

RECAUDACIÓN SANCIÓN



El sistema operativo consta de todas las fases procedimentales previstas por las convenciones internacionales, desde el hallazgo de los datos personales inherentes al propietario del vehículo, la traducción en el idioma del país de origen, notificación en el país al que pertenece el ciudadano hasta la recaudación directa por parte de la Administración interesada.



Calle de la Calera, 3 - Planta 2ª, Oficina 58
28760 Tres Cantos (MADRID)
Teléfono: (34) 918 042 387 - Fax: (34) 918 042 387
info@clipeusconsulting.com



Nivi Gestiones España, Sociedad del Grupo Nivi Credit, presenta su servicio de Outsourcing a los Ayuntamientos, un servicio eficaz para la tramitación de las sanciones de tráfico impuestas a conductores extranjeros y vehículos de matrícula extranjera.

La Feria Integra + Seguridad celebrada en Zaragoza los pasados días 7-9 de junio de 2011 ha permitido a **Nivi Gestiones España** revalidar el liderazgo en Europa y constatar el interés de todos los Ayuntamientos españoles por el servicio de notificación en el extranjero de sanciones de tráfico impuestas a vehículos de matrícula extranjera.

La Sociedad **Nivi Gestiones España** está avalada por la experiencia en Italia, durante más de 6 años, en la gestión, notificación y recaudación en outsourcing de las sanciones impuestas por violaciones de la normativa de tráfico en el extranjero, que garantiza la recuperación de un elevado porcentaje del importe de dichas sanciones.

A día de hoy resultaba casi imposible que los Ayuntamientos pudieran cumplir con los requisitos necesarios para tramitar los expedientes sancionadores incoados por violaciones de la normativa de tráfico en el extranjero, debido a las grandes dificultades existentes para localizar a los conductores extranjeros en los plazos previstos por la ley.

Afortunadamente este inconveniente ya se ha podido superar gracias a la actuación de **Nivi Gestiones España, División EMO** que presta un servicio caracterizado por:

- **La gestión** operativa de todas las fases del procedimiento previstas por las diferentes Convenciones Internacionales, con averiguación de los datos relativos al titular del vehículo, con traducción al idioma del infractor, redacción e impresión de las actas notificadas, así como prestación de asistencia a los infractores extranjeros en más de 15 idiomas.

- **notificación** en el país de origen, con estricto respeto a la respectiva normativa.

- **recaudación** directa del importe de las sanciones por parte de la Administración interesada llevando a cabo todas las operaciones logísticas de soporte.

- **recuperación** del importe del crédito mediante el desarrollo de todas las actividades dirigidas a obtener el pago de la sanción por parte de los infractores que no han contestado a la notificación inicial.

Nivi Gestiones España lleva a cabo todos estos procedimientos con la máxima transparencia, poniendo a disposición de los municipios interesados, vía internet y en tiempo real, información de todos las actuaciones realizadas para la gestión de los procedimientos sancionadores, así como poniendo a disposición de los infractores un portal a través del cual pueden acceder a sus expedientes, solicitar información, presentar alegaciones o recursos, efectuar el pago, contactar con el personal nativo de la empresa o enviar todo tipo de solicitudes.

El servicio en outsourcing que ofrece la **División EMO** garantiza, además, a los

Ayuntamiento la agilización de los trámites burocráticos, la reducción del tiempo de recuperación del importe de las sanciones y el abaratamiento de los costes, con estricto y escrupuloso cumplimiento de los requisitos legales que regulan las notificaciones y las recaudaciones de sanciones de tráfico impuestas en países extranjeros, sin alterar ni la responsabilidad ni la competencia del Ayuntamiento y garantizando, al mismo tiempo, la prestación del servicio con absoluta profesionalidad y eficacia.

Son estas las razones que han llevado a muchos Ayuntamientos en Europa y a varios Ayuntamientos españoles a apoyarse en Nivi Credit para la prestación del servicio de notificación en el extranjero de sanciones de tráfico impuestas a conductores y vehículos de matrícula extranjera, abriendo las puertas a una nueva fuente de ingresos en sus arcas municipales a coste cero.

Un reto que **Nivi Gestiones España** se ha impuesto, convencida de su profesionalidad, calidad técnica y operativa avalada por los extraordinarios resultados obtenidos y por la constatación de la eficacia de los procedimientos desarrollados por la **División EMO** aludida.





exclusividad del diseño

búsqueda de la elegancia

excelente confección

INSIGNA
UNIFORMES

PARA UNIFORMIDADES
CON IMAGEN PROPIA

www.insigna.es



La empresa valenciana Antonio Gil de los Ríos, SL, y su marca **INSIGNA**, expuso con 160 m² en la VIII Feria Internacional de Seguridad y Emergencias y patrocinó el Congreso INTEGRÁ.

INSIGNA Uniformes crea uniformes para las policías que buscan su propia imagen a través de prendas que siguen un proceso creativo basado en la exclusividad del diseño y excelente confección, así como la búsqueda de la elegancia como meta estética.

Desde sus orígenes en 1974, ANTONIO GIL DE LOS RÍOS se ha convertido en uno de los mayores referentes en el sector de la uniformidad profesional en España y parte del resto de Europa.

Cuenta con una amplia experiencia en el sector y una sólida estrategia de

empresa basada en la tecnología, innovación, diseño y durabilidad de todos sus productos, lo que le ha permitido posicionarse como símbolo de calidad.

Sus productos se dirigen a tres sectores fundamentalmente: Policía Local, Protección Civil y Emergencias.

Antonio Gil de los Ríos es la persona que originó y creó lo que hoy es ANTONIO GIL DE LOS RÍOS, SL. Profesional con extraordinaria experiencia en el sector de la uniformidad que, desde el primer día, apostó por una estrategia sólida e innovadora, para alcanzar un único objetivo: aplicar sus conocimientos y experiencia a su equipo humano, proporcionando a los productos un cierto equilibrio y profesionalidad.

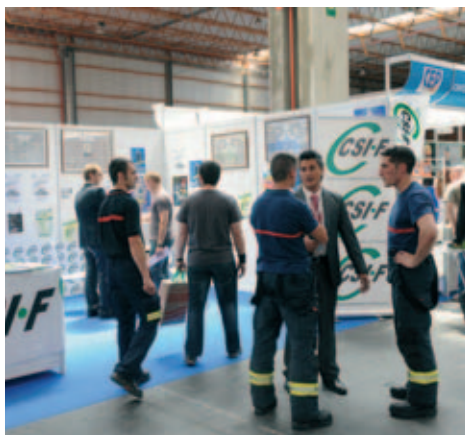


ANTONIO GIL DE LOS RÍOS, cuenta con unas instalaciones con más de 16.000 m², ubicadas en Ribarroja del Turia, en Valencia, Polígono Industrial el Oliveral, Nacional III, parcela 14^º (primera línea). www.gilrios.com



Especial Feria I+S 2011

usenetwork international magazine / Año X / Junio



La **Policía Local de Zaragoza** también estuvo presente en I+S 2011. En la actualidad, la ciudad de Zaragoza está dividida en 5 sectores que agrupan todos los barrios de la ciudad, además está la Unidad de Barrios Rurales para cubrir los barrios del extrarradio. Junto a los distritos están las Unidades dedicadas al control y organización del tráfico como son Motoristas, la Unidad de Prevención de la Seguridad Vial y la Unidad de Policía Judicial (para investigar los accidentes de Tráfico).

Como unidades un tanto "diferentes" se encuentran la Unidad de Protección Ambiental y Consumo y la Unidad de Apoyo Operativo.

Por la noche es la Unidad de Seguridad Nocturna la que se encarga de vigilar y proteger la ciudad.

En cuanto a la distribución espacial, la Policía Local de Zaragoza cuenta con dos grandes cuarteles, el de Palafox y el La Paz, de reciente creación.

ENZOCARD es uno de los líderes del mercado de la tarjeta plástica tipo tarjeta bancaria. Aparte del suministro del material, también realizan toda clase de trabajos de impresión (offset, serigrafía, etc.)

Enzocard distribuye una amplia gama de lectores de tarjetas sin contacto, adaptados a la mayoría de los chips del mercado, tanto modelos de sobremesa como modelos para integración en paredes o puertas.

Enzocard es Distribuidor Oficial de A3M, Gold Partner para España y Portugal de Team Nisca, Evolis Card Printer y Magiscard, principales fabricantes a nivel mundial.

Creada en 1954 por su actual presidente, ICOM INC. es una compañía japonesa ubicada en Osaka, dedicada a la fabricación de equipos de radiocomunicaciones terrestres, aéreas y marítimas.

En marzo de 1997, **ICOM INC** decide implantar en España una filial, ICOM SPAIN S.L., para que realice la distribución y asistencia técnica de los productos ICOM en España y Portugal. Mostró todos sus equipos de radiocomunicaciones.

La **ERTZAINZA**-Policía Autónoma del País Vasco se presenta a esta nueva edición de Integra+Seguridad 2011 con el leitmóvil "Ertzaintza y sociedad: un camino hacia el futuro", donde se pretende dar a conocer la nueva imagen corporativa reflejada en la nueva uniformidad, en la que se han incorporado nuevas tecnologías en el diseño y

confección de las diferentes prendas, combinando la seguridad, comodidad y adaptabilidad a la tarea policial, junto con la incorporación de diferentes dotaciones que componen la dotación personal del ertzaina.

Por otro lado, se expondrán diferentes vehículos policiales dotados de nuevas sistemas de comunicación, información y medidas de seguridad que garantizan la intervención de los agentes en la neutralización de cualquier tipo de incidentes, así como los últimos avances en materia de desactivación de explosivos.

La empresa **VEBLINTER** expuso por primera vez en esta feria, mostrando a los visitantes y autoridades que se pasaron por su stand, su buen hacer en la transformación y blindajes de vehículos de seguridad. En su stand mostró un furgón blindado de la empresa PROSEGUR y un vehículo de Policía Local, equipado con el últimamente tan demandado puente de luces RTK-7 de HELLA.

Electrónica VILLBAR, S.A., compañía fundada en 1965, comercializadora y distribuidora de equipos y sistemas de Telecomunicaciones y Seguridad, campos en los que gracias a su dilatada experiencia profesional, su vocación de servicio y el apoyo de principales firmas multinacionales como Panasonic, Motorola o Kenwood, puede acometer con total garantía las soluciones demandadas por su amplia cartera de más de 4.000 clientes empresariales o institucionales, expuso en esta 8ª edición de la feria.

En los últimos años y como complemento a las unidades de negocio tradicionales, se han incorporado nuevos productos que tienen un nexo de unión con los ya existentes. Firmas de reconocido prestigio internacional como el fabricante americano de cajas estancas para protección de equipamiento especial y linternas tácticas PELL, o el fabricante japonés de equipos de radio ICOM han confiado en Electrónica Villbar para posicionar su producto en el mercado español y ofrecer un servicio de garantía y mantenimiento de los mismos.

La **DGA**, Diputación General de Aragón, participó como representante máximo de su Comunidad Autónoma. Entre las competencias del Departamento de Política Territorial, Justicia e Interior del Gobierno de Aragón se encuentran, entre otras, las relacionadas con la organización, planificación y gestión de la Protección Civil en todo el territorio de la Comunidad, la prestación del servicio del teléfono único de emergencias 112 y la seguridad de todos los edificios del Gobierno de Aragón.

La gestión de estas competencias supone mantener una relación comercial con empresas suministradoras de diversa tecnología o servicios que esta vez nos acompañan en el stand del Gobierno de Aragón.

CSI-F, Central Sindical Independiente y de Funcionarios, miembro de la CESI (Confederación Europea de Sindicatos Independientes) es la conjunción de dos organizaciones sindicales independientes, CSI-F, mayoritaria en las Administraciones Públicas, y CSI, con implantación en el Sector Privado, contó con un stand en la feria, donde recibió a muchos afiliados.

Este Sindicato, inicialmente CSF (Confederación Sindical de Funcionarios), que nace en 1977 con plena legalidad, con personalidad jurídica propia y total capacidad para obrar en el cumplimiento de sus fines, conforme a la Ley y a sus propios Estatutos y Reglamentos, ofrece una alternativa sindical independiente, profesional y solidaria, según nos trasladan sus representantes.

Vigilantesdeseguridad.com expuso también en la feria. Página web dedicada a la Seguridad Privada en general y a los Vigilantes de Seguridad y sus Especialidades en particular.

Pionera en este tipo de web's, fue creada en el verano del año 2001, cumpliendo su décimo aniversario durante la celebración del evento.

En ella puede encontrar el visitante respuesta a cualquier cuestión planteada sobre la Seguridad Privada en España, desde Legislación, Prevención de Riesgos, Formación, Relaciones Laborales, hasta ofertas y demandas de empleo.

Se destaca la ayuda prestada a futuros candidatos, a los cuales se les asesora sobre el proceso de formación y habilitación para las distintas especialidades.

Estructurada sobre la última generación de Administración de Foros, vBulletin, soporta un número elevado de visitantes diarios.

Actualmente está considerado como el mejor portal sobre Seguridad Privada, y con el cambio de sistema del foro se asegura una perspectiva de futuro que le permita mantenerse en el primer lugar del ranking en las web's de esta temática.

La **CRUZ ROJA** mostró a los profesionales alguno de los medios materiales con los que cuenta para el desempeño de sus fines en Aragón.



De izquierda a derecha. 1ª ponencia: **D. João Nascimento Gomes**, Associate Manager de soluciones en Risk, Compliance and Fraud Management; **D. Juan Manuel Ramírez García**, Sales Engineer IBM SPSS; **D. Emilio Montegudo**, Inspector Jefe de la Policía Municipal de Madrid.



De izquierda a derecha. 4ª ponencia: **Dña. Nuria Aymench**, Directora del Instituto de Seguridad Pública de Cataluña; **D. Agustín Carretero**, Director de la Academia de Policía de la Comunidad de Madrid; **Dña. Elena Moreno**, Directora de la Academia de Policía del País Vasco; **D. José Manuel Rubio Escudero**, Jefe de la Policía Local de El Escorial.



PONENCIAS DEL CONGRESO INTEGRA 2011:

- Ponencia inaugural: "Software de Análisis Predictivo contra el Crimen"
- 2ª Ponencia: "Inteligencia policial iPOL en la Policía Municipal de Madrid"
- 3ª Ponencia: "Informe 1/11. El agente de policía: reacción ante el peligro"
- 4ª Ponencia: "Planes de formación policial y su relación con la carrera policial"
- 5ª Ponencia: "Externalización de servicios como premisa para la optimización de los recursos públicos"
- 6ª Ponencia: "Seguridad y ciudad, una construcción colectiva"
- 7ª Ponencia: "La nueva reglamentación de las Juntas Locales de Seguridad"
- 8ª Ponencia: "Concepto, Cometidos y Organización Operativa y Técnica de la Unidad de Desactivación de Explosivos de la Ertzaintza, (UDE-LIU) y modelo utilizado en la Gestión de la Calidad; NORMA (UNE-EN ISO 9000-2008)"
- 9ª Ponencia: "Coordinación y cooperación entre la Seguridad Pública y la Seguridad Privada"
- 10ª Ponencia: "La gestión integral de los accidentes de tráfico"



De izquierda a derecha. 3ª ponencia: **D. Daniel García**, Presidente de la Asociación Profesional de Policía – ASOPOL; **D. José Manuel Rubio Escudero**, Presidente de la Asociación Profesional de Jefes y Mando de la Policía Local y Jefe de la Policía Local de El Escorial.

Integra **congreso integra 2011**
"Últimas tendencias en la Gestión de Servicios de Seguridad y Emergencias"
Video 56:07

Si desea visualizar los videos de las ponencias en Internet:
<http://usecmagazine.usecnetwork.com/integramasseguridad/?cat=34>



HEL-UAV CONDOR 35



DESPEGA, REALIZA LA MISIÓN CON COORDENADAS Y ATERRIZA EN MODO AUTOMÁTICO

Sus principales características son la observación, vigilancia y seguimiento desde el aire. Se compone de una plataforma aérea y de una estación de control en tierra. La plataforma puede llevar sistemas de observación como cámaras de alta definición giros estabilizadas, térmicas e infrarrojas. Puede realizar misiones autónomas mediante programación de waypoints.



INDA es una empresa joven y emprendedora que nace de la actual demanda en equipos de gestión integral. Es el fruto de la colaboración de tres empresas dedicadas a los desarrollos de ingeniería en el sector de la automoción, aeronáutico, de elevación, defensa y ferrocarril. INDA ofrece una solución global, mediante el cierre de la cadena de valor agrupando las capacidades de Iber Precios, Iber-Ingenium y Métrica Ingeniería. Su filosofía de ser es la excelencia en servicio, formación de producto y suministro del mismo. **INDA** sirve tanto al sector civil como militar, y la satisfacción del cliente es siempre su principal objetivo.

Aplicaciones de observación y vigilancia aérea:

- Audiovisual: Filmación y fotografía
- Montaña: Localización de víctimas
- Seguridad Pública: Control de aduanas y fronteras.
- Emergencias (112): Observación de catástrofes e incendios.
- Industria Energética: Monitorización de puntos calientes.
- Industria Agrícola: Estrés hídricos.

De la mano de Guided Systems Techno-

logies, empresa estadounidense con más de veinte años de experiencia en la integración de métodos de control en vehículos aeroespaciales, **INDA** consigue reducir considerablemente el tiempo y coste requerido en el diseño, desarrollo y validación de los sistemas de localización y control, pudiendo así ofrecer una de las alternativas más competitivas del mercado en vehículos no tripulados.

Los sistemas se componen de una plataforma aérea y una estación de control en tierra, que permite visualizar en tiempo real las imágenes captadas. La plataforma puede llevar diversos sistemas de observación como cámaras de alta definición giro estabilizadas, térmicas y de infrarrojos.

Inda ofrece a sus clientes una solución integral adaptada a cada necesidad. Su área de negocio abarca subcontratación de servicios de UAV's y la comercialización de sus propios productos, como la distribución oficial en España de Guided Systems Technologies.

El equipo técnico de **INDA**, altamente cualificado y con más de una década de experiencia en vuelos no tripulados le proporcionará el resultado que estaba buscando.



FIREX, S.L. mostró en su stand su capacidad y buen hacer en instalaciones y mantenimiento de sistemas contra incendios, protección activa y protección pasiva. La empresa cuenta con una oficina técnica y realiza Planes de Emergencia. Instalación y mantenimiento de sistemas de seguridad.



CCOO contó con un stand para recibir a sus afiliados. Confederación sindical independiente, es la primera central sindical de España en número de afiliados y delegados sindicales, estatutariamente se define como un sindicato: reivindicativo, de clase, unitario, democrático, independiente, participativo, de masas, de hombres y mujeres, sociopolítico, internacionalista, pluriétnico y multicultural, según nos transmitieron sus representantes.



Añadieron que La Federación de Servicios a la Ciudadanía de CCOO, es una organización sindical comprometida con la defensa del servicio público de seguridad donde se encuentra representados los

Policías Locales y autonómicos, es una organización viva, referente en todos los ámbitos, con representación en Europa



Eurocop, a través de FESPOL (Federación Estatal de Sindicatos Policiales), integrada por CCOO, SUP y AUGC, cuenta con más de 50.000 afiliados por lo que son la organización sindical policial más importante del país.

La **UME**, Unidad Militar de Emergencias, perteneciente al Ministerio de Defensa, expuso gran cantidad de material y de vehículos durante la feria.

Su principal misión es intervenir en cualquier lugar del territorio nacional para contribuir a la seguridad y bienestar de los ciudadanos, junto con el resto de las instituciones del Estado y las Administraciones públicas, en los supuestos de grave riesgo, catástrofe, calamidad u otras, conforme a lo establecido en la Ley Orgánica 5/2005, de 17 de noviembre, de la defensa Nacional y el resto de la legislación vigente.



Las actuaciones operativas de la UME ante alguna de estas situaciones de emergencia se concretan en la planificación, el adiestramiento y la intervención. Sin embargo la UME no





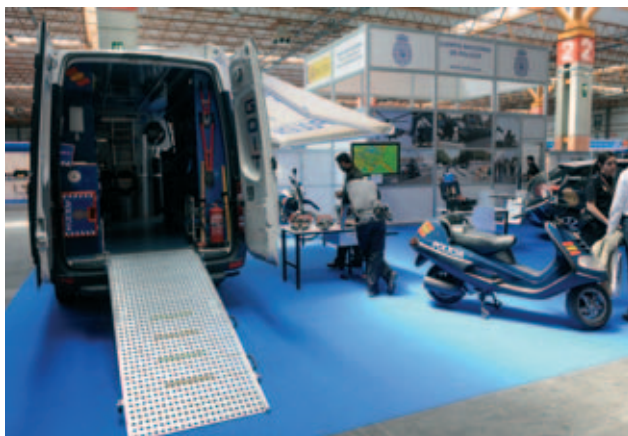
realiza tareas de prevención. Y sus efectivos actuarán siempre encuadrados y dirigidos por los Mandos de la Unidad.

Esta Unidad depende orgánicamente del Ministro de Defensa, operativamente del Jefe de Estado Mayor de la Defensa (JEMAD) y tiene una dependencia directa funcional del Secretario de Estado de Defensa, del Subsecretario de Defensa y del Secretario General de Política de Defensa, en los ámbitos de sus respectivas competencias.



CEP, la Confederación Española de Policía también estuvo presente en la feria. El CEP es un sindicato del Cuerpo Nacional de Policía que representa los intereses profesionales de 24.000 funcionarios de todas las escalas. Sus funciones responden a lo establecido en la Ley Orgánica 2/1986, de 13 de marzo, de fuerzas y cuerpos de seguridad. Forma parte del Consejo de la Policía, como órgano paritario de representación de la administración del estado y los policías. www.cepolicia.com

El **MIR** estuvo representado por el Cuerpo Nacional de Policía y por la Guardia Civil. Ambas instituciones mostraron sus últimas novedades en materiales.



La **AUGC**, Asociación Unificada de Guardias Civiles es una asociación profesional formada por guardias civiles en activo, de carácter nacional, sin ánimo de lucro, privada, basada en los principios de solidaridad entre sus afiliados, y que persigue la mejor defensa de los intereses económicos, sociales y laborales de sus integrantes.

La Asociación Unificada de Guardias Civiles trabaja desde 1994 defendiendo los derechos de las funcionarias y funcionarios de la Guardia Civil. Los miembros de la Guardia Civil tienen plenamente reconocido el derecho constitucional a la libertad de asociación, por tanto cualquier guardia civil tiene derecho a pertenecer a esta organización.

Recibió a todos sus asociados en su stand de la feria.



También se contó con la participación del forodelguardiacivil.com, Foro del Guardia Civil por y para los compañeros del Cuerpo. Punto de encuentro y consultas. Centenares de Descargas para el Servicio, Manuales, Codificados, Textos legales y Jurisprudencia.



we make it real

Visualización y Supervisión
Interiorismo Tecnológico
Soluciones Integrales para Centros de Control y Proceso de Datos
Activu Software Suite

Ciudad de la Imagen
C/ Fernando Rey, s/n. - 28223 Pozuelo de Alarcón - MADRID
Tel.: (+34) 91 518 58 71 - Fax: (+34) 91 518 58 96 www.rpg.es

 **RPG**
we make it real



El stand de la empresa **RPG** fue uno de los más confluídos de la feria.

Compañía española especializada en el sector de Soluciones Audiovisuales e Interiorismo para Centros de Control, con importante presencia en el ámbito de Seguridad, Emergencias y Policías Locales, RPG cuenta con más de 650 referencias de instalaciones realizadas en centros de control nacionales e internacionales y la confianza depositada por sus clientes durante más de 20 años atribuyen a dicha empresa un claro liderazgo en este sector.

RPG proporciona soluciones de visualización que cubren ampliamente las necesidades de los Centros de Control más exigentes. Desde robustos sistemas videowalls, escalables y de alta resolución, hasta TFT profesionales -incluyendo paneles TFT de gran formato- y todos ellos dotados con las últimas innovaciones tecnológicas.

"Con la introducción en el mercado de las nuevas líneas de videowall DLP con tecnología LED y de videowalls TFT de mínima separación, RPG marca un nue-

vo hito tecnológico y se posiciona una vez más como empresa líder en el sector", nos trasladaron sus responsables.

Los Centros de Control adquieren su máximo potencial gracias a potentes soluciones software, como Activu, un software de tecnología avanzada para la gestión de la información visual orientado a centros de control y puestos de mando, capaz de capturar la representación de la información de múltiples sistemas y ponerla a disposición de cualquier Despacho Ejecutivo, Sala de Crisis o Centro de Mando, independientemente de su ubicación geográfica.

El Departamento de Arquitectura Interior de RPG pone a disposición del cliente la Solución Global para Centros de Control, para construir un centro de control moderno y funcional, adecuado para la operativa del día a día.

Abordan todas las fases de construcción, desde el Diseño y el estudio de Ergonomía, hasta la integración de Sistemas de Visualización y dotación de los elementos de Mobiliario Técnico y constructivos propios de dicho entorno (con-

solos, armarios, suelos técnicos, techos acústicos, iluminación, etc...)

El Mobiliario Técnico es diseñado y fabricado por RPG siguiendo las más exigentes normativas ergonómicas y tecnológicas. El resultado es un mobiliario técnico de altas prestaciones, robusto, de diseño modular y personalizado que permite su adaptación a cualquier necesidad que pueda producirse a lo largo de los años.

Los CPDs o Centro de Procesamiento de Datos se consideran factores críticos de éxito para la agilidad operativa, ya que albergan la infraestructura tecnológica y los Sistemas de Información utilizados en los Centros de Control.

La división de RPG especializada y compuesta por expertos en CPDs ayudan a diseñar un Centro de Procesamiento de Datos eficiente, de alta disponibilidad y máxima seguridad, dotado de los elementos más vanguardistas para la optimización del espacio y donde sus sistemas estarán protegidos contra accesos no autorizados, fallos de suministro eléctrico e incendios entre otros.



Para **SECURITAS Direct** "la feria fue un escaparate muy importante. Hemos disfrutado de una brillante organización y actividades que han atraído a gran cantidad de público", nos transmitieron sus responsables.

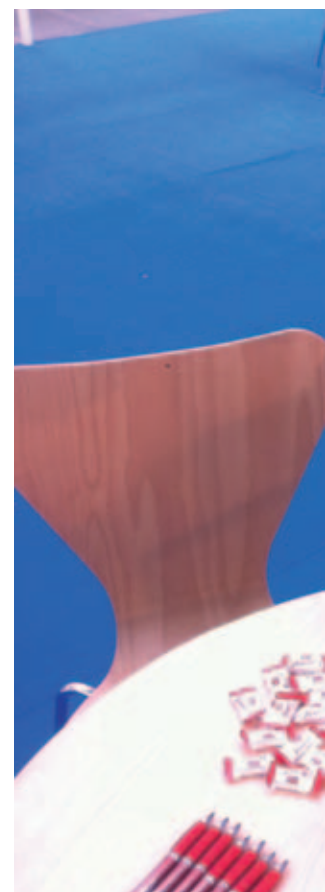
"Desde el inicio de la feria gran cantidad de asistentes se mostró interesado por los sistemas de seguridad de **SECURITAS Direct**, así como por nuestro exclusivo servicio de *Acudas del que expusimos un coche especialmente adaptado para ofrecer los más altos estándares de seguridad y protección a nuestros usuarios.*"

SECURITAS Direct sorteó una Nintendo Wii Sport, entre todos los que se pasaron por su stand, siendo la mano inocente en sacar la papeleta afortunada una agente de la Ertzaintza. El premio recayó en Mihaella Soceanu.

DINTEL, Fundación privada de ámbito estatal, que por más de 12 años ha contribuido a la difusión de las Tecnologías de la Información, las Comunicaciones y la Seguridad, facilitando en todas sus actividades la máxima relación interpersonal o "networking", entre directivos del Sector Público y Privado, con capacidad de decisión y prospección tecnológica o de definición estratégica de servicios al ciudadano, contó con un stand en la feria.

También se contó con la presencia expositiva de la Candidatura Independiente de Policía local, **CIPOL**, es un sindicato profesional de las policías locales de Aragón, ya que dada la naturaleza y características de la profesión, (régimen estatutario, incompatibilidades, régimen disciplinario, peligrosidad, penosidad, turnos de trabajo, etc), circunstancias no entendidas por el resto de sindicatos, hacen necesario la creación de un sindicato profesional, CIPOL se crea en 1990 presentándose a las elecciones sindicales en el Ayuntamiento de Zaragoza, siendo desde entonces el segundo sindicato más votado, nos informaron sus representantes.

foropolicia.es es la página web no oficial de contenido policial más visitada de España con más de medio millón de visitantes mensuales. La Asociación Profesional de Policías - Centro Superior de Estudios Policiales es una asociación sin ánimo de lucro, fundada por medio de la plataforma Foropolicia.es, dedicada a defender los derechos de todas las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad de nuestro país de manera apolítica e imparcial. "Ser policía es mucho más que un trabajo... es nuestra vida" nos trasladaron sus representantes en el stand.





Otro de los expositores de renombre con los que contó la exposición fue la empresa **INAER**, operador internacional de servicios aéreos y mantenimiento de aeronaves líder en Europa. Con más de 40 años de experiencia y un millón de horas de vuelo, la compañía trabaja cada día para garantizar la máxima calidad en sus servicios y seguridad en sus operaciones. www.inaer.com

KEY CONTROL, empresa distribuidora en exclusiva para España de los productos Morse Watchman. Sistemas de control y gestión de llaves que garantizan la total seguridad de las llaves, facilitando toda la información necesaria en tiempo real.

Disponen de sistemas casilleros para el control de objetos de valor o que requieran un control.

MATERIAL POLICIAL, S.L. y The Quality Co., S.L., de la mano de su marca MTP, son dos compañías que se dedican a la fabricación, distribución y venta de equipamientos, equipaciones, complementos y accesorios Tácticos de Material Policial y Militar.

The Quality Co. y Material Policial, presentan como novedad en esta feria Internacional de la Seguridad, la nueva gama de productos Safety Garmens by MTP, basada en un desarrollo tecnológico único y nuevo en el mercado, las prendas anti corte Nivel 5 (UNE-EN388).

El evento fue cubierto por las siguientes revistas y editoriales: Revista **ARMAS**, Revista **FUERZAS DE DEFENSA Y SEGURIDAD**, Editorial **FAM**, Revista **INFODEFENSA**, Revista **RESCATE VIAL** y Revista **WARHEAT**. Todas ellas contaron con stand expositivo donde distribuyeron sus diferentes publicaciones.

Panasonic

ideas for life



INSTALACIONES DE SISTEMAS SENCILLAS CON GRABADORES IP LIBRES DE LICENCIAS

Las instalaciones de sistemas que incluyen grabación de video IP pueden llegar a ser complejas. Panasonic lo simplifica presentando tres modelos de grabador IP, de hasta 16, 32 ó 64 cámaras, compatibles con H.264 High Profile y con la capacidad de grabar en tiempo real en calidad Megapixel. Sencillez, versatilidad, y sin costes adicionales en futuras ampliaciones del sistema.

CADA DETALLE NOS IMPORTA

WJ-ND200



WJ-ND300



WJ-ND400



IP

www.panasonic.es



Panasonic expuso un año más en I+S y se mantuvo como Patrocinador Global del evento.

Empresa fundada en 1918, según Forbes clasificada como la segunda mayor empresa de tecnología de hardware a nivel internacional.

Su división TOUGHBOOK ofrece ordenadores para acceder a aplicaciones y datos en los entornos móviles más complicados, proporcionando soluciones que transforman la vida laboral de las personas y su eficiencia operativa.

Toughbook se ha creado para dar respuesta directa a las necesidades de los clientes y ha liderado el mercado de los robustos durante 9 años, con una participación de mercado del 65% (Fuente: VDC Research, marzo 2011) y su gama se divide en: Fully rugged, Semi rugged, Business rugged

Sus representantes nos citaron las 8 tecnologías clave que han hecho al producto uno de los mejores en su gama: visibilidad de la pantalla, seguridad, conectividad, resistencia, batería de larga vida útil, ligereza, gestión térmica e higiene

Para lograr que los terminales sean duros, Panasonic controla por completo el sector productivo y los procesos de I+D de sus Toughbooks, fabrica casi la totalidad de los componentes principales de sus productos, los monta en sus propias instalaciones con la robótica fabricada por Panasonic, los Toughbook son casi diez veces más fiables que los ordenadores portátiles estándares porque Panasonic es un fabricante esencial que utiliza materiales superiores y procesos de control de calidad superiores.



Estos ordenadores de última generación garantizan el acceso a datos y aplicaciones en entornos en los nunca antes había sido posible.

Estas son algunas de las pruebas que tienen que superar antes de salir de fábrica: agua, polvo, temperatura, vibraciones, caídas, presión, golpes y humedad.

Las certificaciones que ha obtenido Toughbook: Normas militares (MIL-STD), Ingress Protection (IP65), Underwriters Laboratories (UL 1604), ENERGY STAR, EPEAT, Certificación ISO, Cumplimiento de RoHS, Certificaciones inalámbricas, Certificación Cisco Compatible Extensions (CCX), EN 55022, EN 55024, EN 55011

Panasonic Toughbook ofrece soluciones específicas en diversos sectores como el de los servicios de emergencia, servicios públicos, telecomunicación, automoción, sanidad,...

En los servicios de emergencia, los equipos de campo pueden acceder a los da-

tos y aplicaciones en los ambientes más severos y en las situaciones más críticas; la gama de pantallas de diferentes tamaños y diseños es perfecta para el sector de los servicios de emergencia; su potencia de procesamiento les permite tratar incluso con la documentación técnica más compleja y sus funcionalidades como GPS, cámaras portátiles, HSPA y módulos de aplicación específicos garantizan una funcionalidad excelente en un dispositivo.

Modelos para el sector de seguridad y emergencias Fully rugged:

-CF-31. Una referencia en lo que se refiere a rendimiento y diseño totalmente robusto.

-CF-19. Portátil totalmente robusto, convertible y con pantalla giratoria.

-CF-U1 - El primer ordenador ultramóvil completamente robusto.

-CF-H1 - Asistente clínico móvil (MCA) resistente a los desinfectantes.

-CF-H1 Field - Tablet de campo totalmente resistente.





E.I.A.

EQUIPO DE INTERVENCIÓN Y ASALTO



AGUILA

El cuerpo de élite de Panter ya está entrenado y preparado para la acción. Nuevas botas que cumplen con requisitos y exigencias que van más allá de las normas. Punteras anti-impacto, plantillas anti-perforación no metálicas, membranas impermeables, suelas que aportan el máximo agarre en cualquier terreno.

Panter ha desarrollado los mejores modelos de calzado para Equipos de Intervención y Asalto. Conoce al E.I.A. de Panter.

PANTER

Camino los Clérigos. Apdo. 9 03360 Callosa de Segura (Alicante)
Tel.: 902 110 250 / Fax: 965 312 185 / panter@panter.es

www.panter.es



Industrial Zapatera, **PANTER** mantuvo su presencia expositiva en Integra+Seguridad, presentando en su stand las distintas gamas de producto que ofrece a los profesionales de las instituciones públicas y privadas.

PANTER, revoluciona el mercado del Calzado de Seguridad en Equipos de Intervención con el nuevo sistema patentado PANTER OXIGENO, transpirable e impermeable POR LA SUELA.

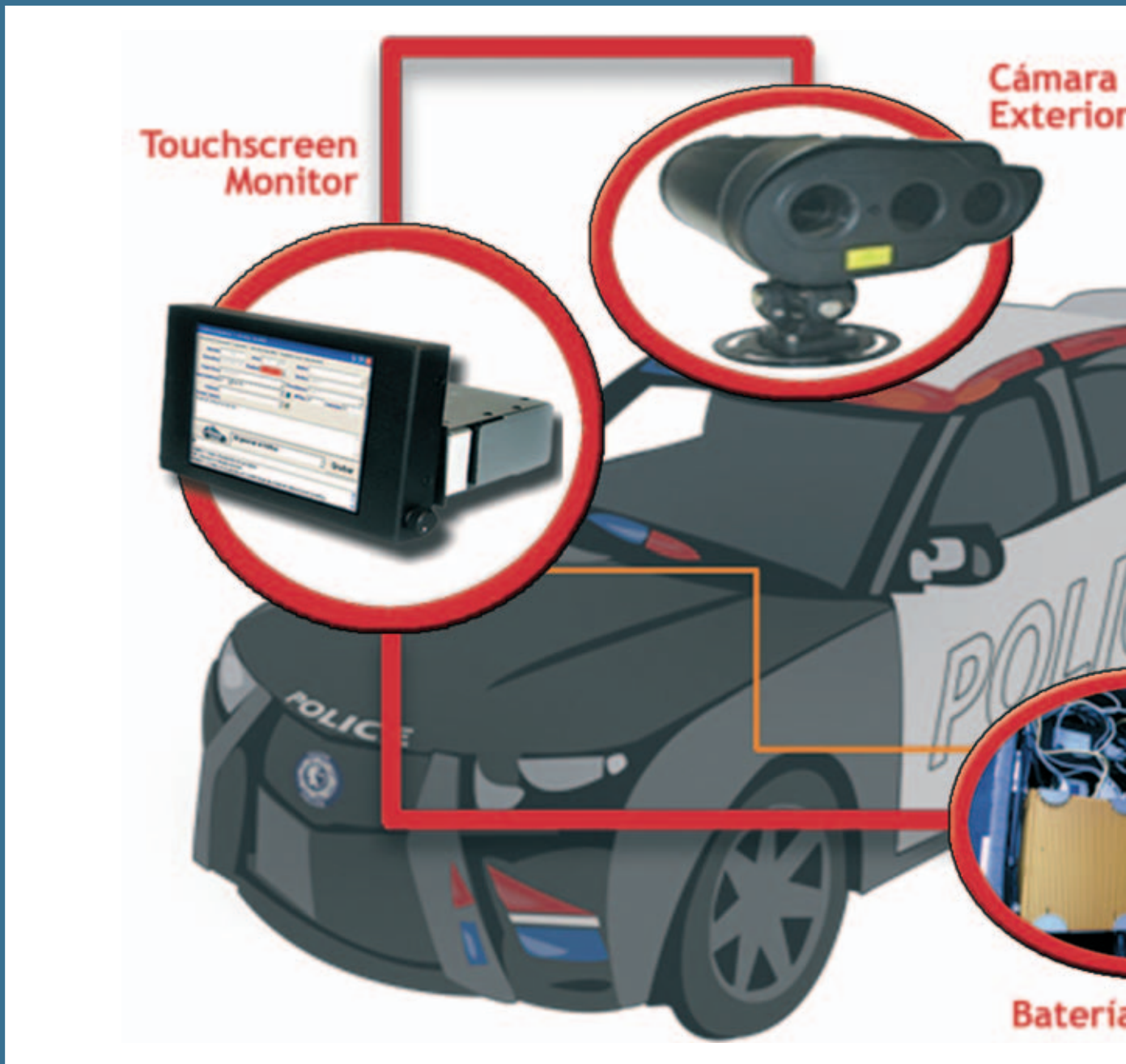
La importancia del sistema PANTER OXIGENO radica en su evolucionado sistema transpirable, que mantiene el pie ventilado. Parte de un compuesto de membrana integrado en la propia suela, impermeable al agua, que expulsa al exterior el sudor y la condensación de humedad interior. Un gran avance que logra que el pie transpire por la parte anterior de la suela, debajo de los metatarsos donde se acumula una mayor cantidad de sudor. PANTER OXIGENO evacua el sudor al mismo tiempo que nos garantiza la impermeabilidad.

Entre otros modelos encontramos el Fibird Oxígeno, Milano Oxígeno y Águila Oxígeno (foto) del cual ampliamos sus características: Nueva suela perforada con membrana incorporada, Ventilación interior; Sympatex High 2out (Exclusiva Panter). 250% absorbe más la humedad. 120% más transpirable. Impermeable; Piel 1ª calidad natural hidrofugada; Planta Tritec. Tecnología confortable, amortiguación de impactos, anti-sudoración y propulsión; Suela

TPU + PU. Combinación perfecta entre ligereza, flexibilidad y shock absorber del poliuretano y la resistencia y tracción del TPU. Máxima certificación antideslizante; Puntera plástica anti-impactos >200 julios; Plantilla antiperforación no metálica. Más cómoda y flexible; Equilibrio térmico perfecto, apta para cualquier tipo de clima; Ergonómica, se ajusta perfectamente al pie protegiéndolo de torceduras y esguinces; Sistema rápido de atado, corchetes antióxidos; Acollchados traseros para una mejor flexión; Planta anatómica y antiestática, resistente a la abrasión y el desgaste; Acollchado antirrozaduras; Cordones máxima resistencia; UNE EN ISO-20345 INTERNACIONAL

Esta empresa de Callosa de Segura cuenta con un innovador Servicio de Asesoría Técnica "SAT PANTER", que atiende consultas en un plazo inferior a 48 horas. La prestación de este servicio se realiza de forma personalizada, e involucra todos aquellos aspectos legales y técnicos relacionados con la protección individual de pies y piernas. Para ello PANTER pone a su disposición todo un equipo de ingenieros, químicos, electrónicos, economistas, juristas, etc... de su propia organización, así como la experiencia y ciencia de Institutos Tecnológicos especializados como INESCOP e IBV en España y SATRA en Inglaterra.





VEHÍCULO POLICIAL DE VIGILANCIA INTEGRAL

EuroCop Car Traffic con MultaCar un caso de éxito en la Policía de Irún

HD
/Interior

Ordenador Industrial
Router Inalámbrico
GPS



a Auxiliar

La Policía Local de Irun, realiza una apuesta por las nuevas tecnologías, al considerar son herramientas estratégicas para mejorar nuestros servicios a la comunidad y un medio para impulsar el uso eficiente de nuestros recursos a través de la innovación.

En el año 2.007, decidimos implantar un sistema tipo MultaCar para el Control Automático de Denuncias de Infracciones con Lectura de Matrículas (ANPR), publicamos un concurso para el suministro de un Vehículo Policial equi-

El sistema permite el control de infracciones de vehículos que se encuentran parados o estacionados indebidamente, vulnerando las disposiciones legales vigentes en materia de tráfico y circulación

pado con un sistema MultaCar integrado con el sistema de Gestión de Multas y Sistema de Gestión Policial que dispone la Policía desde hace varios años.

El sistema debería permitir el control de infracciones de vehículos que se encuentren parados o estacionados indebidamente, vulnerando las disposiciones legales vigentes en materia de tráfico y circulación.

Consideramos los sistemas EuroCop Car Traffic un medio de gran utilidad para hacer la Policía más eficiente, que además permiten una amortización y rentabilización a muy corto plazo.

Responsables del Servicio de Informática y de la Policía Local analizaron diferentes soluciones que existían en el Mercado y visitamos varios Cuerpos de Policía con este tipo de Vehículo MultaCar. En los sistemas analizados detectamos importantes carencias en integración con la Base de Datos Policial y el Sistema de Gestión de Expedientes Sancionadores. Esta limitación era además un hándicap para poder desarrollar muchas funcionalidades operativas que teníamos en mente.

Las propuestas que existían en el mercado se basaban principalmente en la lectura y reconocimiento de matrículas, limitado a una Lista Negra de Vehículos y realizar una carga de datos a posteriori en los sistemas municipales. Todo ello, como decimos, de forma no integrada.

Puestos en contacto con la Compañía **Primeria Consulting**, desarrolladora de los Sistemas EuroCop que dispone el Ayuntamiento de Irun, para posibilitar la integración de estos sistemas MultaCar en sus sistemas EuroCop (sistema integral de Gestión Policial y Euro-OTD (Sistema para la tramitación de Denuncias), nos llevamos la grata sorpresa que esta Empresa estaba finalizando un Desarrollo de un Vehículo de Vigilancia Integral, Multifuncional y Multipropósito y que además integraba las funciones de MultaCar, integrado totalmente con los sistemas de EuroCop, que dispone el Ayuntamiento.

Primeria Consulting, se brindó a recoger todas las sugerencias de mejora que solicitaran el Servicio de Informática y la Jefatura de la Policía Local de Irun, y desarrollarlo y mejorarlo con la colaboración de estos últimos. El resultado colmó nuestras expectativas, consiguiendo un sistema que sobrepasa las funcionalidades inicialmente planteadas, convirtiendo este Vehículo Policial de Vigilancia Integral.



Sistema Multipropósito y Multifuncional, permite realizar una vigilancia integral de vehículos y personas.

Este sistema lleva incorporado un sistema de Reconocimiento Automático de Matrículas (ANPR), con ópticas de altísima calidad, se integra con la base de datos policial EuroCop y la DGT, con el sistema para la gestión de multas Euro-OTD, y posibilita y está prevista su integración con la Central de la Policía, con el Sistema Gestión de Llamadas de emergencias Policía Cop-092.

Este conjunto de sistemas convierten a EuroCop Car Traffic, que es así como lo denomina la Empresa (y cariñosamente "Wally"), en la solución más avanzada que conocemos, al ser, multipropósito, multifuncional, modular con una serie de ventajas, beneficios y prestaciones sobre las soluciones existentes en el mercado.

Qué funcionalidades equipa EuroCop Car Traffic:

Este sistema lleva incorporado un sistema de Reconocimiento Automático de Matrículas (ANPR), con ópticas de altísima calidad, se integra con la base de datos policial EuroCop y la DGT

- **EuroCop Car Centinel**

Completo sistema de vigilancia integral de vehículos y personas, detectando y avisando de forma automática y mediante voz, las incidencias de vehículos de interés policial relacionados con seguridad vial y ciudadana (vehículos sustraídos, requisitorias de vehículos y personas, etc.). Emite un aviso automático y mediante voz en tiempo real, sobre alertas de vehículos y personas de interés policial, que se encuentran mientras

circula, con lo que los Agentes no pierden la atención al circular.

- **EuroCop MultiCar**

Sistema de control automático de denuncia de infracciones con lectura de matrículas, obtiene el lugar de la infracción a través del sistema GPS, con fecha/hora sanción, fotografía, tipo infracción (de doble fila, carril bus y zonas verdes, zona O.R.A., carga/descarga, etc.), envió telemático de la denuncia una vez validada al sistema de Gestión de Denuncias con las fotografías de la infracción con marca de agua, con lo que se evita duplicidad de trabajo, errores de grabación, etc.

- **Integrado con EuroCop Erp**

Una vez leída la matrícula y cotejada con los datos existentes en EuroCop y/o DGT, avisa mediante alertas y voz sonora, sobre cualquier incidencia del vehículo, propietario o conductor, en relación a documentación, seguro, requisitorias, carnet por puntos, vehículos sustraídos, en busca y captura, etc.

Todas las direcciones

- 
- N-1 Señalización Vial**
 - A-2 Control de Tráfico**
 - N-3 Proyectos**
 - A-4 Alquiler**
 - N-5 Pilas Industriales**
 - IR 6 Electrónica de Potencia**
 - ← Servicio Post Venta**



Servicios Globales
de Señalización Vial
y Control de Tráfico



EuroCop

Java

Car Traffic



Vehículo Policial de vigilancia integral





SIMUNITION

***“Entrenamiento
para el mundo real”***



c/ Torrent de l'Olla 91 - 93
Tel.: 93 217 79 43
Fax: 93 415 78 61
08012 Barcelona
armeriaalberdi@yahoo.es
armeriaalberdi@terra.com

- **Integrado con Euro-OTD para la gestión de multas**

Una vez validada la denuncia, se envía de forma telemática al sistema de gestión de multas Euro-OTD, con todos sus datos (filiación, fotografía, datos de la denuncia, lugar y tipo de infracción), para su inmediata tramitación, evitando errores de grabación y manipulación de datos.

Todo este proceso se realiza automáticamente, aumentando la eficacia en la gestión y tramitación de multas del Ayuntamiento, y además con el consiguiente ahorro de recursos humanos de de material (papel, sistemas, etc.)

- **EuroCop Car Traffic integrado con la DGT**

La integración de EuroCop y EuroCop Traffic con la DGT, posibilita la consulta y actualización de los datos de vehículos y propietarios y sus respectivas incidencias: expedientes de infracciones, puntos de carnet, transferencias, ITV, seguros, etc. La interacción con la base de datos de la DGT hace posible disponer y/o mantener actualizados todos los datos en tiempo real.

- **Incorpora el sistema de lectura y reconocimiento de matrículas (ANPR)**

Basado en la tecnología neuronal de lectura y reconocimiento de matrículas y permite leer matrículas de múltiples países, así como la posibilidad de reconocimiento de identificadores de contenedores.

Este sistema es capaz de leer más de 2.000 matrículas a la hora, teniendo un 98% de éxito, incluso en condiciones climatológicas y de conducción adversas, algo muy importante para nosotros da-

Al recibir la llamada de una incidencia al centro de control 092, el sistema GPS le indica al operador, las unidades o indicativos que están más cerca de ésta o que pueden llegar más rápido

dos los índices de pluviosidad de nuestra zona geográfica. Además, realiza la captura de vehículos aparcados con poco ángulo de visión de la matrícula.

- **Integrado con Cop092 / 112 – GIS**

Si bien ésta es la única funcionalidad que nos queda por implantar, hemos realizado diversas pruebas que nos han permitido verificar su perfecta operatividad, permitiendo una total integración con el sistema de atención de llamadas de emergencias Cop-092.

¿Cómo Funciona?

Al recibir la llamada de una incidencia al centro de control 092, el sistema GPS le indica al operador, las unidades o indicativos que están más cerca de ésta o que pueden llegar más rápido. Se envía al terminal a bordo del vehículo, el ticket de la llamada, quien podrá actualizar el estado de la incidencia (avisado, en camino, en lugar de la incidencia, finalizado, liberado, etc.).

Desde el terminal se actualiza de forma automática y en tiempo real, la información asociada a la incidencia (informes, testigos, actuaciones, etc.),





Módulos



- Gestión Externa**
- Gestión Interna**
- Tráfico Vehículos**
- Policia Judicial**
- Protección Civil**
- Policia Administrativa**
- Administración Sistema**

Paseo de Carlos III, 24
San Lorenzo de El Escorial. 28200 - Madrid
Tel: 91 896 11 96 / Fax: 91 896 93 62
comercial@primeria.com

Sistemas integrables EuroCop



EuroCop Móvil
Soluciones Móviles Cuerpos Policía

- Terminales a Bordo de Vehículos.
- Grabación y Televigilancia en Vehículos.
- Sistemas de Lectura de Matriculas.
- Oficina Móvil
- MultasCar



EuroCop-GPS
Sistema de Gestión de Flotas

- Asignación de recursos.
- Gestión de incidencias.
- Disponibilidad de patrullas.
- Recorridos de las patrullas.
- Gestión de estadísticas.



Sistema Coordinación
Cuerpos Policía

- Infraestructura de datos común a todos los Cuerpos de Policía, que puedan integrarse en una plataforma única de gestión global de seguridad.



EuroCop Constructor Web
Policia On-Line Portal Policías

- Sistema basado en Web.
- Gestiones On Line de ciudadanos con Policía.
- Gestión Denuncias On Line.
- Tramitación: Solicitudes, Armas, Objetos Perdidos,...
- Información Policial (Personas Buscadas, ...)
- Información Vehículos: Multas, Robados, en Depósito,...
- Gestor Contenidos Portal Policía

Euro-OTD
Sistemas de Gestión de Multas

Solución informática desarrollada para las Oficinas Técnicas de Denuncia que les permitirá realizar una gestión completa y eficaz de las multas de Tráfico, O.R.A. y Ordenanzas.



EuroCop Televigilancia
Sistemas de Televigilancia

Sistema de Tele Vigilancia integrados con EuroCop, Tele vigilancia perimetral, en vehículos, vigilancia inteligente personas y objetos.

Sistemas de Mensajería Electrónica
Permite en tiempo real emitir y recibir mensajes vía correo electrónico al Terminal móvil (PDA, BlackBerry, terminal Veh.)



EuroCop BPM
Suite de Gestión de Procedimientos para Policía Local

Este Sistema Integrado en EuroCop permite gestionar procesos, documentos, tareas y personas dentro de cualquier procedimiento administrativo. Con EuroCop BPM se facilita la obtención del certificado de calidad ISO 9001 aplicable a los Cuerpos de Policía (IWA4).



Geo-Localización
Victimas y Agresores

Localización permanente de Víctimas de Género a través de un Sistema de Información Geográfico, mediante Telefonía Móvil GPRS y GPS.



En breve **EuroCop** en versión **JAVA***

(*) Basado en Open Source, lo que requieren y exigen las Administraciones Públicas

en el sistema 092 y EuroCop, sin necesidad de comunicación vía radio.

En el monitor de seguimiento y a través del sistema GPS se visualiza la situación y estado de las patrullas en diferentes colores y se actualizan los estados de la incidencia (llegada al lugar de la incidencia, finalización, etc.).

- **Integrado EuroCop GPS**

Este sistema de seguimiento está basado en las tecnologías GPS (posicionamien-

to satelital), G.I.S (Sistema de Información Geográfico) y telefonía móvil. Se encuentra totalmente integrado con el Sistema EuroCop Car y funciona mediante un sistema GPS ubicado en el Vehículo Policial EuroCop Car Traffic.

Es una solución que ubica en un plano geo-referenciado, la posición exacta de una flota de vehículos o personas. Además permite realizar un seguimiento en tiempo real de las patrullas y agentes, a través del sistema de información geográfico.

- **Integrado GIS - Cartografía Municipal de Irún**

Una de las condiciones que requerimos era que el sistema se integrara y utilizara la Cartografía Municipal de Irún, basada en tecnología de la empresa ESRI, aunque la solución de EuroCop Car Traffic permite utilizar otras cartografías de difusión general (Google Maps, Earth, etc.). El grado de detalle de la Cartografía Municipal, muy superior en precisión y contenidos que las mencionadas alternativas, facilita precisar





mejor el lugar de las infracciones, disponer de equipamientos y mobiliario urbano de referencia que puedan haber sido afectados, etc., etc.

Ventajas que se obtienen con EuroCop GPS

Todos los elementos que integran EuroCop Car, además de obtener la infracción de un vehículo, avisar de los expedientes de interés policial, registra cada vehículo y/o propietario en la posición geográfica donde lo reconoció (calle y número, punto kilométrico), con lo que posteriormente permite una localización del vehículo, en los lugares donde se encontraba, la zona que recorre, etc.

Valorábamos muy positivamente que este sistema permitiera cotejar las matrículas recogidas con nuestra base de datos interna con el fin de poder realizar búsquedas de coches bajo controles policiales (robos, embargos, etc.).

• Resultados

La implantación de este sistema nos ha permitido reducir las infracciones de estacionamiento que más afectan al tráfico urbano y realizar una vigilancia integral mediante las rondas que realizamos diariamente. En definitiva, permite hacer más con menos, ya que se necesitarían muchos agentes para las labores y comprobaciones que realizamos automáticamente a través del Sistema EuroCop Traffic. Téngase en cuenta que este sistema tiene la capacidad de capturar una media de 2.000 matrículas a la hora y además comprobar en tiempo real con la nuestra base de datos policial si estas matrículas o sus propietarios tienen algún expediente de interés policial.

Otra de las funciones de las que hemos sacado un importante beneficio es la realización de estudios masivos de aparcamiento, solapando las lecturas de matrículas realizadas en varios días y horas, con el fin de tomar decisiones

sobre la implantación de la OTA en determinadas zonas o sobre el desarrollo de proyectos de construcción de aparcamientos subterráneos. Es evidente la comodidad que, sobre la captura manual de estas informaciones con papel y bolígrafo, supone un sistema de captura digital automatizado como éste, y las posibilidades de tratamiento y análisis que se derivan de ello.

Este sistema tiene la capacidad de capturar una media de 2.000 matrículas a la hora y además comprobar en tiempo real con la base de datos policial si estas matrículas o sus propietarios tienen algún expediente de interés policial

• Rentabilidad Económica y Operativa

Rentabilidad Económica. Este sistema nos permite no solo obtener una rentabilidad económica de la inversión, ya que se amortiza y rentabiliza a muy corto plazo, si bien su utilización no se ha enfocado en una política centrada en lo recaudatorio, sino en el carácter disuasorio que su presencia (y simplemente el conocimiento de que la Policía Local cuenta con este recurso), sino que también supone un sensible ahorro en recursos humanos. Hacer más con menos, como decía antes.

Rentabilidad Operativa. Sus prestaciones y a su posibilidad de leer más de 2000 vehículos en una hora, comprobando si los vehículos y/o propietarios tienen algún expediente de interés policial, mientras circulan en sus rondas por el municipio, le confieren a este

vehículo una rentabilidad operativa altísima. Es evidente que sería del todo inviable realizar por medios tradicionales algunas de las funciones para las que es empleado; basta con pensar en cuántos agentes serían necesarios para comprobar más de 2000 vehículos a la hora, la descarga de trabajo de consulta de datos a la Central de Transmisiones, el ahorro en grabación de multas, etc., etc.

Equipamiento Vehículo

Se compone de un ordenador industrial ruggedizado de altas prestaciones, tiene doble cámara de alta definición (1280x720), b&n y color con Infrarrojos, un monitor ruggedizado en salpicadero del vehículo de alta luminosidad, router rugged (wifi, wlan, 2 tarjetas HDSPA, etc.) y sistema GPS. Todos los componentes son pre-instalados y montados fácilmente en el vehículo.

Futuro

Los diversos y sucesivos proyectos de modernización y tecnificación acometidos en nuestra Policía Local nos han permitido constatar las ventajas en eficiencia y eficacia que conllevan, así como en muchos casos las economías que generan. Por ello, nuestra intención es seguir avanzando en esta línea, en función de las disponibilidades económicas, destacando como objetivo próximo el incorporar terminales PDA con todas las funcionalidades necesarias para el trabajo del agente en la calle, poniendo en su mano las funcionalidades que necesita: **consultas sobre personas, vehículos, empresas, expedientes, gestión de expedientes de denuncias, gestión operativa, comunicaciones**, etc. ■

Javier Arranz

Director del Área de Organización, Informática, RR.HH. y Servicios Generales del Ayuntamiento de Irún

AGENDA

verano



II CONGRESO INTERNACIONAL DE SEGURIDAD Y COMUNICACIÓN EN LAS RELACIONES INTERNACIONALES

Organiza: Universidad Rey Juan Carlos - Universidad Complutense de Madrid

Lugar: Madrid - España
Fecha: 5 al 7 de octubre de 2011
Teléfono: +34 914 888 706
Fax: +34 914 888 706

congreso.seguricom@urjc.es
<http://www.seguricom.org/>

I CERTAMEN BOMBERO DE ESPAÑA

Organiza: Mister Fireman
Lugar: Torremolinos. Málaga. España
Fecha: 12 de Octubre de 2011
Teléfono: 682798442

info@misterfireman.com
<http://www.symdex.es>

ASIS 2011 AND (ISC)² SECURITY CONGRESS

Organiza: ASIS International
Lugar: Alexandria, Virginia (USA)

Fecha: 19 de Septiembre al 22 de Septiembre de 2011
Teléfono: 1-703-519-6200
Fax: 1-703-519-6299

asis@asisonline.org



JORNADA TÉCNICA EVACUACIÓN Y CONDUCTA HUMANA EN SITUACIONES DE EMERGENCIA

Organiza: Universidad de Cantabria. E.Y.S. Ing. Industriales y de Telecomunicaciones

Lugar: Santander. Cantabria. España
Fecha: 21 de Octubre de 2011
Teléfono: 942201826
Fax: 942201873

gdai@unican.es



SALÓN INTERNACIONAL DE LA SEGURIDAD VIAL Y EL EQUIPAMIENTO PARA CARRETERAS
INTERNATIONAL ROAD SAFETY AND EQUIPMENT EXHIBITION

TRAFIC2011 - SALÓN INTERNACIONAL DE LA SEGURIDAD VIAL Y EL EQUIPAMIENTO PARA CARRETERAS

Organiza: IFEMA
Lugar: Madrid
Fecha: 27 al 30 de octubre de 2011
Teléfono: +34 915 880 301
Fax: +34 914 800 684

ifema@ifema.es
<http://www.ifema.es/web/ferias/trafic/default.html>

WORLD POLICE & FIRE GAMES

Organiza: World Police & Fire games 2011
Lugar: Nueva York. EEUU
Fecha: 26 de Agosto al 5 de Septiembre de 2011

info@2011wpfg.org
<http://www.2011wpfg.org>

MILIPOL PARIS 2011

Organiza: EDS Milipol
Lugar: París (Francia)

Fecha: 18 al 21 de octubre de 2011
Teléfono: +33 (0) 1 76 77 13 14
Fax: +33 (0) 1 53 30 95 40

milipol@lewispr.com
<http://www.milipol.com>



CURSO MONOGRÁFICO DIRECCIÓN DE GRANDES EMERGENCIAS

Organiza: BELT IBÉRICA S.A.; Universidad Camilo José Cela
Lugar: Belt Ibérica S.A.
Fecha: 14 de Diciembre al 16 de Diciembre de 2011

Duración: 24 horas
Teléfono: 91 634 48 00
Fax: 91 634 16 58

formacion@belt.es
www.belt.es

WEBS de seguridad



01



02



03



04



05



06

WEBS

01
www.criminalistica.net

Portal de criminalística, criminología, medicina legal y ciencias forenses, red social de criminalistas y justicia. Esta página la vemos de máximo interés, dada la calidad de sus contenidos.

02
http://policiasenlared1.blogspot.com

Página web personal con contenidos de interés sobre la seguridad pública en España.

03
www.inda.aero

Página web de la empresa INDA Innovaciones y Desarrollos Aeronáuticos en la que se describe de una manera muy instructiva su HEL-UAV sistema aéreo no tripulado de ala rotatoria (RW UAV) ligero de medio alcance.

04
www.eurocop.net

Con EuroCopHomeLand Security, ofrecemos una solución única y diferenciadora, compuesta por un conjunto de sistemas totalmente modulares, integrales e integrados con un alto valor añadido para los Cuerpos de Seguridad y organizaciones que necesiten soluciones relacionados con la Seguridad, que hacen de estos sistemas una solución con garantía total.

05
www.fundacionfuego.org

La Fundación Fuego es la primera Fundación en España orientada exclusivamente a la seguridad contra incendios y emergencias. Nace con la visión clara de contribuir a mejorar los niveles de seguridad en protección contra incendios, y por tanto contribuir a reducir la pérdida de vidas y bienes.

06
www.iieee.es

Página web del Instituto Español de Estudios Estratégicos (IEEE), organismo del Ministerio de Defensa de España dependiente de la Dirección General de Relaciones Institucionales, que en el 2010 ha celebrado su 40º aniversario de servicio a la sociedad española.

Entrevista



entrevista entrevista entrevista entrevista entrevista entrevista entrevista

HERMINIO PEÑA

Jefe de la Unidad de Seguridad Privada de la Ertzaintza

Es conocido por todos, que con el nuevo Gobierno en el País Vasco, la Ertzaintza ha sufrido modificaciones en su estructura orgánica y funcional. Con tanto cambio y modificación de las diferentes unidades ¿Donde se encuentra la Unidad de Seguridad Privada en la estructura de la Ertzaintza?

Orgánicamente estamos bajo la dirección de la División de Inspección y Administración que tiene como función principal la tramitación de procedimientos administrativos y de gestión en diferentes ámbitos de actuación, la canalización de las relaciones y coordinación con las Direcciones del Departamento de Interior, con otros organismos institucionales y con otros cuerpos policiales.

Funcionalmente es en el Decreto 303/2010, de 23 de noviembre, de modificación del anterior decreto 471/2009, sobre estructura orgánica y funcional del Departamento de Interior donde se integra la dependencia funcional de Unidad de Seguridad Privada en la Dirección anteriormente denominada "Dirección de Coordinación de Policías Locales" y que pasa a llamarse "Dirección de Coordinación de Policías Locales y Seguridad Privada" en la actualidad.

Últimamente ha pasado de Coordinador General del Servicio de Seguridad a llevar recientemente

una de las comisarías más importantes de la Ertzaintza, la comisaría de de Sestao en Bizkaia, y ahora a ser Jefe de la Unidad de Seguridad Privada de la Ertzaintza. ¿Que le ha supuesto el cambio?

Tenga en cuenta que este es un sector muy antiguo y con gente de muchísima experiencia que difícilmente podré alcanzar. No obstante lo considero un nuevo reto profesional del que espero estar a la altura de las circunstancias. Sin embargo, yo sé que requerirá de muchos esfuerzos personales. Poco a poco nos iremos conociendo.

¿Es diferente la percepción que tiene de la Seguridad Privada, ahora que tiene que liderarla en el País Vasco?

No necesariamente. Tenga en cuenta que ya en mi época de Coordinador General de Seguridad existían aspectos troncales con la misma. Por consiguiente, las relaciones con el mundo de la seguridad privada no son nuevas, inclusive las personas que en diferentes ámbitos desarrollan su trabajo, algunas de ellas también son conocidas.

¿Qué espera de esas personas le conocieron en ese servicio de Coordinador General de Seguridad?

Supongo que lo que ellas esperan de mí, es decir profesionalidad, responsabilidad, esfuerzo en el trabajo de



búsqueda de propuestas y soluciones entre otras , sin olvidar una de las cuestiones más importante como lo es el encontrar punto de encuentro entre lo privado y lo público , entre diferentes formas de ver las cosas, etcétera. Para finalizar, entiendo que esto es el sentido común, y que veces nos falta en algunas ocasiones a todos, incluido yo, espero que sea lo menos posible.

¿Cuales son los grandes problemas a los que se enfrenta la Seguridad Privada en España?

He tardado en contestar dado que la respuesta es muy compleja... En la época de crisis que estamos padeciendo, si le sumamos el gran número de empresas de seguridad que existen, hacen muy difícil que la competencia se leal y sana. Y no hablemos de los precios a los cuales se ofertan los servicios. Si queremos calidad no podemos ofrecer ilusiones. Estamos

abiertos a Europa y no estamos sufriendo en gran medida esta apertura, pero llegará. Las empresas deberán plantearse nuevas estrategias e inclusive un nuevo reordenamiento empresarial, tal vez, con nuevas compras y fusiones, etcétera. En cualquier caso todos estamos de acuerdo en que el Sector necesita un gran impulso. Por supuesto que uno de los grandes ejes del mismo es el desarrollo de nuevas normativas que den más calidad y seguridad jurídica. Normativas que se ha de adaptar a la nueva realidad que impera en el sector de la seguridad. No obstante las últimas ordenes publicadas el 18 de febrero, y que se llevaran a efecto el próximo agosto, han mejorado diferentes aspectos que facilitan mucho la cosas y vienen a satisfacer las necesidades y demandas que estaban muy presentes con anterioridad. No quiero pecar de...termino de llegar y necesito tiempo para ir comprendiendo en mayor profundidad los grandes problemas de la Seguridad Privada.

PELI™

MÚLTIPLES SOLUCIONES PARA CONDICIONES EXTREMAS



Oficinas móviles Peli-Hardigg



Sistemas de iluminación avanzados Peli



Caja de herramientas portátil Peli



Sistemas de iluminación para áreas remotas Peli



SICUR: 8A08



Delegación de Europa, Oriente Medio y África:

PELI PRODUCTS, S.L. C/ Casp, 33-B Pral. • 08010 • Barcelona, Spain • Tel +34 93 467 4999 • Fax +34 93 487 7393 • www.peli.com



Escuchándole parece que el futuro es incierto...

No, no me entienda mal la respuesta. El sector de la Seguridad Privada vive momentos muy difíciles, y con las premisas de la crisis lo hace aun mayor. En cualquier caso hay esperanzas de nuevos retos, por ejemplo, y pongo encima de la mesa algunas preguntas que todavía hoy no tiene respuesta ¿Cuando se abordará por parte de la Seguridad Privada la vigilancia de las Prisiones.....? ¿Estamos preparados..... Como le decía, la Seguridad Privada tiene bastante futuro, es evidente que desde la Administración deberemos ser capaces de liderar estos nuevos proyectos. Pero no solo hay futuro a nivel ocupacional, sino también a nivel formativo, con nuevas formulas de gestión, implantaciones tecnológicas etcétera.

Ha hablado usted de normativas, ¿Podría decirme alguna de ellas?

En realidad son cinco órdenes todas ellas de 1 de febrero y publicadas el 18 del mismo mes, en el BOE número 42 de este año. Recogen diferentes aspectos que afectan en concreto la las Comisiones Mixtas de Coordinación de la Seguridad Privada, que ahora cambia de denominación pasando a llamarse Comisión Nacional de Seguridad Privada, e introduce algunas modificaciones en su composición y además se crean subcomisiones entre otras medidas. También se habla de las empresas de Seguridad Privada del modo de

acceder a la Administración, del sistema de normalización, de las cantidades etcétera. Las Entidades de Crédito también se ven afectadas por nuevas medias de seguridad obligatorias. Las alarmas, parte fundamental en el sistema de seguridad se ven afectadas en sus servicios y nuevos proyectos de mantenimiento e instalación incorporando un concepto muy demandado como lo es el término de "Alarma confirmada" que antes no estaba recogido. Por último y no quiero extenderme dado que todavía me falta experiencia en el nuevo cargo y tengo que estudiar mucho, apuntar que como no podía ser de otra manera, estas ordenes abordan aspectos, que no por decirlos al final no son menos importantes que los apuntados anteriormente, como son los relacionados con los Centros de Formación, acreditaciones profesiones, cartilla profesional etcétera. Por ejemplo algo que es muy significativo, como lo es confeccionar en material de plástico flexible el distintivo de Vigilante de Seguridad.

Ha hablado de las alarmas y siempre ha sido un tema muy recurrente en el sector las continuas alarmas falsas que se producen y como consecuencia intervienen recursos de una forma innecesaria .Cree que con esta nueva normativa se soluciona el problema?

La nueva normativa pretende en el supuesto de Alarmas Falsas mejorar el conocimiento e interpretación de lo que

es una alarma falsa. Tenga en cuenta que la alarma se puede producir por diferentes motivos. Los mismos pueden obedecer a defectos en el sistema de programación, en sus componentes, inclusive una mala ejecución de la misma por parte del cliente, etcétera. Es por ello que la Orden no incide solo en el concepto en sí, sino que va más allá. De tal manera que, afecta a los instaladores, a sus proyectos de instalación, mantenimiento, componentes, etcétera. La Orden pretende influir en todo aquello que rodea a la alarma falsa desde un punto de vista multidisciplinar. Yo creo que estamos en el buen camino y con toda probabilidad el número de alarmas falsas va a descender considerablemente. Me consta que esta preocupación es compartida por los empresarios del sector.

En esta nueva etapa ¿Cuales son los objetivos que se plantea?

La Seguridad Privada representa un sector muy importante dentro de la economía. No solo por su facturación, sino por que emplea a un gran número de personas. Además contribuye junto con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y Policías Autonómicas a favorecer un clima de seguridad en las personas y sus bienes.

Dentro de las funciones atribuidas a la Viceconsejería de Seguridad Ciudadana contempladas en el Decreto 309/1996, de 24 de Diciembre, se regulan las competencias en materia de seguridad privada de la Comunidad Autónoma del País Vasco. Por consiguiente, los objetivos deben ir encaminados a la materialización de esas funciones. Como lo he dicho anteriormente dentro de la Dirección de Coordinación de Policías Locales y Seguridad Privada de la cual dependemos funcionalmente.

Nos gustaría conocer su opinión sobre algunas de sus prioridades.

Las prioridades son: primero dar confianza al sector donde tal vez sean muchos los interrogantes que puedan plantear. Segundo, creo que es muy necesario ir de la mano de aquellos actores del sector que pueden aportar ideas. Tercero, impulsar el desarrollo de los cambios legislativos que se están produciendo. Le aseguro que son tantas las prioridades que podría decirse que por el número de ellas estas dejan de serlo, en estos momentos todo es prioritario.

Queremos llevar a cabo un Plan Director de la Seguridad Privada en el País Vasco, liderando y dirigiendo con firmeza todas aquellas competencias que nos permitan el Decreto 309/1996, de 24 de Diciembre. Y somos conscientes que no podemos hacerlo solos. En el ánimo de conseguir un Plan Director que pueda ser entendido por otras administraciones con competencias en materia de Seguridad Privada, seré perseverante en mantener reuniones con todas aquellas personas que puedan aportar algo. Me consta que en este sentido que la Unidad Central de Seguridad Privada del CNP y de los Mozos de Escuadra están muy avanzados y por consiguiente muy buenos referentes.

¿Cree usted que pueden existir problemas de interpretación y competencia entre las diferentes normativas aplicadas por Unidad Central de Seguridad Privada del CNP y de los Mozos de Escuadra y Ustedes?

Vera usted, los problemas los creamos las personas y los textos normativos están ahí redactados por los legislado-

res con las mejores intenciones. Evidentemente pueden ser mejorados, claro que sí. De lo que no tengo ninguna duda es de que una mala interpretación de los mismos puede causar muchas injusticias, y no se puede penalizar a ninguna empresa o persona del sector por ejercer la Seguridad Privada en un contexto territorial diferente. Las administraciones debemos ser ágiles en el ejercicio de nuestras reponsabilidades y una de ellas entre otras es que estas circunstancias no se produzcan.. Ya le comente antes que, eran muchas las prioridades a tener en cuenta, una de ellas desde luego y a la cual le doy muchísima importancia, será aquella encaminada a establecer una correcta comunicación con las personas de las diferentes administraciones que comparten al igual que yo, niveles de responsabilidad en materia de Seguridad Privada. Esta es una cuestión indiscutible, el flujo de información y la coordinación entre las diferentes administraciones es de vital importancia. El resultado final ha de ser una excelente coordinación, sin fisura alguna. A tal fin, le puedo asegurar que pondré todo mi esfuerzo.

Usted ha participado como miembro del Jurado de los Premios Nacionales de Seguridad y Emergencias que organiza INTEGRA +SEGURIDAD todos los años. ¿Que le parece este tipo de eventos?

Considero que este tipo de eventos deben consolidarse como un encuentro anual, si bien es verdad que deberían plantearse que sea bianual dado la crisis que estamos padeciendo. Con esta medida contribuirían a salir de la crisis a las empresas que todos los años acuden al evento. Además me consta que se han convertido en una referencia a nivel nacional e internacional. No olvidemos que es una manera magnifica de fomentar los encuentros. En definitiva, INTEGRA +SEGURIDAD es una oportunidad de conocer a nuevos profesionales del sector y sus productos.

Perdone que abuse de su tiempo y su buena disposición, me conste que usted es lector de nuestra revista "USECNETWORK". ¿Que le parece la revista?

Mire, yo ya era lector de su revista "Sector Seguridad" y creo que han evolucionado de una forma exponencial con la edición digital. Tal vez si me permite, lo más interesante es la Red que han montado ustedes por la diversidad de contenidos y recursos profesionales que ponen a disposición de sus miembros.

¿Algún otro tema que quiera comentar para nuestros lectores?

Desde el puesto de responsabilidad que desempeño en esta Administración y acorde con una de las principales características, que creo debe fomentar toda Administración, le invito a comprobar desde ahora, que uno de los objetivos de la Unidad de Seguridad Privada de la Ertzaintza consistirá en dar el mayor grado de accesibilidad posible a la Administración de todos los actores intervinientes, y por consiguiente facilitar nuevos proyectos de mejora.

Muchas gracias. ■

Oscar Echevarria



HOTELES: LA SEGURIDAD COMO VALOR DIFERENCIAL



La seguridad de este tipo de instalaciones es un elemento diferenciador en la toma de decisiones de sus clientes. Sin embargo, estas medidas deben estar **perfectamente integradas y convivir en equilibrio con la estética y diseño del hotel** y cumplir con una serie de objetivos funcionales: seguridad, comodidad y privacidad para sus clientes; y disuasión ante acciones como vandalismo, robo, accesos a zonas indebidas y reclamaciones de daños por parte de usuarios en caso de accidentes/incidentes en sus instalaciones.

El uso de sistemas de CCTV ofrecen beneficios cualitativos que, aportan al cliente un valor diferencial de los servicios implícitos ofrecidos por el hotel

La implantación de este tipo de sistemas aportan un gran número de beneficios cuantitativos y cualitativos para cualquier hotel, y por esta razón, es primordial analizar las necesidades específicas de cada instalación y los objetivos a perseguir en cada uno de sus emplazamientos.

El uso de sistemas de CCTV ofrecen beneficios cualitativos que, aportan al cliente un valor diferencial de los servicios implícitos ofrecidos por el hotel;



y al director de seguridad y/o gerente de la instalación una herramienta de gestión muy potente a través de la cual pueden conocer el estado de las instalaciones y del servicio (eventos, limpieza, calidad ...etc.), así como analizar los flujos de personas en cada una de las zonas del hotel en cualquier momento y desde cualquier lugar con conexión a internet. Finalmente, ante la existencia de cualquier incidencia, el vídeo digital permite la recuperación de cualquier imagen para su análisis y tratamiento en la identificación de incidencias, intrusión incluso la revisión de reclamaciones de clientes,...etc.

Por otra parte, entre los beneficios económicos se pueden destacar la disminución de los primas de riesgo frente a las compañías aseguradoras y los casos de falsas denuncias por daños y perjuicios por parte de los usuarios.

Una vez analizados los numerosos beneficios que la instalación de un sistema de seguridad de CCTV ofrece, la clave reside en el diseño de una solución adecuada y personalizada que tenga en cuenta los **siguientes aspectos**:

Edificios singulares. Nos encontramos ante edificios cuyo tamaño, diseño y

Una vez analizados los numerosos beneficios que la instalación de un sistema de seguridad de CCTV ofrece, la clave reside en el diseño de una solución adecuada y personalizada

arquitectura, además de otros factores, los convierten en instalaciones singulares donde requieren del diseño de un sistema de seguridad único, personalizado e integrado para cubrir cada una de sus necesidades sin romper la estética de la instalación.

Gran afluencia de personas. Cualquier cadena hotelera es un claro ejemplo de instalación singular donde confluyen distintos tipos de visitantes durante las 24 horas del día: clientes, proveedores, empleados, personas de paso.... entre otros.

En función de la vinculación de estas personas con el hotel, los objetivos

serán bien distintos: seguridad y privacidad para sus clientes, control de empleados, disuasión de actos delictivos,... etc.

Variedad de escenarios (públicos o privados). La determinación de los lugares críticos de la instalación como acceso a las instalaciones, puertas, salidas de emergencia, ascensores, salones, pasillos, spas, aparcamientos, zonas ajardinadas...etc. es un elemento importante a considerar para lograr los objetivos perseguidos. En cada uno de estos espacios se debe analizar la **localización y la selección de cada una de las cámaras**, ya que hay lugares del hotel donde no se pueden instalar sin incomodar a los clientes o incluso violando la ley de protección de datos. Sin embargo, en otras localizaciones, el objetivo debe ser **disuasorio** por lo que la cámara tiene que ser muy visible para que pueda cumplir con dicha función. En el mercado existen muchos modelos de cámaras que nos permiten elegir desde pequeñas cámaras "pinhole" hasta aparatosos domos con capacidad de movimiento. En el hotel será crítico realizar un **análisis del compromiso seguridad/privacidad**, de manera que los clientes vean el sistema de seguridad

INNOVANDO SOLUCIONES PARA LA SEGURIDAD

Los desafíos a los que se enfrenta el sector de la Seguridad son múltiples, diversos y en constante evolución. En GMV hacemos nuestros los retos de nuestros clientes, convirtiéndolos en un desafío a nuestra capacidad de innovar y de concebir una solución a la medida de sus necesidades. GMV ha liderado el desarrollo de sistemas y soluciones avanzadas para la gestión de recursos de seguridad y emergencias desde hace más de diez años. Nuestros sistemas de seguimiento y gestión de vehículos y personal están concebidos para dar soporte a las necesidades operacionales de cada uno de nuestros clientes.



GMV SISTEMAS, S.A.

Isaac Newton 11 P.T.M. Tres Cantos 28760 Madrid

P.T. Boecillo Parcela 101 47151 Valladolid

Avda. Américo Vespucio Edificio Cartuja Bloque E 1ª Pta. 41092 Sevilla

Balmes 268-270 5ª Planta 08006 Barcelona

1375 Piccard Dr. Suite 250 Rockville MD 20850 USA

Av. D. João II Lote 1.17.02 Torre Fernão de Magalhães 7º 1998-025 Lisboa PORTUGAL

www.gmv.es

gmv
INNOVATING SOLUTIONS

como un garante de su bienestar en la instalación.

Protección de bienes y de personas.

No sólo las personas son objetivo de estas medidas de seguridad, algunos bienes que forman parte del mobiliario del hotel, como obras de arte (tapices, esculturas, cuadros...etc.) poseen un valor incalculable y deben ser protegidos con medidas preventivas para disuadir a los posibles delincuentes sin vulnerar la privacidad de sus clientes.

Eventos. El Sistema de Seguridad debe ser flexible de forma que pueda cubrir cada uno de los eventos que puedan organizarse en las instalaciones del hotel: ceremonias, congresos, exposiciones...entre otros.

Desde un punto de vista técnico, la problemática reside en: el gran número de cámaras a controlar (tanto analógicas como IP), la existencia de varios centros de control y la integración y gestión de los distintos subsistemas de seguridad: CCTV, Sistema de intrusión, Sistema de Seguridad anti - Incendios, Control de accesos...etc. por lo que el Director de Seguridad, deberá tener en cuenta algunos elementos para seleccionar el sistema de CCTV más adecuado:

- Facilidad en el manejo del sistema
- Solución única e integrada que permite la gestión de un número ilimitado de DVR/NVR así como su control simultáneo local y remoto del edificio desde uno o varios centros de control.
- Sistema de CCTV escalable y flexible que permita aplicaciones de una forma económica y sencilla y la integración con otros subsistemas tales como control de accesos y anti-intrusión.
- Disponibilidad de cámaras de alta resolución para la identificación del delito
- Disponibilidad de cámaras adecuadas para escenarios con bajas condiciones de iluminación o fuertes contrastes de luz, como fachadas acristaladas, accesos...

Podemos concluir que la instalación de sistemas de CCTV es actualmente muy recomendable para hoteles dada la madurez en coste y prestaciones de la tecnología actual. Estas instalaciones rentabilizarán en muy poco tiempo la inversión, pero deberán tener en cuenta los grandes capítulos citados en este artículo para que la elección satisfaga a largo plazo las necesidades del hotel. ■

Scati Labs







EL DIRECTOR DE SEGURIDAD EN LOS GRANDES ESPECTACULOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS

El propósito de este artículo es:

1. Contribuir a un mayor conocimiento de un nuevo campo profesional para el Director de seguridad.
2. Exponer el proceso que ha conducido a ello.
3. Hacer ver las buenas perspectivas presentes y futuras que en este campo se abren para los Directores de seguridad.
4. La necesidad de una formación específica, que en dicho campo tienen los presentes y futuros Directores de seguridad



En la medida que sigue creciendo la importancia y la dimensión de los espectáculos deportivos, también aumenta la necesidad de su seguridad, respecto a las personas, los bienes tangibles e intangibles

Master Ejecutivo en Dirección de Seguridad Global (MEDSEG) de Belt Ibérica y la Universidad Camilo José Cela de Madrid.

2. El establecimiento de la figura del Director de seguridad, como profesional responsable de la seguridad, en el caso de los espectáculos deportivos, ha seguido un largo proceso hasta llegar a ello.

La obligación de disponer de medidas de seguridad en los espectáculos deportivos, en los últimos treinta años, tiene

1. En la medida que sigue creciendo la importancia y la dimensión de los espectáculos deportivos, también aumenta la necesidad de su seguridad, respecto a las personas, los bienes tangibles e intangibles y los propios espectáculos como actividades.

Dicha seguridad, ya ha adquirido un nivel de complejidad, que requiere de profesionales formados al máximo nivel en materia de seguridad global, y también en materia de seguridad en grandes espectáculos deportivos y recreativos.

Esos profesionales son los **directores de seguridad**, y esa formación en materia de seguridad en grandes espectáculos deportivos y recreativos, es la que tengo ocasión de impartir dentro del



su primer referente en el Real Decreto 2816/1982, de 27 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento General de Policía de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas, aún vigente, que engloba entre otras actividades, a todas las deportivas, incluido el fútbol.

Con ello se crea la necesidad de seguridad, se responsabiliza a titulares de instalaciones y organizadores, pero no se dice, sobre todo en el caso de los espectáculos deportivos por su dimensión y complejidad, a que tipo de profesional había que encomendarla.

Posteriormente la Ley 10/1990, de 15 de octubre del Deporte, establece en su artículo 69.1 lo siguiente:

“Los organizadores y propietarios de las instalaciones deberán garantizar las necesarias medidas de seguridad en los recintos deportivos, de acuerdo con lo legal y reglamentariamente establecido al efecto.”

En la misma línea genérica de seguridad, sobre los espectáculos públicos y actividades recreativas, que incluyen también a los espectáculos deportivos, se expresa la Ley Orgánica 1/1992, de 21 de febrero, sobre Protección de la Seguridad Ciudadana, que en su artículo 8 dice entre otras cosas, lo siguiente:

“Todos los espectáculos y actividades recreativas de carácter público quedarán sujetos a las medidas de policía administrativa que dicte el Gobierno, en atención a los fines siguientes (Entre otros):

a) Garantizar la seguridad ciudadana frente a los riesgos que, para las personas o sus bienes, se pueden derivar del comportamiento de quienes organicen un espectáculo o actividad recreativa, participen en ellos o los presencien.”

Más tarde en 1.993, en el Real Decreto 769/1993, de 21 de mayo, por el que se aprobó el Reglamento para la prevención de la violencia en los espectáculos deportivos, ya derogado, se hace la primera mención en su artículo 23, de una

El primer referente es el Real Decreto 2816/1982, de 27 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento General de Policía de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas, aún vigente, que engloba entre otras actividades, a todas las deportivas

figura profesional concreta, la del Jefe del Servicio de Seguridad, que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 16 de la Ley 23/1992, de 30 de julio, de Seguridad Privada, en los recintos donde se celebrasen competiciones de categoría profesional de fútbol y baloncesto, y en aquellos otros que reglamentariamente se determinase, estaría sometido a la autoridad del Coordinador de Seguridad (*) y seguiría sus instrucciones en cuanto afectase a la seguridad del acontecimiento deportivo.

(*) Nota del autor: El Coordinador de seguridad en acontecimientos deportivos, es una figura que aparece en el artículo 65 de la Ley 10/1990, de 15 de octubre, del Deporte, que está enmarcada en la organización policial, y que tiene como funciones asumir las tareas de dirección, coordinación y organización de los servicios de seguridad con ocasión de espectáculos deportivos.

Posteriormente se publica el Real Decreto 1247/1998, de 19 de junio, por el que se modifica el Reglamento para la prevención de la violencia en los espectáculos deportivos, y que entre otras cosas, afecta al ámbito de aplicación de dicho Reglamento, que pasa a ser el de las competiciones deportivas de ámbito estatal o de carácter internacional, y en



FIVE-SEVEN



FNP9-M



**PISTOLA
AMETRALLADORA
P90® TR (TRIPLE RAIL)**



FN 303



FN HERSTAL

Representante en exclusiva

Equipamientos

SDAL

EQUIPAMIENTOS PARA DEFENSA Y SEGURIDAD

Avda. de los Arces, 12 Portal G 1º D
28042 MADRID
Tef.: 91 743 40 91 / 47 49
Fax: 91 742 91 65



especial, del fútbol profesional, las calificadas de alto riesgo, y a aquellas otras que en el futuro se determinasen, a instancias de la entonces existente, Comisión Nacional contra la Violencia en Espectáculos Deportivos.

Es decir la figura del Jefe del Servicio de seguridad, se circunscribe a ese nuevo ámbito, fundamentalmente el del fútbol profesional estatal e internacional.

En el año 2007, la legislación en materia de seguridad en los espectáculos deportivos, experimenta una evolución importante, con la aparición de la Ley 19/2007, de 11 de julio, en la que ya no se habla de prevención de la violencia, sino de acción contra ella, además de incluir otros actos delictivos como indica su propia denominación: "Ley contra la violencia, el racismo, la xenofobia y la intolerancia en el deporte".

Esta Ley, aporta un salto importante respecto a la figura del Director de seguridad, como responsable de la protección en los espectáculos deportivos.

En su artículo 14.2 se dice lo siguiente:

"En las competiciones o encuentros deportivos que proponga la Comisión Estatal Contra la Violencia, el Racismo, la Xenofobia y la Intolerancia en el Deporte, los organizadores designarán un

Aunque el cometido para el que la legislación obliga a tener un Director de seguridad, es para el desarrollo del propio evento, a las órdenes del Coordinador de seguridad, sus funciones abarcan toda la seguridad del recinto

representante de seguridad quien, en el ejercicio de sus tareas durante el desarrollo del acontecimiento deportivo, se atenderá a las instrucciones del Coordinador de seguridad. Este representante deberá ser Jefe o Director de seguridad, según disponga la normativa de seguridad privada."

Es decir, por primera vez, ya se menciona expresamente la figura del Director de seguridad, aunque aún como alternativa a del Jefe de seguridad, dependiendo de la normativa de seguridad privada, y es esta última, la que a partir de la modificación del Reglamento de seguridad privada, mediante el Real Decreto 4/2008, de 11 de enero, establece que el mando de los servicios de seguridad, se ejercerá por un Director de

seguridad designado por la entidad, empresa o grupo empresarial, además de en los casos de la existencia de un departamento de seguridad, cuando:

"Los centros, establecimientos o inmuebles cuenten con un servicio de seguridad integrado por veinticuatro o más vigilantes de seguridad o guardas particulares de campo, y su duración prevista supere un año.

Así los disponga la Dirección General de la Policía y de la Guardia Civil para los supuestos supraprovinciales, o el Subdelegado del Gobierno de la provincia, atendiendo el volumen de medios personales y materiales, tanto físicos como electrónicos, el sistema de seguridad de la entidad o establecimiento, así como la complejidad de su funcionamiento y el grado de concentración del riesgo."

Finalmente es con ocasión del Real Decreto 203/2010, de 26 de febrero por el que se aprueba el Reglamento de Prevención de la Violencia, el Racismo, la Xenofobia y la Intolerancia en el Deporte, cuando se dice de manera expresa e inequívoca, que en los recintos donde se celebren competiciones de categoría profesional de fútbol y en aquellos que reglamentariamente se determinen, el Consejo de Administración o Junta Directiva designarán un Director de Seguridad.

Este es el primer reconocimiento concreto de la figura del Director de Seguridad en el ámbito del deporte.

Lejos queda la primera mención que se hace a la seguridad en espectáculos y actividades deportivas, englobada junto a todos los demás tipos de espectáculos y actividades recreativas en el año 1.982, sin que entonces se mencionase quien se encargaría de la seguridad, y han tenido que transcurrir veintinueve años para que finalmente se establezca que el responsable de esa seguridad sea el Director de seguridad, aunque subordinado al Coordinador de seguridad, en lo que se refiere al propio evento deportivo.

No obstante, es fácil entender que aunque el cometido para el que la legislación obliga a tener un Director de seguridad, es para el desarrollo del propio evento, a las órdenes del Coordinador de seguridad, sus funciones abarcan toda la seguridad del recinto mas allá de los propios eventos, y de la subordinación al Coordinador de seguridad, cuyas funciones se centran en los encuentros deportivos para los que es designado.

3. Esto es solo el comienzo de un nuevo marco profesional, que cada día mas, se verá ampliado, ya que en el marco del fútbol profesional, no solo la legislación española establece la obligación de

disponer de un Director de seguridad, sino que la FIFA (Fédération Internationale de Football Association) en su FIFA Safety Guidelines artículo 16 Responsable de seguridad, dice lo siguiente:

“1. En todas las confederaciones y asociaciones se ha de nombrar a un responsable de la seguridad. La persona elegida será diestra en el trato con las autoridades públicas y la policía, los organizadores de los partidos, y experimentada en la vigilancia de espectadores y todos los asuntos relacionados con el mantenimiento de la seguridad y el orden necesarios para la organización de un Acontecimiento Deportivo.

2. El responsable de la seguridad deberá mantener contacto tanto con las autoridades policiales como con los representantes de los aficionados. Una de sus labores particulares es registrar, evaluar y comunicar a la asociación organizadora de la competición / partido todos los incidentes relevantes de seguridad antes, durante y después de los encuentros. Esta disposición de aplica tanto a los partidos disputados en casa como en terreno ajeno. El responsable de la seguridad se hará cargo igualmente de la capacitación y perfeccionamiento de los encargados de la seguridad en los equipos. Deberá presidir las reuniones y desarrollar programas didácticos.”



SPY Center

Sistemas Especiales de Seguridad



ESPIONAJE ELECTRONICO



C.C.T.V



SISTEMAS DE SEGURIDAD



EQUIPOS ESPECIALES

...No pierda el control...
!!!La Seguridad no es un lujo!!!



ARMERIA



EQUIPACION POLICIAL



UNIFORMIDAD

COMUNICACIONES

SPY CENTER, S.L.L.

Ronda Mijares, 17 Bajo - 12.001 Castellón

Telf. 964.20.21.22 / Fax. 964.20.80.82

<http://www.spycenter.net>

Por su parte, la UEFA (*Union of European Football Associations*), en su *Reglamento General de la licencia UEFA*, para España, dice en su artículo 61, Responsable de seguridad, lo siguiente:

“El club deberá designar un Responsable de Seguridad. que deberá desarrollar sus funciones durante la celebración de los encuentros y estará bajo la supervisión del Coordinador de Seguridad.

El responsable de seguridad podrá ser una persona física con relación laboral dependiente del club, o una persona física o jurídica que, no siendo trabajador del club, sea designada por éste a tales efectos mediante contrato escrito de prestación de servicios.

El Responsable de Seguridad deberá contar con una formación mínima, acreditando el cumplimiento de uno de los siguientes requisitos:

a) *Título de pertenencia a los Cuerpos o Fuerzas de Seguridad, de acuerdo con la normativa nacional vigente.*

b) *Título acreditativo de haber realizado un curso de formación adecuado para este puesto, organizado y/o reconocido por la RFEF, o por la Fundación RFEF, o por cualquier otro organismo del Estado suficiente a juicio de la RFEF.*

c) *Contar con, al menos, un año de experiencia en este ámbito.”*

Hasta aquí, lo expuesto anteriormente, está referido principalmente al ámbito del fútbol profesional, pero no es menos necesario, aunque no sea obligatorio, disponer de profesionales con el perfil de Director de seguridad, en macroconciertos musicales, espectáculos tipo “Monster Jam”, carreras de coches, motos o exhibiciones que reúnan millares de espectadores, con lo que la necesidad creciente de Directores de seguridad para grandes espectáculos y eventos recreativos está asegurada.

4. Este nuevo campo profesional en expansión para el Director de seguridad, requiere una formación específica en materia de seguridad en grandes espectáculos y eventos deportivos y recreativos, lo que convendría tener en cuenta cuando próximamente, el día 18 de agosto de este año 2.011, entre el vigor la nueva Orden INT/318/2011, de 1 de febrero, sobre personal de seguridad privada, que establece en su artículo 6 referido a los Directores de seguridad, que los cursos para su formación serán como mínimo de cuatrocientas horas, pudiendo complementarse con otras relaciona-

das son las funciones y habilidades directivas y la seguridad general.

Esa complementación debiera recoger todo lo necesario para las funciones y habilidades directivas que requieren las actividades que se han expuesto en el presente trabajo, y que como hemos podido ver, ya no son solo las referidas a la dirección de departamentos de seguridad. ■

José Luis Gómez Calvo

Director de Seguridad.

Agente de Innovación tecnológica, por la Comunidad de Madrid.

Especialista en seguridad de instalaciones y actividades deportivas.

Profesor del Master Ejecutivo en Dirección de Seguridad Global (MEDSEG), de BELT IBÉRICA S.A. y la Universidad Europea de Madrid.

Profesor del Master en Dirección de Organizaciones e Instalaciones deportivas del INEF de la Universidad Politécnica de Madrid.

Profesor del Master de Gestión de Entidades y Servicios deportivos de la Universidad Europea de Madrid.



FUERZAS de Seguridad

Defensa y Seguridad

FDS (FUERZAS DE DEFENSA Y SEGURIDAD) es, desde hace 33 años, la revista líder en el sector de Defensa y Seguridad en España y en todos los países de América Latina. La publicación más leída entre los estamentos militares y de política de la Defensa en el ámbito mundial de habla hispana. Un punto de encuentro entre la industria del sector y quienes planifican y deciden los presupuestos militares y relativos a seguridad.

ANUARIO LATINOAMERICANO DE LA DEFENSA: 250 páginas dedicadas en exclusiva a los presupuestos militares, programas en curso y adquisiciones programadas de Norte a Sur, país por país, de todo Iberoamérica. Publicado desde 2008, y con vigencia anual, es la herramienta imprescindible para las empresas del sector de la Defensa con intereses a uno y otro lado del Atlántico.

Defensa.com, que cuenta con capítulo específico dedicado a "Homeland Security", es el portal líder de defensa y Seguridad, en el ámbito de habla hispana.



c/ Puerto Príncipe nº 3-B - 1º A
28043 Madrid
Tels.: +34 91 382 19 45 / 91 382 19 46
Fax: +34 91 763 00 21
e-mail: defensa@edefa.com

www.edefa.com **Grupo Edefa** www.defensa.com

EMP. SEGURIDAD

seguridad eficaz
 902 226 047

SEGURIDAD INTEGRAL CANARIA

GRAN CANARIA
 C/ Alfred Nobel, 27
 35013 LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
 Tlf: 902 226 047 - Fax: 928 226 008
 info@seguridadintegralcanaria.com

www.seguridadintegralcanaria.com

PROSEGUR

Santa Sabina, 8
 28007 Madrid
 Tel. 902 159 915

www.prosegur.es

ESABE

Cronos, 8 - 28037 Madrid - Tel.: 902 22 30 30

20 años respondiendo con Calidad

BARCELONA
 BILBAO
 BURGOS
 CÁDIZ
 GIJÓN
 LA CORUÑA
 MADRID
 MÁLAGA
 PAMPLONA
 SAN SEBASTIÁN
 SANTANDER
 SEGOVIA
 VITORIA

- Vigilantes de Seguridad
- Protección Personal
- Central receptora de Alarmas
- Sistemas de Seguridad
- Centro de Formación Homologado

SED CENTRAL: Beorako Viejo s/n - Edif. Garve II, 2ª planta.
 48902 BARACALDO-VIZCAYA - Telfs. 94 424 17 34 / 95 - Fax 94 423 77 80

OMBUDS
 - COMPANIA DE SEGURIDAD -

OFICINA PRINCIPAL
 C/ Colquide, 6
 28230 Las Rozas (MADRID)
 Telf.: 91 636 36 60
 Fax: 91 636 16 34

DAC

www.dogareacontrol.com
 info@dogareacontrol.com

Masos Sant Jordi, s/n - 17464 St. Jordi Desvalls (Girona) Tel.972 79 82 12

Dog Area Control
 Perros de seguridad

SOCOSEVI

VIGILANTES DE SEGURIDAD
 SERVICIOS ESPECIALES

VIGILANTES EXPLOSIVOS
 PERROS ADIESTRADOS

ASTURIAS • ZARAGOZA • VIZCAYA • GUIPUZCOA
 ALAVA • NAVARRA • LA RIOJA • CANTABRIA

www.socosevi.com
 dirección@socosevi.es

insetel
 Ingeniería de seguridad y telecomunicaciones

SISTEMAS DE ALTA SEGURIDAD
 CIRCUITO CERRADO DE TV
 SISTEMAS ANTI-INTRUSIÓN
 CONTROL DE ACCESOS
 PROTECCION CONTRA INCENDIOS

CAMINO DE HORMIGUERAS, 124 - PORTAL 4, 3º I- 28031 MADRID
 TEL.: 902.11.88.13 - FAX 91.778.33.07
 w.w.w. insetel.com - E-MAIL insetel@insetel.com

EMP. SEGURIDAD FORMACIÓN

SECURITY INTEL HI TECH



Oficinas propias: Israel-España-México-Israel-Cuba-EEUU
Francia-Alemania-Marruecos-Egipto-Panamá-Rep. Checa-Rumania

Pónganos a prueba, hacemos penetraciones de seguridad, previo consentimiento en cualquier instalación ya sea civil o militar, para comprobar y mejorar la seguridad de la misma!!!

Seguridad - Inteligencia - Alta tecnología

www.siht.org

Oficina: Edificio Lexington C. Orense, 85 28020 Madrid T: +34-915678410 F: +34-915714244

ORMA SEGURIDAD
EMPRESA DE SEGURIDAD ORMA, S. A.
INSCRITA EN LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD DEL ESTADO N.º 2363

Vigilancia profesional a su medida

- ▶ Vigilantes de seguridad
- ▶ Vehículos patrulla
- ▶ Perros adiestrados

ORMA SEGURIDAD, S.A.
registro d.g.p.: 2363
C/ Gobelos, 17 - 1ª planta
Urbanización la Florida
28023 Madrid
Teléfono: 91.372.88.95
Fax: 91.372.89.11
Web: www.ormanet.com
e-mail: orma@sistelcom.com

FORMACIÓN Y RECICLAJE EN SEGURIDAD S.A.

PRÓXIMA INAUGURACIÓN DEL ÚNICO CENTRO INTEGRAL DE FORMACIÓN Y RECICLAJE EN SEGURIDAD

Complejo integral con 45.000 m², de los cuales 6.000 m² son cubiertos

Ctra. Navacerrada Km 5,1M-5111
ALPEDRETE - COLLADO MEDIANO - MADRID
Telf.: 91 851 03 03 - Fax: 91 851 03 00

ised
INSTITUTO SUPERIOR DE ESTUDIOS

Más de 18.000 alumnos formados en ISED y una tradición de más de 19 años avalan nuestra institución

- Curso Superior de Gestión de la Seguridad e Investigación
- Especialista en Seguridad

Berlín, 9, bajos. 08014 Barcelona.

93 208 21 21
www.ised.es

ESCUELA INTERNACIONAL DE CONDUCCIÓN SEGURA S.P.I.
PERFECCIONAMIENTO Y ALTO RENDIMIENTO

- Aprende a controlar el vehículo ante cualquier incidencia
- Aprende a reaccionar satisfactoriamente frente a SITUACIONES DE ALTO RIESGO

(Distos técnicos permanentes en Sofomanco)

Cursos dirigidos a:

- Particulares
- Profesionales
- Especialistas de Gine
- Policías
- F.F.C.C.
- V.P.P.
- Escóltas
- Operativos Especiales

Infórmate en 923 12 23 21 / 638 80 15 80

PSOSABICO
Formación, Consultoría y Proyectos de Seguridad

Información e Inscripciones

PSOS ISRAEL
46 San Geroni 91
HERZLIA - ISRAEL
Tel.: + 34 972 98 31 98 43
psos@psos.co.il
www.psos.co.il

PSOSABICO
C/ Lencerna, 7
28190 - San Sebastián de los Reyes
MADRID
Tel.: 91 638 00 68
info@psosabico.com

S.P.I. -INTERNATIONAL-
SUPERVIVENCIA - PROTECCIÓN - INTELIGENCIA

SERVICIOS ESPECIALES - FORMACIÓN OPERATIVA INTERNACIONAL

CLASES SEMANALES DE:
Autodefensa - Autoprotección y Protección Personal
Defensa y control policial y de seguridad

CURSOS INTENSIVOS DE:
Supervivencia estrategia, combate cuerpo a cuerpo, táctica, resistencia y endurecimiento
Intervención operativa policial y de seguridad

Oficina: (Solicitar cita previa)
Avenida de Italia n.º 8, 1.º
Oficina 5
37000 S/LA/AVINOR
Tel.: 923 12 93 91
Fax: 923 12 23 04

Dirección Postal:
Apartado Postal 9091
37080 S/LA/AVINOR
Teléfono de Contacto:
638 80 15 80 - 638 80 15 81

INSTRUCCIÓN PROFESIONAL PARA PROFESIONALES

APTDO. CORREOS 6094
08080 BARCELONA
TELF. 607 294 030
Fax: 934 205 170
E-MAIL: tdpe@airtel.net
www.geocities.com/tdpe2000



T.D.P.E.
TACTICAS DEFENSIVAS POLICIALES Y ESCOLTA®

avizor Centro Superior de Seguridad
(homologado por el Ministerio de Interior desde Agosto de 1.999)

Formación especializada

Vigilante de Seguridad • Escolta Privado
Explosivos • Reciclaje • Mandos Intermedios
Conducción para profesionales • Protección contra incendios • Director de Seguridad

Seguridad Pública y Privada



C/ Saturno Calleja, 6
1ª planta. 28002 Madrid
Tel. 91 561 68 32
Fax. 91 181 24 83

gestion@avizor-seguridad.com
www.avizor-seguridad.com

FORMACIÓN MATERIAL POLICIAL

**Especialistas en formación de Cuerpos de Seguridad
Policía Nacional, Local y Guardia Civil**

Centro autorizado por el Ministerio del Interior para impartir cursos oficiales de Seguridad Privada

Cursos presenciales y on-line a través de:

www.aulavirtual.tv



Torrijos, 16 - Madrid
(Zona Plaza de Castilla)

Tel.: 91 713 11 25

www.abalar.es



Proteger y Detectar con Formación Especializada

Tienda Profesional Exclusiva - Armería - Tatami 100m² - Galería de Tiro - Aulas de Formación Teórica - Salas de Prácticas de Entradas - Salas de Entrenamiento Táctico - Canal de Descenso para Rappel y Fast Rope - Zonas Descanso y "Vending" - Parking de Entrenamiento con Vehículos.

NIDEC Building, C/Zamora, 68. 08018 | Barcelona | 902 333 007 | www.nidec.es



COMERCIAL MUELA

Ctra. N. 420 - km. 165,500

13440 ARGAMASILLA DE CVA. (Ciudad Real)

Tel. 926 47 71 29 - Fax: 926 47 83 58

E-mail: comercial@mmuela.com

Dismatpol

Servicios Integrales de Seguridad

- Material Policial
- Vestuario
- Chalecos Anti-bala
- Calzado
- Ropa Táctica
- Cursos de Formación

Passeig Europa, 58 | 08397 Pineda de Mar | Barcelona
Tel. 93 766 47 77 | Fax 93 766 47 76
info@dismatpol.com | www.dismatpol.com

Cursos Especiales para Profesionales



CENTRO INSTRUCCIÓN POLICIAL SEGURIDAD Y ESCOLTAS

C/ General Castaños-4.- 28902 - Getafe / Tel: 91 682 73 40 & 606 45 10 70

www.gymayuso.com / E-Mail: gymayuso@wanadoo.es

Euskadiko **KRAV MAGA**
BAHAD8 ELKARTEA
Presidente de honor Eli Ben-Ami

KRAV-MAGA SELF DEFENSE

Diploma acreditativo expedido por Bahad8
Centro Acreditado Oficialmente en la Federación Española de Luchas Olímpicas y Disciplinas Asociadas

Asociación inscrita en la sección 1ª con el n° AS/G 10689/2003 en el Dpto. de Justicia, Empleo y SS del Gobierno Vasco
Instructor Koldo Andikoetxea. ☎ 646 62 34 07
E-mail: bahad8@paltabasati.com



PIELCU

Fabricante de Fundas de Armas y accesorios

TEL +34 967 52 35 68
+34 967 60 56 65
FAX +34 967 52 35 69

PIELCU. S.L.

POLIGONO INDUSTRIAL CAMPOLLANO
AVDA. O N° 28 • P.O.BOX. 5.273
02007 • ALBACETE (SPAIN)
pielcu@pielcu.com <http://www.pielcu.com>

Cursos teórico prácticos de
EXTINCIÓN DE INCENDIOS



Personal altamente cualificado

**SOLICITE INFORMACIÓN
SOBRE CURSOS**

INSTITUTO MEDITERRÁNEO DE
EXTINCIÓN DE INCENDIOS IMEX
C/Escultor José Capuz 37 ptº 14
46006 Valencia

Tel/Fax. 96 377 02 23
Móvil: 647 78 08 07
E-mail: imex@imexincendios.e.telefonica.net

ARMERÍA distribuciones
dm **MARCOS**
distribuidor
GLOCK

C/ Peralada, 32 - Nave 7 / 26005 LOGROÑO, LA RIOJA
Teléfono 941 26 28 18 / Fax 941 26 19 83
e-mail: armeriamarcos@telmail.com

MATERIAL POLICIAL ARMAS DE FUEGO

Distribuidor Oficial



RAVELL
 Diputació, 289
 08009 Barcelona
 Tel. 93 487 44 86
 Fax 93 488 13 94
 E-mail: ravell@ravell.biz



COMESA

- Fabricante de toda clase de artículos de uniformidad
- Especialistas en fundas de cuero moldeadas para arma corta

Huertas de la Villa, 17
 Múgica y Butrón, 1
 48007 BILBAO

Tfno. y Fax: 944 457 899
 E-mail: comesa@comesa.info
 www.comesa.info

Radiocomunicaciones para Profesionales



MOTOROLA

Distribuidor autorizado **TELCOM S.A. 91 103 30 00**



FN HERSTAL
 Representante en exclusiva
Equipamientos SDAL

Avda. de los Arces, 12 Portal G 1º D
 28042 MADRID
 Tel. 91 743 40 91 / 747 49
 Fax. 91 742 91 65

EQUIPAMENTOS PARA DEFENSA Y SEGURIDAD

FABRICANTES Y CONSTRUCTORES DE GALERÍAS, CAMPOS DE TIRO Y GALERÍAS MÓVILES

GTS Electrónica, s.l.

C/ Doctor Severo Ochoa nº 41 - Nv. D
 Tel.: 91 490 19 60
 Fax: 91 490 19 61
 28100 ALCOBENDAS (MADRID)
 e-mail: gts@gts-electronica.com
 www.gts-electronica.com

CONTRA ESPIONAJE ELECTRONICO®

Fabricante nacional de sistemas electrónicos para la protección personal y equipamiento especial. Fabricación estándar y a medida

Servicio de localización de sistemas de Espionaje Electrónico (barridos), con informe pre-judicial, emitido por técnicos titulados según la ley.

Manuel de Pedrolo, 2 - Apartado 217 - 08210 Barberá del Vallés - Barcelona (Spain)
 Tel. 93 719 29 80 / 93 719 29 81 - Fax 93 719 29 83
 Web: www.contraespionaje.com • E-mail: ceel@contraespionaje.com

TCA

- Material Policial
- Armas Sig Sauer
- Munición Ruag Ammotec
- Entrenamiento policial UTM/Bioval
- Chalecos antibala/anticuchillo Mehler

ASESORAMIENTO PROFESIONAL

C/ Sanchez Guerrero, nº4, 28043 Madrid Tel. +34 913 810 600 Fax: +34 913 819 276
 E-mail: grupo.tca@grupo-tca.com / www.grupo-tca.com

WWW.CENTRODEMATERIALES.COM



uniformidad y complementos policiales;
 y formación en conducción.....

Centro de Formación, Materiales de Seguridad y Emergencias

Teléfono: 941.13.70.18 Móvil: 600.700.400 Fax: 941.13.70.19



FEDUR S.A.
 BRAZAL ALMONTILLA, 4
 50410 CUARTE DE HUERVA
 ZARAGOZA - ESPAÑA

TEL. +34 - 976 505556
 MOV. +34 - 669 400587
 e-mail: rafa@fedur.com

MATERIAL POLICIAL

Magnum, resistente por dentro y por fuera
 El calzado táctico de más alto rendimiento y tecnología del mercado.

MAGNUM
 ESSENTIAL EQUIPMENT

INFO: HI-TEC SPORTS ESPAÑA S.A. • Tel. 965 601 423 • e-mail: magnum@hi-tec.es • www.hitecsports.com

PACO GARCIA
 PRENDAS Y ARTÍCULOS DE UNIFORMIDAD, S.A.

CONFECCIONES
 EFECTOS MILITARES
 FUERZAS DE SEGURIDAD

Flores, 12 - Tel. 93 441 06 73 - Fax 93 442 69 63 - 08001 BARCELONA
 www.pacogarciaprendas.com - info@pacogarciaprendas.com

FAL, Calzados de Seguridad, s.a.

Av. de Logroño, 21.Bis.
 26580 Arnedo / La Rioja/ España
 Apto. Correos n°. 42
 Tel.: 0034-941.380.800
 Fax: 0034-941.382.609
 E-mail: info@falseguridad.es
 Website: www.falseguridad.es

Material Táctico Policial

112 gear.com
 police equipment

Tel. (34) 972 357 434 www.112gear.com
 Fax (34) 972 334 129 info@112gear.com

CENTRO DE FORMACIÓN
 AUTORIZADO
 TALLER DE REPARACIÓN
 CAZA
 PESGA

ALBERGI
 ARMERIA

Torrent de l'Olla, 91-93 - 08012 Barcelona (España)
 Tel. 34 93 217 79 43 - Fax 34 93 415 78 61
 E-mail: armerialbergi@terra.com

BERETTA
 shop
 shop

Roal
 GUARNICIONERIA S.A.

Oficina/Tienda: Arganzuela 10, 28005 Madrid (Spain)
 Teléfono Internacional: (34) 91 692 61 10
 e.mail: info@roal.com / www.roal.com

MOES
 Uniformes y complementos

C. Casals i Cuberó, 190 • Barcelona 08042
 Tel. 93 354 56 27 • Fax 93 354 67 32
 www.uniformesmoes.com

GUANTES DE SEGURIDAD

arribas

Tel.914 291 139-140 • arribas@arribas.es • www.arribas.es

EYNO
 TACTICAL GLOVES

ES-GLOVES-GUANTES-GUANES-GUANES-GLOVES-GUA

SANTACANA COMPLEMENTOS, S.L. - www.santacana.net
 Tf. (34) 91 492 07 78 - Fax (34) 91 697 55 68 - e-mail: santacana@santacana.es

MATERIAL POLICIAL SISTEMAS

SPEC S.G.

LÍDERES EN SOLUCIONES DE CONTROL DE HORARIOS Y ACCESOS DESDE 1978

Pº de la Castellana, 156 · 28046 Madrid · Tel.: 91 344 00 34 · Fax: 91 344 06 34
C/ Caballero, 81-83 · 08014 Barcelona · Tel.: 93 247 88 00 · Fax: 93 247 88 11

E-mail: spec@specsa.com · www.specsa.com

J.D.I Peritaciones Judiciales

- Peritaciones Judiciales.
- 18 años de experiencia.
- Caligráficas, Documentoscopia, falsedad documental.
- Valoraciones médicas.
- Ingeniería técnica industrial.
- Localización de sistemas de Espionaje Electrónico.

Todas las periciales se entregan con informe pre-judicial

Plz. Manuel de Pedrolo nº 24
Apartado 217
08210 Barberá del Vallès
(Barcelona)
Tel. 937 19 29 82
Fax 937 19 29 83
E-Mail: cee@contraespionaje.com
www.contraespionaje.com

SHC. 902.136-470

COMUNICACION PROFESIONAL

- Antenas, convertidores y accesorios
- Grabadores CCTV móviles 12-24Vdc
- Equipos PMR VHF - UHF Profesionales
- Sistemas de grabación Digital
- Soluciones especiales a medida
- Centro de Monitoreo
- Cámaras CCTV especiales para vehículos

www.shc.es shc@shc.es

ICOM

radiocomunicaciones

Icom Spain S.L.

Ctra. de Rubí, nº 48 - bajos A
08190 - Sant Cugat del Valles - Barcelona
Tel.: 93 589 36 70 - Fax: 93 589 04 46

Panasonic
ideas for life

Panasonic España, S.A.
División Soluciones Profesionales
Departamento Sistemas de Seguridad
Avda. Josep Tarradellas, 20-30, 5ª planta
08029 Barcelona (España)
Tel. 934 259 393 Fax. 934 259 435
avc.online@panasonic.es

PELCO

Caléndula 95 - Mirapar II (Edificio M - Oficina 5 y 6)
El Soto de la Moraleja (Alcobendas)
28109 Madrid - España
jjcamara@pelco.com
www.pelco.com

Tel.: +34 902 373526
Fax: +34 911 832597

AXIS
COMMUNICATIONS

www.axis.com/es

CCTV CENTER
World Vision

- Profesionales en equipos de Circuito Cerrado de T.V.
- Distribuidores oficiales de más de 40 empresas

Cámaras - Cabinas - Focos infrarrojos
Lentes - Posicionadores - Secuenciadores
Multiplexores - Grabación digital - Tecnología IP

CCTV CENTER S.L.
Parque tecnológico: C/ Alexander Graham Bell nº 6 parcela 195 · 46980 PATERNA - Valencia
Tel.: 96 132 11 01 · Fax: 96 132 11 08 · www.cctv-center.es

ARGUSA
mecanizados

EQUIPOS PARA EL CONTROL DE ACCESO PEATONAL

Rocafort, 35-37, entlo. 2º
08015 Barcelona - SPAIN
Tel. 34 934 247 545
Fax 34 934 233 116 Móvil 649 864 054
E-mail: barcelona@argusamecanizados.com
www.argusamecanizados.com

Fábrica y oficinas:
C/ Papiro, 11 Pol. Ind. La Cantueña 28946 FUENLABRADA (Madrid) SPAIN
Tel. 34 91 642 26 25 - 91 642 26 55 Fax 34 91 642 23 74
E-mail: madrid@argusamecanizados.com

Sociedad Anónima

SIST. DE SEGURIDAD ASOCIACIONES




ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE EMPRESAS DE SEGURIDAD

Alcalá, 99 2º A 28009 Madrid
 tel: 915 765 225 - fax: 915 766 094
 e-mail: aes@aesseguridad.es

AGASEP

ASOCIACIÓN GALEGA DE TRABALLADORES DA SEGURIDADE PRIVADA

AGASEP
 AGASEP A CORUÑA 607 574 175
 AGASEP SANTIAGO 607 574 175
 agasep_@hotmail.com
www.agasep.com

APROGA
 680 105 364
 asociacionaproga@hotmail.com

ANLOAR

SISTEMAS DE SEGURIDAD

Calle Gascueña, 22 28022 Madrid info@anloar.com Tel. 91 747 77 69

www.anloar.com



TECNOSICUREZZA
 Locks & Security Systems

SISTEMAS DE CIERRE Y ACCESORIOS PARA CAJAS FUERTES, CILINDROS ALTA SEGURIDAD

C/ Menor 4, nave 10 - Polígono La Mina 28770 - Colmenar Viejo (Madrid)
 Tel. 918 043 391-Fax: 918 043 263 www.lagard.es-lagard@lagard.es



ASOCIACIÓN VASCA DE DIRECTORES DE SEGURIDAD PRIVADA Y PUBLICA

SEGURTASUN PRIBATUETA PUBLIKORAKO ZUZENDARIEN EUSKAL ELKARTEA

A.V.D.S.P. - S.P.Z.E.E.
 Calzadas de Mallona nº 8 | 48006 Bilbao | Tel: 94 466 75 77 | Fax: 94 466 77 47

Inspección de paquetería por rayos X
 Detección de metales
 Detección de explosivos y narcóticos
 Identificación y análisis de Agentes NBQ
 Sistemas portátiles de video vigilancia y reconocimiento
 Sistemas de inspección de pasajeros
 Sistemas móviles ligeros para inspección de equipajes
 Servicio Técnico y de formación



Ctra. Fuencarral, 24 - Edif. Europa I - Portal 1 Planta 3ª - 28108 Alcobendas (Madrid)
 Tel.: + 34 91 554 14 36 - Fax: + 34 91 554 45 89 - info@target-tecnologia.es - www.target-tecnologia.es



ADIJES
 MADRID
 Asociación de Directores y Jefes de Seguridad de la CAM

Por el Colegio Profesional de Directores de Seguridad

ADIJES Madrid - C/ Almería, 31 (bajo) - 28100 Alcobendas (Madrid)
 T. 619 75 77 78 - 600 96 49 75



ASPSE
 ASOCIACIÓN PROFESIONAL DE SEGURIDAD EUROPEA

C/ José María Olabarri, 4 - 10ª C
 48001 BILBAO


Tel: 94 278 13 83
 e-mail: presidente@aspse.org

ASOCIACIONES



Desde 1991, abarcando todos los rincones de España
Representando todas las actividades de las empresas
Defendiendo la profesionalidad y la calidad
Y contribuyendo a la seguridad de todos y para todos

FEDERACIÓN EMPRESARIAL ESPAÑOLA DE SEGURIDAD
C/ Embajadores, 81. Eac 2, 1º C. 28012 Madrid
Tel.: 91 554 21 15. Fax.: 91 553 89 29. e-mail: fes@fes.es



aproser
ASOCIACIÓN PROFESIONAL DE COMPAÑÍAS PRIVADAS DE SERVICIOS DE SEGURIDAD

Marqués de Urquijo 5, 2ª A
28008 MADRID
Tel.: 00 34 91 454 00 00
Fax: 00 34 91 541 10 90
www.aproser.org



ates
VALENCIA

SINDICATO AUTONOMO DE TRABAJADORES DE SEGURIDAD
Tel.: 645 842 083 - Apartado de correos 46080 Valencia
atesvalencia@sindicatoates.com
www.sindicatoatesvalencia.com



Con el patrocinio de **ICEX**

tecnifuego AESP

C/ Serrano, 43 - 6º, Of. 25
28001 Madrid
Tel.: 91 436 14 19
Fax: 91 575 96 35



ates
El sindicato de Seguridad Privada

C/ Alcalá, 378 - 4º A - 28027 Madrid
Tel.: 915 478 763 - Fax: 915 478 766 - Móvil: 647 942 794
ates@sindicatoates.com - www.sindicatoates.com



AMPES

ASOCIACIÓN DE MEDIOS PROFESIONALES Y EMPRESAS DE SEGURIDAD

C/ Alcalá n.º 338, 1º - 1ª
28027 MADRID
Tel.: 91 547 82 55 / 91 547 40 54
Fax.: 91 559 43 88
E-mail: ampes@ampes.org



ates
CATALUÑA

SINDICATO AUTONOMO DE TRABAJADORES DE SEGURIDAD
Pg. Klein, 7 1º 2º - 08020 Barcelona
Tel.: 933 081 153 - Fax: 933 076 039
atescatalunya@sindicatoates.com - www.atescatalunya.com



SINDICATO PROFESIONAL DE VIGILANTES S.P.V.

Urb. Parque Atlántico, Bloque 1. Local 2 Bajo
11406 - Jerez de la Frontera, Cádiz
Tela: 956 333 790 - Fax: 956 322 070
http://www.sindicatodevigilantes.com
mailto:organizacion@sindicatodevigilantes.com



ACAES
Asociació Catalana d'Empreses de Seguretat

Viladomat 174 - 08015 Barcelona
Tel. 93 454 48 11/ Fax 93 453 62 10
E-mail: acaes@acaes.net - www.acaes.net



Y AHORA POR CADA NUEVO SUSCRIPTOR PROFESIONAL QUE NOS PRESENTE, LE OFRECEMOS DESCUENTOS DEL 50% EN SU SUSCRIPCIÓN**

** Ofertas aplicables a partir de la recepción del ingreso por parte del nuevo cliente

Si desea recibir en su domicilio, empresa o puesto de trabajo la revista USECNETWORK INTERNATIONAL MAGAZINE, nos permitimos recordarle que se suscriba rellenando el boletín debidamente cumplimentado remitiéndolo a la siguiente dirección: USECNETWORK, S.L. Aptdo. de correos 2015 - (28800 Alcalá de Henares) o a info@usecnetwork.com (suscripción por internet)

Deseo suscribirme a Usecnetwork International Magazine, 11 números al año, desde el mes de _____

Entidad _____		C.I.F. _____
D./Dña . *		D.N.I . *
Nº de Agente _____	Unidad _____	Cajetín _____
Domicilio / Apdo. de Correos* _____		
E-mail* _____	Código Postal* _____	Población* _____
Provincia* _____	País* _____	
Teléfono* _____	Fax _____	Móvil _____
Actividad de la entidad _____		

* datos obligatorios

FORMAS DE PAGO SUSCRIPCIÓN ANUAL (50 €)

Ingreso en Caja Madrid: 2038 2909 45 6000087735

Firma del titular _____

Política de protección de datos personales

Los datos personales facilitados por usted serán automatizados en el fichero de USECNETWORK, S.L. con las finalidades de gestionar su suscripción y prestarle un buen servicio. Además, si usted no nos indica lo contrario, USECNETWORK, S.L. podrá enviarle ofertas publicitarias relacionadas con sus propias actividades y comunicación de cursos. Para el manipulado y envío de la publicación se hace necesaria la comunicación de sus datos a un tercero. Los tratamientos informados en el párrafo inmediatamente anterior podrán llevarse a cabo por parte de USECNETWORK, S.L siempre que usted no se oponga a los mismos, revocando el consentimiento otorgado por medio de una carta de revocación remitida a USECNETWORK, S.L. en la dirección abajo indicada. Si le surge alguna duda sobre las finalidades del tratamiento que le han sido informadas, o sobre el tipo de publicidad que puede recibir o, incluso, sobre la empresa que tratará sus datos con fines postales, por favor, póngase en contacto con USECNETWORK, S.L (Dpto. de Protección de Datos) en: info@usecnetwork.com. Además, en esta misma dirección, podrá ejercitar los derechos de acceso, cancelación, rectificación y oposición así como su derecho a oponerse a cualesquiera de los tratamientos informados por parte de USECNETWORK, S.L.

SUSCRIPCIÓN

PASAR PAGINA SIN LEER ESTE ANUNCIO ES UN CRIMEN

Porque si se detiene a leerlo, descubrirá que Material Policial es la firma que ofrece las mejores soluciones a todos los cuerpos de seguridad. Es el punto en común donde se reúnen todos los agentes que quieren poder desarrollar su trabajo en las mejores condiciones. Y que es la forma más fácil de acceder, tanto por internet o en nuestra MTP Store en Madrid, a las últimas novedades del sector.

O sea, que basta con leer esto para llegar a la conclusión de que en su trabajo diario, Material Policial es su mejor cómplice. Entre ya mismo en www.materialpolicial.com, visítenos o llámenos. Estaremos encantados de ofrecerle más pruebas de nuestra eficacia.



MATERIALPOLICIAL

la seguridad que le pide el cuerpo

C/ Juan Alonso, 11
28047 Madrid
Tfn. 914 613 323 - Fax 911 413 674
www.materialpolicial.com

INSIGNA

+ IMAGEN
PARA TU CIUDAD



VISITE NUESTRA NUEVA PÁGINA WEB

www.insigna.es

www.gilrios.com

by Antonio Gil de los Rios